Jueves 14 de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 8493

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 14—La Exaltacion de la Sma. Cruz san Cornelio papa y san Cipriano obispo. *Indulgencia de 40 horas en el Socorro.*

PAQUETE INGLES

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Historia de las constituciones políticas en Austria—Elementos heterogeneos—Nuevo ministerio—Austria é Italia—Austria y Prusia en conflicto—Los Estados secundarios movidos á impulso del Austria—La Alemania y el tratado comercial con Italia—II—Miedo del gobierno prusiano por un banquete, y persecuciones—Aspiraciones dinásticas de la Prusia—Despotismo del gobierno—Furias de Bismark contra Viena—Intervencion de mujeres—El rey Guillermo y sus ministros en Ratigbma—Determinaciones tomadas allí—Voces de conferencia de Guillermo y Napoleon—III—Concesiones de Austria á la Prusia—Amnistia á los polacos—Hipocresia austriaca y bárbara franqueza de la Rusia, y generosidad napoleonica—Incendios en Lituania y Rutenia—Ferro-carril en Rusia—El ejército—Nueva libertad en Rusia—Gortchakoff y las maniobras de las escuadras anglo-francesas—IV—Cariño de Maximiliano á Méjico—Cariño de Bonaparte á las rentas del nuevo imperio—Derrotas y triunfos de los repúblicanos—Estados Unidos y la República Mejicana—Abolicion de la esclavitud en Norte América y sus consecuencias—El Brasil y la España—El ministerio O'Donnell queda aislado—O'Donnell y la Reina Mentiras—Sor Patrocinio y el Padre Claret no se reparan de Isabel—V—Falsa alarma de Plombières—Noticias de Estados Unidos relativas á Méjico—Baja en la Bolsa—Carta del coronel Dupin á Mourawieff—Método de pacificar á Méjico—Alarma de Eugenia por la dinastia—Versos de Napoleon II—Proyectos de anexiones á la muerte del rey belga—Bonaparte quiere distraer á los franceses de los asuntos internos con las visitas de la escuadra con Abb-el-Kader—Con la espedicion de Abisinia, y la cuestion de Argel—Las elecciones municipales le advierten que todo es en vano—Triunfos de la oposicion—Los municipios de Paris y de Lion—Quien es Palikao—Virtudes de los hermanos de los doctrina cristiana—VI—Como Pio IX recompensa á esos virtuosos—Congreso euménico estraño á la política—Lealtad clerical y nuevas espediciones de bergantes—Atroscidades perpetradas en el territorio pontificio defendido por los franceses—Empeño del gobierno frances en reanudar las relaciones entre Florencia y Roma—Exeso de buena voluntad de parte de Victor Manuel—Lo que el gobierno italiano oculta descubrelo el napoleonico—Ministros cobardes ó traidores—Negociaciones con el Austria—El asesinatos de los garibaldinos en Sicilia—Trabajos ocultos y públicos para las elecciones—Turin centro de oposicion—Muerte del quimico Piria—Terribles efectos de un temblor en Sicilia—Estragos del cólera en Ancona—Brillante resultado de las elecciones en Inglaterra.

Signa—Villa—Bruti—Agosto 4 de 1865.

Ahora la Cámara de representantes en Austria está cerrada; un decreto gubernativo habia fijado el 27 de julio ppdo. como término de sus trabajos, y la Cámara creyó oportuno suspender un par de dias antes sus sesiones, yo ignoro si esta anticipacion es debida á la circunstancia de haber agotado las materias, que formaban el objeto de sus discusiones ó bien al deseo de hacer cesar la vergonzosa anomalia, que solo en Austria se ha visto hasta ahora de tener dos ministerios á la vez, como, despues de haber dado sus dimisiones, continua gobernando durante un mes mas, en perfecto acuerdo con la mayoria, al paso que su programa político ha sido condenado por el emperador; y el otro que aguarda pacientemente el que el primero le ceda el puesto, para inaugurar una nueva política, cuya primer exigencia puede ser muy bien la supresion del poder lejislativo. Por que la crisis ministerial sobrevenida de improviso y fuera de la accion parlamentaria, es mas bien la señal esterior de una revolucion en el sistema político interior, que un simple cambio de ministerio.

Así como vemos á otros paises de Europa agitarse en busca de la libertad, luchando contra gobiernos opresores, el Austria lleva una vida inquieta, atormentada por la fuerza de recíproca repulsion de las partes que componen el monstruoso imperio. Las condiciones permanentes del pais son las que engendran en él ese perpétuo malestar, que obliga el gobierno de Viena á variar sistema, como el enfermo que busca un alivio á sus males variando de posicion en el lecho á que está condenado. Pasó el tiempo en que el Austria pudo creerse consolidada en sus dominios, contando con el apoyo de la santa alianza, y el cansancio de los pueblos, despues de tantos años de guerras desastrosas, mas ahora estamos muy lejos de 1815. Por el tratado, que sancionó la division de Europa, y la esclavitud de varios pueblos, el gobierno de Viena habia alcanzado un triunfo, que se iludió hasta creerlo definitivo; y tanto confiaba en la fuerza bruta que, aunque el pacto federal estipulado con los Estados germánicos, dispusiese en su artículo 13, que á cada Estado confederado se le diese un gobierno representativo, el Austria, treinta años despues, continuaba todavía gobernando con la forma mas despótica á los pueblos que le estaban sujetos. En 1848 las cosas cambiaron, y fué necesario transigir con los tiempos, una constitucion que consagraba los principios de derecho civil, fué arrancada á la fuerza al gobierno imperial. Las vicisitudes de la lucha de aquel periodo fueron desfavorables á la causa de la libertad; y el gabinete austriaco aprevechando la oportunidad modificó la constitucion, que luego fué abolida en 1851.

Un golpe mas rudo hizo comprender al Austria en 1849, que asi no se podia continuar, y que era una condicion vital para ella variar sistema. La primer idea fué la de dar á cada nacionalidad una Dieta particular, que se ocupase de los negocios especiales de cada una, debiendo estas enviar un representante suyo á una comision central, que de acuerdo con el emperador resolviese las cuestiones de interes general, fué entonces que se publicó la patente de 1860. Luego temiendo que el principio de autonomia sancionado en dicha patente, pudiese arrastrarla mas lejos que lo que queria, abandonó ese sistema, inaugurando en 1861 la constitucion, de la que fué autor principal el ministro Schnierling, que acaba de retirarse del ministerio, porque el gobierno austriaco comprendió que no puede continuar de este modo.

Las profundas y muchas diferencias que existen entre las distintas nacionalidades del imperio son un obstáculo insuperable para la completa organizacion de ese coloso. La Hungria, la Venecia y la Croacia opusieron una constante resistencia á las solicitudes de Viena para que enviasen al "Reichsrath" sus representantes. La Hungria lo mismo que la Bohemia están unidas al Austria y desde 400 años atras, y con todo ambas conservan su carácter nacional tan puro distinto, como si jamás hubiesen tenido contacto ninguno con el Austria.

No digo nada de la Galitzia y de las provincias italianas, cuya union es reciente, y cuya índole es tan distinta que ni miles de años bastarian para confundir esas razas en una raza sola. A estas poblaciones estrañas al imperio por su nacionalidad hay que agregar la Croacia, y la Transilvania, de manera que sumando las cifras de los individuos sugetos al gobierno de Viena, hallamos que el elemento puro germánico es muy poca cosa en comparacion de esa suma.

De ahí resulta claro que el Austria está destinada á perecer como potencia, y que mientras el gran dia que debe hacer cesar tamana y tan atroz injusticia, tarda en llegar, su existencia debe ser una perpetua lucha, que no le permitira descansar un solo instante, para acabar al último con una muerte, deshonrado, despues de una vida cargada de crímenes y de maldiciones.

La cuestion por el momento es saber cual será el sistema que se propone adoptar, una vez que los que esperimentó no dieron buen resultado. Los hombres políticos opinan qué el único medio que le queda, es el de adoptar la monarquia federal; sistema que trae consigo muchos peligros y grandes dificultades—y que puede muy bien ser la causa inmediata de la disolucion de la monarquia, que por tantos siglos fué uno de los principales obstáculos al triunfo de la causa de la libertad y de la justicia.

La prensa de Viena llegada en estos momentos nos hace saber que el derecho imperial declarando concluidas las sesiones del Parlamento habia sorprendido á todos tanto mas que no se decia por cuáles motivos se daba ese paso, ni cuando la Cámara seria nuevamente convocada, y por otra parte, observaban los diarios, quedaban las propuestas de nuevos empréstitos, que todavia no se han discutido, sin los cuales no puede la administracion desempeñarse en todo el corriente año. ¿Acaso el gobierno piensa proveerse de los recursos necesarios sin pedir la autorizacion á la Cámara? Si la cosa fuese así, los rumores de una reaccion corridos en estos dias serian justificados. Algunos creen que en Setiembre el "Reichsrath" será convocado de nuevo, y que en esa ocasion serán discutidos los proyectos de empréstito.

El nuevo ministerio recien acaba de completarse, y es compuesto como sigue: Mensdorff presidente, y ministro de relaciones esteriores; Belcredi de gobierno, por la parte occidental del imperio; Larisch hacienda; Komers justicia; Esterhazys sin cartera por los asuntos relativos á Hungria.; Franck guerra; Burger marina; Majbeth canciller de Hungria.

Háblase mucho de las negociaciones entabladas con el Austria por parte de la Francia para combinar el reconocimiento del reino italiano; los diarios austríacos ocúpanse de este asunto con bastante calor; y varias correspondencias aseguran que las buenas relaciones entre Florencia y Viena no tardarán en ser un hecho; mas no faltan los que desmienten semejante noticia, y la *Opinione* que se dá por intérprete oficioso del ministerio italiano declara absurda una suposicion parecida, porque admite la renuncia de la Italia al Véneto. El raciocinio del diario ministerial es lójico, y fundado en la verdad; pero es menester advertir, que nuestros pequeños Maquiavelos á veces tienen la astucia de engañar á sus lectores con la verdad, como solia hacerlo Franklin con los ingleses, con un intento muy distinto y altamente patriota.

El "*Wanderer*" de Viene examinando las comisiones del Austria en sus relaciones con la Prusia y la Italia, no trepida en declarar que de los dos enemigos prefiere acercarse al segundo, siendo imposible reconciliarse con la Prusia que aspira, sobreponiéndose al Austria, hacerse dueña de la Alemania. El viaje que se anuncia del ministro francés Rouber para Corlibad y Viena, es interpretado en el sentido de acelerar esas negociaciones. El gobierno napoleonico está interesado lo mismo que el Austria en promover ese acuerdo. Despues de habernos atado una mano con el convenio de Setiembre, quiere atarnos la otra con un tratado con el Austria, las dos cuestiones de Roma y Venecia quedarán de este modo aplazadas segun sus cálculos y la tranquilidad por algun tiempo asegurada. El *Wanderer* hacía notar que los príncipes espulsados de Italia, parientes de los Absburg, podrian ser indemnizados por unos cuantos millones. Probablemente el gobierno tenia esa idea, segun se deduce de la noticia dada por la prensa, de que los príncipes negábanse á aceptar una indemnizacion, en la esperanza de volver mas tarde á ocupar los tronos abandonados.

En cuanto á las relaciones entre la Viene y Berlin, estamos siempre en la misma situacion; hasta ayer se dijo y se aseguró que la entrevista del emperador y del rey ya no tendría lugar; hoy al contrario se escribe de todas partes, que los soberanos se verán en Gastein, que Francisco José pone la condicion de que no haya testigos y se entiende que se quiere escluir á Bismark. Segun unos, la conferencia será del todo estraña á la política, segun otros al opuesto, de manera que hay noticias para todos los gustos, sin perjuicio de los que prefieren que tal conferennia no se realice, porque un buen número de corresponsales sigue negando la posiblidad de ese encuentro. Buenas razones no faltan para sostener esta suposicion; y los diarios austriacos no las ocultan. Entre los principales figuran los empeños de Bismark en promover una entrevista del rey Guillermo con Bonaparte en Beden; la *Gaceta de Verona* y el Börserhalle refiere esos manejos con una especie de horror, y agrega que el emperador el mas ardiente partidario de la alianza austro-prusiana quedó profundamente escandalizado de esa conducta; cuya maldad se manifiesta en toda su evidencia con el armamento de las fortalezas y plazas fuertes de la Sleria, donde se enviaron númerosas piezas de artilleria y otros materiales relativos. Y como si este fuese poco, el señor Bismark hablando con el duque de Srammont, dijo que si el Austria seguia como hasta hoy en la cuestion de los ducados la Prusia la acabaria por dar una leccion á ella y á su prolejido Augustemburg. Imagínese el lector la alarma y el disgusto que este causó en Viena. Algunos diarios escribieron que Prusia finalmente habiáse quitado la máscara, y que ya no tenia poder ninguno.

Atribuyese al Austria la intencion de aumentar sus tropas en los ducados y sustraerlos al mando supremo del gefe prusiano; desde que el gabinete de Berlin no parece adherirse á la propuesta de Viena en disminuir sus fuerzas. El principe Augustemburg no se movió de los ducados, ni el Austria se empeñó en que se alejase, no pudiendo persuadirse que la Prusia obre por sí sola en ese asunto. La deferencia del Austria hácia el pretendiente va tan lejo que si no consigue ponerse de acuerdo con Berlin, está dispuesta á ceder á Augusteburg sus derechos de poseedor. Este paso seria conforme con lo que Viena está haciendo para con los Estados secundarios, á los que vá acercándose cada vez mas es el intento de buscar su apoyo contra la Prusia, á quien por otra parte corresponde armando sus fortalezas de Bohemia, Josephetads y Zerenonstodt. La accion la Austria sobre los Estados inferiores, revelace la mocion que Sajonia y Barrera hicieron ante la dieta sobre los ducados, mocion que realiza la amenaza del Austria, de querer llevar la cuestion ante el tribunal, que envió el asunto sin discutirlo al Comité para los Sajonia y Baviera desean saber lo que hicieron Austria y Prusia desde el 5 de Abril en que debian tomar medidas definitivas con respecto á los ducados, y piden que los gastos de la guerra sean repartidos entre los miembros de la Dieta, y el Schlewig incorporado á la Confederacion. Concurriendo á pagar los gastos de la guerra, los Estados confederados tendrian el derecho de ser iguales á Prusia y Austria, y la teoria prusiana de ser solo Viena y Berlin autorizados á interesarse por los ducados, quedaria destruida. No parece probable que el Comité admita lo que piden Baviera y Sajonia, y aun cuando creyese conveniente aprobar la mocion, faltaria ver lo que hará la Prusia.

En estos momentos, mientras está pendiente la vertencia que acabamos de [...] la mayoría por el gobierno prusiano
nistro de Ba[...]a, por el tratado comercial
Salyburg invit[...] reconocimiento como Na-
tacion fomenta[...] siempre viva; la Cámara de
no en Aleman[...] Ulma en Wuterberg, recla-
con Italia y s[...] la como vital para su indus-
cion, continúa[...] de una numerosa asamblea
comercio de [...]tió con mucho calor sobre
ma esta medi[...] le entenderse con el nuevo
tria; en Dres[...] resolvió pedir al gobierno
popular discu[...] política seguida hasta hoy,
la necesidad [...] la satisfaccion que pide en
reino, y se [...] su comercio.
abandone la[...] son rosas en la Confederacion
dando al pai[...] tambien allí como en Prusia
el interes de
No todas
germánica;

se persigue á los diputados liberales; el Estado que dió este bello ejemplo es la Hesse-Darmstadt, que citó al representante Schenk tratando de anti-constitucional la exijencia del ministro, se mantuvo firme en el principio de no dar satisfaccion de sus discursos sino á la Cámara.

Prusia nos ofrece cosas mejores á este respecto, y vamos á esponerlas.

II

La conducta firme y digna de los representantes prusianos, ante los avances y las despóticas exigencias del poder ejecutivo mereció la aprobacion de los electores, que queriendo dar un público testimonio de su alto aprecio hácia los que habian defendido los derechos del pais, propusiérone convidar á unos sesenta de ellos á un banquete en la ciudad de Colonia. Pareció eso tan justo y natural á la misma autoridad local, que no tuvo dificultad en ceder á los promotores de la fiesta una gran sala, que no tardó en ser adornada y dispuesta para el caso estraordinario. En vísperas ya del dia destinado para el convite, un cambio se operó en el ánimo de las autoridades, que entradas á desconfiar de las intenciones de los convidados y promotores del banquete, calificó la reunion de ambos por sociedad política, y ordenó que la sala fuese cerrada, y el banquete suspendido, y el Comité disuelto. Inútiles fueron las protestas del Comité, que sin embargo, se mantuvo firme en su propósito y continuó preparándose para recibir á los convidados.

Exediendo en el uso de la fuerza, la autoridad mandó ocupar militarmente la sala. Al mismo tiempo el tribunal se pronunció contra el acto gubernativo de disolver el Comité y rechazó la demanda del procurador del rey. En vista de lo acaecido los diputados dirigieron una carta al Comité dandole las gracias; pretestando á la vez contra la arbitrariedad del poder y trasladáronse al jardin zoológico, donde tuvo lugar el banquete vedado, que no acabó sin una nueva intervencion de la autoridad, la que despues de haber declarado disuelta esa reunion á nombre del rey, envió luego un destacamento de infanteria y un escuadron de coraceros, que obligaron á los convidados á retirarse.

El tribunal de apelaciones confirmó la sentencia del inferior, que habia anulado la órden de disolucion del Comité, considerado por el gobierno como una sociedad política. Mas, ¿que vale la justicia cuando el que debe hacerla respetar es el principal interesado en pisotearla?

Los diputados y sus amigos no pudiendo realizar su intento en Colonia, trasladáronse al territorio de Nassau, y tambien allí la fuerza se opuso y maltrató á la muchedumbre que acudia á saludar los representantes prusianos; hubo varios arrestos y una persona herida. Parece que la Prusia estuviese amenazada de un inminente peligro al ver el encarnizamiento con que el gobierno se empeñó en impedir el patriótico banquete; hasta los vapores sobre el Rhin á cuyo bordo debian ir los convidados, fueron ocupados militarmente.

Esta brutal conducta del gobierno indignó á las poblaciones, que no podian comprender cómo se perseguiese con tanta insistencia una manifestacion legal y tranquila. Como era natural, los resultados fueron enteramente opuestos á las intenciones del gobierno, porque no solo los representantes y el pais protestaron, sinó que en varias partes hubo sérias manifestaciones contra la violacion del derecho de reunion. En Berlin los operarios de las escuelas rivales de Schultze-Delitzsch y del socialista Lasalle, olvidando sus disenciones reuniéronse y formaron un Comité misto en el intento de promover una gran asamblea, que se encargue de proveer á la tutela del derecho de reunion. En Colonia los tres partidos en que están divididos los habitantes, progresistas, liberales, ultramontanos, reuniéronse con el mismo objeto; en esta última ciudad hubo posteriormente nuevos arrestos, que se hacen subir á 30; el pais estaba ajitado. Corre entretanto la voz de que Bismark piensa con esos escándalos preludiar á cosas mas graves, es decir, la abolicion de la constitucion.

Esta es una idea antigua en el rey *del derecha divino*, y si no la realizó hasta ahora, es porque se valió de la existencia del Estatuto, como de espantajo contra el partido feudal, que parecia tener veleidades de tratar con el monarca de par á par.

No es ciertamente sin peligro un golpe tan audaz, tanto mas que las provincias lindetas con el Rhin son muy liberales y fáciles de exaltarse, y tienen en favor suyo de los hechos ser mas francesas que alemanas.

El permanen[...]ncias que no dejará de re-
con el espíritu de[...] franceses en ocasion
no se comprende en [...]bamos de narrar.
la Prusia dispuesta á[...]licto del gobierno
rios pequeños Esta[...]is es un hecho, que
cion, á mas de los europa, cua[...]ndo se vé
presa semejante, quer anexándose los va-
resultado una guerros de la Confedera-
necesita de todas cados. Para una em-
país, las que se re[...]sin duda tendria por
triunfo de un gobi[...] con el Austria, ella
blemente tratarán [...]as fuerzas vivas del
ras de engrandecim[...]aerán de concurrir al
mos mas, es preci[...]rno opresor, y proba-
[...]e oponerse á sus mi-
[...]iento liberticida. Dire-
[...]mente á la oposicion

que encuentra en el pais y en toda la Alemania liberal, que se debe esa lentitud con que el gobierno marcha en la realizacion de sus planes porque á cada paso encuentra dificultades y tropiezos, que desaparecerian como por encanto si renunciára á sus miras despóticas.

Es sabido que los Hohenzollem tienden á estenderse desde el Báltico hasta el Maim, y que todos sus pasos no tienen otro objeto que el de acercarse siempre mas al punto que forma los mas vivos y antigüos deseos de la familia. Mas, si por un lado manifiestan intenciones belicosas invitando al inspector jeneral de las fortificaciones del reino á decirles el exacto número de las cargas para cañones rayados que pueden prepararse en los arsenales de artillería hasta Febrero y mandan armar las fortalezas de Slesia, por el otro contiınúan dando pruebas de su ánimo hostil hácia las pocas libertades que la Constitucion promete á los prusianos, mandando por sí y ante sí publicar el presupuesto como lo formó el ministerio, prescindiendo del voto de la Cámara, como si tal Cámara hubiese jamás existido.

Segun ese presupuesto, las rentas del Estado son calculadas en táleros (cada uno de estos vale 3.69 libras italiadas) 150.714,031; los gastos suben á táleros 142.475,142 no iuclusos los estraordinarios que no bajan de 8.124,022, los que sumados con los ordinarios dan una cantidad de 160.599,164 libras, que dejan un déficit de 144,867 táleros.

En el interior de la Prusia notamos poca actividad política en esta quincena que está cumpliéndose; parece que al contrario la política esterior gubernativa es la que absorve esclusivamente la atencion de Bismark; y los diarios europeos repitieron muchas veces el nombre del omnipotente ministro, en las muchas y contraditorias noticias de estas últimas dos semanas.

A pesar de nuestra atencion y cuidado en recoger todas las noticias relativas á la política prusiana, y á los pasos de Bismark, no nos hallamos en el caso de decir cual es precisamente el estado en que se encuentran las relaciones entre Viena y Berlin, la misma incertidumbre que nos guiaba al trazar el capitulo anterior, es la que nos tiene en suspenso hoy, no obstante los nuevos datos recibidos posteriormente.

Y el lector no lo estrañará, si reflexiona que esta cuestion de los ducados, que era tan sencilla y facil de resolverse, puesta en mano de los gobiernos de Austria y Prusia, su solucion pudo retardarse hasta hoy, y retardará hasta quien sabe cuando—A fuerzas de propuestas, de enmiendas, de notas y contra-notas, de desagrados, y reconciliaciones varias veces renovadas, se dió lugar á que pasasen meses y meses.

Ahora cuando todo el mundo está aburrido de oir hablar del Schlesvig Holstein, y escandalizado de las farsas indecentes con que Viena y Berlin netarda el arreglo difinitivo de este asunto, he ahi á Bismarp, que pierde la paciencia y quiere acabar de una vez este negocio.—¿Cuáles son los obstáculos que se oponen á ello? El ministro prusiano los encuentra en la prensencia de Augustenburg en Kiel, y en las intrigas del Austria—En Prusia todo parece oler á pólvora contra el imperio, y las cosas proceden tan rapidamente en este sentido, que el rey de Béljica y lord Palmerston á nombre de la reina escriben calorosas notas, pidiendo al gobierno de Berlin no se deje arrastrar á actos hóstiles contra Viena, Guillermo, poco dispuesto á la guerra presta fácil oido á los consejos pacíficos de la diplomacia, á los que se añaden las instancias de la reina viuda, hermana de la madre de Francisco José, y todos quedan por un momento inclinados á una reconciliacion.

Tal es al menos la historia de las vicisitudes por la que pasó y vá pasando la cuestion de los ducados, si nos atenemos á una parte de los diarios que se ocupan de ello; mientras al contrario, si seguimos la opinion de otros, el único cambio que intervino en las relaciones con Viena, se límita á una forma menos chocante del ministro prusiano, acreditado cerca del gobierno imperial, en sus contactos con Mensdorff, quedando siempre inalterable el fondo, es decir el proyecto de romper definitivamente con el Austria. A este respecto cítase el consejo de ministros presidido por el rey Retisbona, en el que se pretende se haya discutido sobre si debiase declarar al Austria la guerra.

En general se repitió la noticia de que en esa reunion fueron, formuladas definitivamente las propuestas que debian ser presentadas al Austria. La presencia del Sr. Goltz, ministro prusiano en Paris, en el consejo de Ratribona da mucha importancia á las deliberaciones tomadass en esa ocasion, siendo el hombre, que despues de Bismask ejerce mas influencia sobre el ánimo del rey.

Continuará.

Correspondencia de la "Tribuna".

Paris, Agosto 7 de 1865.

Mi querido amigo:

Dificilmente se encontraria una situacion, politicamente hablando, tan seca como la que atravesamos. El Zára tiene sus oasis: no tiene nuestra Tebaida sino el lisis de los ducados y la cuestion Vegezzi. Convenga vd. en que la Europa actual proporciona á sus espectadores de ultramar novedades muy poco frescas. ¿Como remediar esto? Y que puede el cronista para embellecer tan triste soledad? Por colmo de melancolía, hénos aqui viviendo en plena peste. El cólera, despues de sus horrendas visitas á Alejandria, Constantinopla, Jaffa, Beyruth, Esmirno, á la Asia menor, al Adriático, á Ancona, estiende ahora sus alas sobre el litoral mediterráneo, y Marsella, esa puerta de la Francia del lado de Oriente, está respirando en medio de una atmósfera corrompida. La opinion general de los facultativos es que el tremendo azote dará la vuelta otra vez al viejo mundo. Ya se sienten en Paris los primeros y remotos sintomas de una invasion epidémica. ¿Que quiere vd. que haga el sainete de los ducados ó la petipieza Vegezzi, cuando la atencion se fija, distraida y febrilenta, sobre el drama sombrio del cólera? Que dicen los telégramos? que los hospitales reciben enfermos y largan muertos; los avisos publicados, la estadistica oficial acerca del número de los fallecidos, los rumores rectificativos de las omisiones calculadas del telégrafo, hasta el silencio de la autoridad, todo viene á rematar á aquel movimiento de entrada y de salida en el libro de la muerte, y los actos del drama lúgobre se̦van—asi desarrollando, con prólogos epílogos y emociones de toda clase. Solo el siniestro vaiven conserva su monotonia en medio de su cuadro variado de terrores, de sacrificios, de cobardias, de heroismos, de lágrimas y de llantos.

¡Honor á los médicos, á los sacerdotes, á las hermanas de caridad, á todas las categorias de personas que el deber de su posicion ó la inspiracion de su libre voluntad ponen en comuniarcion mas directa y mas activa con los coléricos!

En cuanto á los pueblos afligidos, el espíritu general que las está penetrando, digamóslo en honor de la humanidad, es compasion y energia. Cada uno trata de conciliar la salud con los negocios. Los pobres, los desamparados, siguen auxiliados en lo posible. Las clases acomodadas emigran, y procuran proporcionar á los desvalidos los medios do emigracion; pues lo que importa antes que todo, es quitar al azote su pábulo, ó menguarlo cuando menos, aclarando los centros de aglomeracion y cambiando los focos mayores de infeccion en estensas superficies humanas menor espuestas por su mismo desparramiento á la concentracion del principio mortífero.

Por ahora la campaña de Marsella ha desempeñado especialmente ese papel decentralizador y proporcionado á los facultativos un alivio notable en sus tareas cientificas, llevando de hecho una solucion al poblema que la teoria medical siguen indagando con tanto trabajo; hablo de las cuestiones si el cólera se trasmite y desarrolla efectivamente en razon de las masas de los modos de esa trasmision, de sus agentes, de sus conductos; si es el aire esclusivamente el tremendo propagador, ó el aire junto con el contacto; hablemos mas propiamente; junto con la presencia de grupos coléricos. Pues bien la primera consecuencia de los movimientos de emigracion será naturalmente estorbar á los agentes de fomento, cualesquiera que sean de la misteriosa peste.

El espectaculo de esos vivaques improvisados por numerosas familias en derredor de las ciudades, lo largo de los campos, á distancia mas ó menos dilatada del foco de infeccion, ofrece muestras interesantisimas de lo que pueda el ingenio de la conservacion y la practica inteligente de la guerra á los azotes.

Sin embargo, las ciudades seran siempre las ciudades, y el orgauismo social se queda forzosamente compuesto de reuniones humanas apiñadas cada una en un mismo punto. Londres, Paris, y todo el conjunto de los centros europeos, grandes y pequeños, permanecen condenados á la fatalidad de su modo de ser, por mas que venga á modificarlo el movimiento emigrante, sin poder cambiarse por desgracia en una red universal de campamentos aislados y desparramados á lo infinito, como las estrellas del cielo.

Seria cosa picante, que devueltas de la estremada civilizacion y de las invasiones coléricas, fruto de la existencia de los grandes ejércitos y de la frecuente movilizacion de masas de peregrinos y viajeros volviase el viejo mundo al estado salvaje, con desiertos y tolderias!

Por otra parte, hay un medio de salvacion diamentralmente opuesto: anhelamos, para escapársenos del aire corrumpido de la vida civilizada, un grado más de civilizacion, la conquista cuanto antes de la locomocion aérea. Pasearse en libertad por los espacios celestiales como la golondrina, seria de cierto el mejor remedio, y el mas sencillo, contra las mortíferas concentraciones y los rozamientos miserables de la existencia social.

Interin el valiente Nandar cuyo, último folleto titulado *El derecho al vuelo* trae los auxilios de la teoria á los ensayos de su atrevida práctica, regale á cada europeo un globo de viaje, siguen los vapores y los ferro-carriles trillando el viejo sistema, y todo, política y cólera, noticias y miasmas, vá envuelto en los mismos torbellinos.

Hemos tenido esta semana la sesion llamada de virtud á la academia francesa. Siendo la virtud, por las graves circunstancias que atravesamos, frente al amago de la muerte, la preocupacion genuina del momento, el informe del ingenioso Sainte-Bauves sobre la mar angélica existencia de francés ó de francesa que se ha merecido el prémio anual, ha despertado un interés vivisimo.

Con razon aplaude Sainte Beuve los premios asi regalados publicamente á la virtud escondida y modesta; concepto noble que se origina, en cuanto á sus formas modernas de aplicacion, de la época filantrópica de Luis XVI. Naturalmente, el apellido del respetable Monthyon resplandece entre los varios fundadores de prémios. La pleiada de las personas coronadas por la Academia, sea por vida de sacrificios, bellas acciones, ó libros los mas útiles á las buenas costumbres, proporcionó al brillante informe de Sainte-Beuve una serie de atractivos tanto mas conmovedores, cuanto que se trataba una porcion de veces de humildes mugeres del pueblo, cuya crónica virtuosa colocaba sus nombres al lado de nuestros mas ilustres literatos.

¿Quiere vd. á propósito de virtud, que yo ejercite un momento su virtud de paciencia con cuatro palabras sobre el litis de los ducados y la cuestion Vegezzi, el célebre dúo monótono que vd. sabe? Le prometo no abusar del permiso.

No pudiendo Prusia y Austria ponerse de acuerdo acerca de los ducados del Ella, el por Bloom acaba de ser despachado por Francisco José al rey Guillermo, actualmente en la ciudad de Gastein. Parece Bloom estar encargado de obsequiar á Guillermo con la oferta de los ducados para si solo, con tal que Austria reciba en desquite los principados del Danubio, dándose previamente un puntapié al príncipe Cauza. Victor Manuel podria recibirse de Venecia, y aquí, mi querido amigo, entramos naturalmente en la cuestion Vegezzi. Enseñando Francisco José de los principado, por compensacion á los ducados remitidos á Guillermo y del veneto largado á Victor Manuel, se sentiria mas desembarazado para recabar del santo padre las concesiones pedidas por Vegezzi en punto á la reorganizacion de los obispados italianos.

La cuestion religiosa nos conduciria suavemente á la cuestion politica, y ¿quien sabe si Francisco José nc daria al santo padre el ejemplo del reconocimiento del reino de Italia.?

En todo aquel tejido de conjeturas y arreglos novelezcos, una cosa muy notable es el olvido hecho del emperador Napoleon, como si Berlin, Viena, Roma y Florencia considerasen al holgazan de Paris una entidad superfiua, lo mismo que el caducado ó inutil los Palmenston. Saben que en adelante todo lo permitirá Napoleon abrumado por las complicaciones de su situacion interna. Basta y sobre la cuestion interior para ejercitar lo que pueda quedarle de actividad y energia.

Los hechos traen diariamente mas desmoralizado al impopular cesar.

El otro domingo tenian lugar las elecciones supletivas para municipales, y hé aqui la oposicion alcanzando nuevos triunfos, mas esplendidos que la primera vez.

Por do quiera que se hagan llamados á la opinion, esta, en todos los ángulos del imperio, contesta con votos hostiles.

Paris, como de costumbre, camina á vanguardia de ese movimiento regenerador. Entre los electos del consejó del órden de los abogados, salió el apellido de Manuel Arago, el republicano de 48, el proscripto de 51, cuyas prendas humanitarias y virtudes varoniles descollaron en su jóven proconsulado de Lion y en su delicada embajada de Berlin, dos capitulos de su vida, tan vilipendiados por las calumnias de la calle de Poitiers.

Frente á la actitud de la opinion, Napoleon procura amansar y moderar en lo posible la hostilidad, tanto interna como esterna, de que se siente el blanco.

Las esplicaciones, por ejemplo, que está dando el *Moniteur* acerca de los movimientos militares del gobierno federal en el tejas, van á tal punto torcidas y emuerañadas, que casi dan á entender que la Union se aviene con la asistencia del imperio mejicano, mientras en realidad los ejércitos federales sean ó no acampados en el Tejas, conservan sobre las armas cierto efectivo amagando un estado de cosas eselcialmente provisorio en el concepto del gabinete de Washington.

Mas esplícito en su regulacion que el gabinete, cuyo primer deber naturalmente es por ahora la actitud diplomática y reservada, el pueblo de la Union tiene energicamente levantada la bandera siempre flameando de la vecina república, alternativamente vencida por los ejércitos del Maximiliano, y vencedora de ellos.

El gran meeting juarista celebrado el 15 de Julio en Nueva York, ostentaba sus muchedumbres llenando la sala inmensa de *Cooper Justibute*. Entre los hombres distinguidos de todos los ángulos del globo que presenciaron la reunion, notabanse el general Ortega, presidente de la corte suprema de Méjico, el general Rivera, el secretario del presidente Juarez Sr. Elomoga, el presidente del club mejicano, Dr. Parcos, y muchos estranjeros de nota. Varios discursos condenando la intruccion de la monarquía en América, al doble punto en vista de la civilizacion general y de los intereses americanos, glorificaron la doctrino Monroe cuya práctica, por lo demas empieza ya á entrar en las deliberaciones de la Casa Blanca. Sabemos efectivamente que el presidente Johnson dirijió reclamos al gabinete de Bruselan acerca de los voluntarios belgas abisados por cuenta de Maximiliano. De resultas de ese primer paso, la legion méjico-belga dejo de existir.

Los telegramas de Plombiéres, residencia actual del emperador Napoleon, hablan de sus proyectos de paseo á Vichy ó Biarritz, á varios otros puntos; de la posible visita del ministro Bismark á su majestad francesa; del probable viaje de Abd-el-Kader, el huésped actual de Paris, á las aguas termales de la Europa toda; hablan tambien los telegramas de la guerra otra vez declarada por el general Gandara á Santo Domingo. Cosas de España, dirá vd. Y en efecto, mi amigo, estamos acostumbrados á esos juegos del gobierno español. Pero, ya que hablamos de la peninsula, hay algo de mas sério: quiero hablar de la disolucion de los cortés, proyectada para el 22 de Setiembre, corriente mes, y de las elecciones que han de ser practicadas conforme á la nueva ley electoral.

De resultas de esta ley, vuelve á la órden del dia la interesante cuestion de la abstencion de los progresistas y de los demócratas. La presencia de ambos partidos en las cortes compensaria, en el concepto del mariscal O'Donnell, el influjo de los reaccionarios y de los ultra-católicos. Por eso, se abocó el mariscal con los hombres mas conspicuos de los partidos radicales, ofreciendo amnistia por delitos politicos, imparcialidad en las próximas elecciones, amistad lealtad, cordial entendimiento, y lo demás.

Asi obsequiada la oposicion radical, parece haberse dividido en dos bandos.

Dos gefes antiguos del partido democrático, cuya dignidad moral está amparada de tiempo atrás contra la sospecha, se avienen con las propuestas del gabinete, pero de una manera muy circunspecta y reservada. Vd. podrá enterarse de la polémica de los diarios de Madrid á este respecto.

En oposicion á la tendencia fusionistados otros gefes gozando de todo el prestigio que la dedicacion á las jóvenes ideas apoyada en el talento y arrancando del calor del alma, derrama en derredor de las cabezas queridas del pueblo, D. Emilio Castelar y el marques de Albaida, han intervenido por su lado, rechazando en nombre del partido democrático, cualquier transacion con el ministerio O'Donnell. Parece la mayoria de los democrátas dispuesta á abstenerse, conforme al dictamen de esos dos caballeros.

En cuanto al partido progresista confieso no haber alcanzado á comprender bien la mente de los que han escrito, en sus polemicas respectivas, sea los órganos del general Prim, sea los diarios del circulo Espartero. Prim aseguran unos, pide, libertades y promete en desquite respeto á la dinastia. Segun otros cronistas, Prim no pide, ni promete nada, hasta tanto que una comision especial, formada de los miembros mas ilustrados del partido opositor, haya dictaminado sobre la situacion tan vidriosa, que un cambio puede estallar en momentos menos pensados. Prim por lo tanto, desearía mucho no esplicarse de antemano, y ceñirse á coquetear, ora en la democracia, ora con la corte.

Finalmente, la fraccion espartero mas adelantada ó mas atrevida, está por la abstencion, lo mismo que la mayor parte de los demócratas.

Del lado de los reacionarios y de los ultra-católicos, misma divergencia de mirar. Mientras los moderados aconsejan echar mano de los medios legales y de una ley electoral, liberal y reformista, los mas ardientes claman por la guerra santa.

En Buendia, Provincia de Cuenca, levantóse una partido al grito de ¡viva la religion! ¡mueran los afrancesados! Los fanáticos lo mezelan todo, segun vd. vé: la religion, Napoleon III, el Papa, el Emperador, las cosas de Francia y las cosas de España.

No obstante los ensayos de guerra civil, España no ha de retroceder, y el reconocimiento del reino de Italia pasará al estado de hecho consumado.

Como modificacion al pastel austro-prusiano referente á los ducados, al Veneto y á los principados, hé aquí Victor Manuel en camino, se dice, del lado de Plombiéres y la cuestion Vegezzi navegando rumbo á Napoleon. Los ultra-católicos del territorio vasco con su muerte á los afrancesados, tienen, pues, la nariz mas refinada de lo que yo pensaba, y todos los esfuerzos de Austria para aislar á Napoleon y echarle del concierto europeo, me parecen destinados á fracasar.

Adios, mi querido amigo, interin nos invade el cólera, hagamos surtido de risas y procuremos abastecernos de buen y alegre humor, con la lectura de aquellos imponderables telégramas, la mas divertida de todas las lecturas. Se la recomiendo.

Dos novedades serias, por concluir: se ventila en el vaticano un proyecto de concilio ecoménico, mientras que la causa de la secularizacion de Roma gana terreno

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Yo no puedo, aunque quiera, dijo don Judas: no puede haber nupcias, sin que se llenen todos los requisitos establecidos en el Santo concilio de Trento.

—Yo bien sé que el Sacramento consiste en que usted nos case y nos bendiga, y que una vez casados por usted, el casamiento es indisoluble: yo tambien he estudiado algo.

—Indisoluble, sí; porque como todo Sacramento, imprime carácter, pero no válido: serán ustedes castigados, castigado yo, castigados los testigos; los hijos, no tendrán los derechos de los hijos legítimos.

—Pero ante Dios, mi mujer será mi mujer, ¿no es verdad?

—Indudablemente.

—Pues entonces, las bendiciones, padre cura, las bendiciones que hemos hablado bastante.

—Pero á lo menos, testijos de q' son ustedes dos solteros, dijo don Judas.

—Estos dos señores están aquí, dijo Juan Palomo, saben que María Francisca Caracol es soltera y honrada, y que no ha querido á nadie mas que á mí, y que yo estoy libre de toda obligacion con ninguna otra mujer; ¿no es verdad, señor alcalde? ¿no es verdad, tio Víbora?

—Pues bien, espresaremos que este casamiento se hace de este modo por un caso de conciencia, dijo don Judas.

—¡Eso! sí que nodijo María Francisca: yo vengo á casarme mas blanca que la nieve, y no quiero que se me echen manchas encima.

—Ni yo tampoco, dijo Juan Palomo.

—Ni yo, contestó el tio Víbora.

—Mire usted, don Judas, dijo el alcalde: para todo hay remedio en este mundo: usted, puesto que no hay remedio, y yo no puedo evitarlo, los casa usted: mañana, como los Quejigales están en mi jurisdiccion, y esta chica es menor de edad, yo la

habilito para que se case: usted corre las amonestaciones, en dos dias festivos, este es muy conocido con el nombre de Juan Palomo en toda la sierra; pero muy pocos saben que se llama Diego Padilla: el sacristan puede soltar las amonestaciones entre dientes, que nadie las entienda, y dentro de ocho dias se le manda á Juan Palomo á donde quiera la partida de desposorios.

¿Le parece á usted bien?

—Eso es ya otra cosa, dijo don Judas, que deseaba un pretesto para ceder, porque á cada momento que pasaba, Juan Palomo, que no quitaba la vista de él, le causaba mas miedo.

—Aquí están mi hermana y mis sobrinas, dijo el alcalde vien á tres mujeres que entraban, dos de ellas de diez y ocho á veinte años, y la otra como de cincuenta.

El alcalde se apartó con ellas un momento, y las habló aparte.

—Despues de esto, las tres mujeres vinieron á mirar con curiosidad á Juan Palomo.

—El sacristan, que se habia quedado fuera con el tio Cascote, se desesperaba, porque no sabia lo que sucedia dentro.

Tenia el cuello entrapajado y la cabeza tiesa é inclinada á la izquierda, y para mirar á la derecha, tenia que volver todo el cuerpo.

—Me está oliendo la boda, dijo el sacristan con la voz ronquilla ¿quién se casa, Cascote?

—¿Y qué sé yo quién se casa, Patavana? ¿por qué no entras tú en la sala y lo ves?

—Pues no era menester mas para que don Judas me sacudiera el polvo con el baston; ya sabes tú el genio que gasta su merced.

—Pues con quedarte á oscuras como yo, estamos á la vereda.

—Pues oye, que ma ahorquen si el caballo que está atado á esa columna no es caballo de ladron.

—¡Quiá! es el caballo de un remontista de caballería á quien conoce el señor alcalde.

—Pues señor, he perdido yo el pesquis con el cabezonazo que ha dado la borrica: lo que yo quiero es que es señor cura despache pronto, para volver á meterme en la cama, porque estoy muy malito.

—Vamos, que te aliviarias si yo te diera un buen vaso de aguardiente.

Toma, eso viene bien á todo el mundo, hasta á los muertos.

[...]ame tu farol, que voy á buscarle.

—Pues d[...] dió su farol á Cascote, que se [...]na puerta.

Patavana [...]hóse de la ocasion Patavana, y metió por [...]uanto pudo á la puerta de la

Aprovec[...] casamiento se habia ya efec-
se acercó c[...]
sala. [...]das les habia echo darse las ma-
Pero el [...]dos jóvenes, les habia tomado el
tuado. [...], y les habia bendecido.
Don Ju[...] señor, dijo Juan Palomo: noso-
nos á los [...]os esperamos, porque ya es muy
juramento[...]enemos que andar todavía algu-
—Pues[...]cillas.
tros no n[...]sacristan oyó que el alcalde de-
tarde, y [...]
nas legü[...]mas prudente, Diego, es que te
—El [...]uí á tu mujer hasta que *tomes tu*
cia: [...] y nadie tenga que decirte una pa-
—Lo
dejes aq[...]es calla! dijo para sí el sacristan,
licencia[...]ad; el que se ha casado es un re-
labra. [...]a de caballeria.
—¡Pu[...] mi casa, tu mujer estará tan segu-
es verd[...]o en un arca, y á buen seguro que
montist[...]Pedro Caracol no se atreva á nada:
—En[...] si tú te la llevas, me lo temo todo;
ra com[...] el Greñudo es capaz de escudriñar
el tio I[...]ra, encontrarla, y de ponerte en un
lo que [...]omiso.
porque [...]ire usted, señor alcalde, dijo María
la sier[...]isca; lo que es á mí, no me aparta
compr[...]e ya nadie, y con él me voy, y sea lo
—M[...]Dios quiera.
Franc[...]Pues como quieras, muchacha, dijo
de est[...]Pedro; pero yo lo hacia por vuestro
que I
—[...]Muchas gracias: se lo agradecemos á
don I[...] en el alma, dijo Juan Palomo; pero
bien.[...]arido y la mujer deben corer la mis-
—[...]suerte; dénme ustedes un pedazo de
uste[...] y un tintero para escribir cuatro le-
el m
ma s[...]l alcalde llevó á su mesa á Juan Pa-
pap[...]o.
tras.[...]ntretanto su ermana y sus sobrinas ro
E[...]aban á María Francisca, la daban re-
lom[...] y bollos y charlaban con ella.
[...]uan Palomo escribió durante cinco
de[...]nutos, y luego dió al cura el papel que
só[...]cia lo siguiente:
mi[...]"Yo Digo Padilla, alias Juan Palomo,
de[...]pitan de los Niños de Ecija, declaro que
[...]mo bajo mi proteccion á don Judas, cu-
ca[...] párroco del pueblo de Fuente la Lan-
to[...]a, y que este señor puede ir y venir li-
ra[...]emente por todas las Andalucías con lo
ti[...] quisiere, y que si alguien le maltrata
bi[...] ó le robare, tendrá que habérselas con-
[...]—JuanPalomo."

El cura echó a[...]
guardó.
—Con que der[...]
Juan Palomo, tenilla á este papel y lo
desposorios en r[...]
—Sí señor, cotro de ocho días, dijo
—Pues me la[...]ndré yo mi partida de
á mi cortijo del gla, ¿no es verdad?
lo agradeceré ántestó don Judas.
olvide á usted envía usted en estando,
mil pesos por e[...]Jubato, don Pedro, y se
á mi no se me[...]isted mucho. Que no se le
quintales de c[...] lo de los diez y siete
—Hombre, l[...] cortijo y el caballo, como
está hecho, yolvidará lo de los dos mil
ello. [...]rbon.
—Pues ahmo, dijo don Pedro: el trato
diente y un[...]no hay que hablar mas de
dijo JuanPal[...]
Dióselo el[...]ra, venga un vaso de aguar-
y dijo volvié[...]llo para tomar la mañana,
buena fé que[...]mo.
tista. [...]alcalde, lo bebió y lo comió,
—No pue[...]ndose á la jóven, que creia de
mo: de bue[...] Juan Palomo era un remon-
guntiempo[...]
la boda: pe[...]de ser, señora, dijo Juan Palo-
devocion. [...]a gana me estaria yo aqui al
Y hacie[...]comiéndome á gusto el pan de
no, se des[...]o la obligacion es antes que la
lieron aco[...]
ta de la c[...]do á MaríaFrancisca de la ma-
—¡Vay[...] pidieron definitivamente, y sa-
ne humo[...]mpañados detodos hasta la puer-
tirado a[...]alle.
que le h[...]a si es buen mozo el novio y tie-
yo que l[...]! dijo Patavana, que ya se habia
mal, ya [...] cuerpo un vaso de aguardiente
El ti[...]bia dado Cascote: cuando decia
y lo ha[...] MaríaFrancisca no se emplearia
Malg[...]abia yo lo que me decia.
María [...]Víbora habia desatado el caballo
áella. [...]bia sacado fuera.
—T[...]enio, que no se habia separado de
visto [...]Francisca, estaba en la calle junto
usted,[...]
que s[...]rio Víbora, dijo JuanPalomo: ya ha
Y [...] usted que nos hemos casado: quede
—[...] con Dios, y dígale usted á Greñudo
Víbo[...]u hija es mi mujer.
á Me[...]montó á caballo.
—[...]Que Dios dé buena suerte, dijo el tio
gie[...]ora conmovido poniendo en la grupa
y m[...]aría Francisca.
has[...]—Ea, señores, dijo Juan Palomo reco-
jo[...]do las bridas: queden ustedes con Dios,
[...]uchísimas gracias por todo: agradecido
D[...]ta las entrañas: ya nos veremos en me-
li[...]es tiempos.
—Anda con Dios, hombre, anda con
[...]os; que él te ayude, á tomar pronto la
[...]icencia.
Juan Palomo partió, primero al trote, y luego al galope.
Malgenio siguió al caballo.

—¡Eh! ¡viejo, aquí! dijo el tio Víbora.

Pero el perro se desentendió, y continuó siguiendo al caballo.

—Anda con Dios, dijo el tio Víbora conmovido: hoy perdemos á la mejor prenda de los Quejigales, al mejor mastin de la sierra: ¡cómo ha de ser!

El tio Víbora, despidiéndose del alcalde y de su familia, tomó en paso lento el camino de su rancho, en una direccion opuesta á la que habia seguido Juan Palomo.

Empezaba á alborear.

Antes que fuese de dia claro, Juan Palomo y María Francisca estaban internados en un verdadero laberinto de asperísimas quebraduras, completamente desiertos.

Capitan parecia incansable, á pesar del enorme peso que llevaba sobre sí.

Malgenio seguia de cerca al caballo.

Continuaron marchando, empeñados en una conversacion de ternezas: como que era la primera vez que hablaban de amor y eran ya esposos.

Al salir el sol, entraban en una verde dehesa cubierta de encinas.

Al medio dia salian de ella.

A la tarde, llegaban al cortijo de Jabato.

CAPITULO XXIII.

El escondite de Juan Palomo

El cortijo de Jabato era, mas bien que [...] menos, que la inmensa cumbre de [...] una montaña completamente llana.

En el centro de esa planicie habia una casa fuerte y bastante bien construida, rodeada de gigantescos álamos negros.

Algunos bueyes pastaban al rededor de la casa.

Un mastin mucho mas jóven que Malgenio, las pequeño y mas cortijo Juan Palomo ladró al entrar en el

Este silvó de una manera larga y poderosa.

Poco despues, un hombre como de cuarenta años salió del cortijo, y adelantó hácia su amo.

—¡Hola, He[...]

cuando le tu ortiguilla! dijo Juan Palomo mujer. [...]vo cerca: aquí te traigo á mi

—¡Calla[...]

Greñudo! pues es María Francisca la del nocías? dijo Ortiguilla: ¿pues qué, os co-

—C[...]

echa cuando nos hemos casado, ya puedes [...] la cuenta.

O—¿Pero deveras os habeis casado? dijo Ortiguilla, que marchaba junto al caballo en direccion al cortijo.

—Ya sabes tú que yo nunca miento: María Francisca es mi mujer legítima, y tu ama: y tan es tu ama, como que yo la doy en dote para ella este cortijo. A ver como me la cuida la tuerta, tus hijas y tú; porque se vá á quedar en el cortijo hasta que Dios quiera. Por ahora, dormirá en la cama que yo tengo en mi cuarto: pero mañana mismo, envias con dos machos á Córdoba al mulato, y que se traiga una cama grande de caoba, y los colchones, y cuanto sea menester de lo mejor ¡que haya: en fin, ella se queda aquí, es mi mujer y el ama de cuanto yo tengo, y dispondrá lo que la parezca.

En esto habian llegado bajo la parra que cubria la entrada del cortijo, y donde esperaban la tuerta, que era mujer de Ortiguilla, y sus dos hijas, una delas cuales parecía de quince años, y la otra de diez y siete.

María Francisca saltó del caballo al suelo, desmontó Juan Palomo, entraron todos en el cortijo, y Malgenio siguió pegado á la bata de su ama, sin hacer caso de las pesquisas y provocaciones del otro mastin del cortijo que le iba oliendo el rabo.

Allí Juan Palomo dió á conocer de nuevo por su mujer á María Francisca delante de la familia de Ortiguilla y de los mozos y luego dijo:

—Mulato, toma el cuerno, anda vete á la cortadura del Fraile, y toca para que vengan todos los pastores.

El mulato, que lo era en efecto, descolgó un cuerno deun lado dela chimenea, y salió.

—Ven á que yo te enseñe la casa, dijo Juan Palomo á su mujer.

Y se entró con ella por unas escaleras.

La casa-cortijo del Jabato, era infinitamente mejor que la de los Aparecidos.

Masque una ruda de labor, era una quinta construida con el lujo de la machucha arquitectura doméstica de aquellos tiempos.

Aquella casa la habia mandado hacer Juan Palomo.

Como la piedra sobraba en la sierra, venia á ser mas barata que el ladrillo, la casa era de piedra, y la techumbre de pizarras.

Aquella casa tenia algo de castillo.

El arquitecto, á quien no se habia puesto taza, habia echado el resto; habia galerias que parecian cláustros de conventos, y salones en el piso superior de una extension monstruosa, pero sin adornar todavia; como que Juan Palomo habia hecho aquella casa con el pensamiento de descansar en ella cuando se retirase de su vida de bandido.

—Esto es mejor que la choza de mi padre, dijo María Francisca, pasando por un salon completamente desamueblado; pero para poder vivir aquí, es necesario gastar se un dineral, Diego.

—Déjate, déjate, verás el cuarto que tengo para mí como es bueno, contestó Juan Palomo abriendo el estremo del salon una puerta: y lo mejor que tiene, es un escondite que nadie sabe mas que yo, y que te voy ó enseñar: por eso te he traido aquí; pero es menester que seas prudente, y que no des lugar á que nadie sepa por donde se entra á ese escondite.

Juan Palomo entró, y María Francisca se encontró en un saloncito cuadrado, con el techo de bóveda deprimida y blanqueada tambien, con un gran balcon con vidriera que daba al Mediodia.

Estaba esterado de esparto, tenia sillas de caoba con asiento de regilla de junco, como se usaban entonces, una mesa de nogal con incrustaciones de nácar, marfil y concha, y una urna del mismo género, con un nacimiento de Jesús.

A los dos lados de la urna, habia una concepcion de talla y un San Diego.

Por una puerta del fondo se entraba á otra habitacion igual en la que habia una grande alcoba, y en ella una cama de caoba de persona sola.

En la habitacion habia tambien estera de esparto, y ruedos de lo mismo.

Un bufete con incrustaciones como la mesa que estaba en la habitacion anterior, y un camapé con su colchoncillo y almoadones de damasco verde.

—Lo que hay que mirar aquí, dijo entrando en la alcoba Juan Palomo, la puerta del escondite.

La alcoba no estaba esterada: no tenia mas q' un felpudo de esparto á los pies de la cama.

Estaba embaldozada con grandes lozas de mármol.

Juan Palomo se acercó á una gran losa que habia en un ángulo, é incándose de rodillas, dijo á María Francisca:

Mira bien lo que voy á hacer: por esta juntura se mete un cuchillo y se aprieta: el resorte está muy corriente, y en seguida la losa se levanta, porque tiene en medio un eje: en cuanto la losa se levanta, hay una escalera muy estrecha por donde se baja: voy á abrir, y cuando bajemos te enseñaré á cerrar.

JuanPalomo desvainó el cuchillo, le metió por la juntura, é inmediatamente la pesada piedra se levantó por un lado y se hundió por otro, merced á un eje que tenia en los dos lados de la parte media de su longitud.

Quedó una pendiente escalera de piedra.

Bajaron por ella, y á los veinte peldaños Juan Palomo dijo á María Francisca.

¿Ves este boton hay aquí? en apretándole, la losa se sierra. En frente hay otro boton: cuando se aprieta, la losa se abre.

La voy á dejar ahora abierta para que tengamos una poca de luz para llegar abajo: allí tengo yo avíos de encender. Vamos.

Bajaron unos sesenta peldaños mas, y entraron en un lugar oscuro y esterado.

Poco despues se vieron entre la oscuridad las chispas que Juan Palomo arrancaba para encender luz que al fin obtuvo por medio de una pajuela de azufre con que encendió una vela que estaba sobre una mesa.

—Estamos debajo de tierra, Frasquita, dijo Juan Palomo: pero como vés, no hay ninguna humedad, por que esto está muy bien construido.

Esas dos puertas, la una da á una despensa, donde tengo yo galleta, carne de javalí, arenques y carne curada, y un tonel de vino.

Aquí se pueden pasar muy bien dos ó tres meses y mas escondidos, porque á mas de los comestibles, hay un pequeño pozo que dá un agua muy buena.

Esa otra puerta dá á un dormitorio en que hay una cama y algunos libros para entretenerse leyendo y fastidiarse menos.

Juan Palomo abrió aquellas dos puertas y mostró á María Francisca la despensa y el dormitorio.

—Cuando hace mucho frio, dijo Juan Palomo, se acuesta y se arropa, y como no lo hiciera.

[...] ban-[...] 12 varas de frente al [p]or 70 de fondo al Oeste con una pieza de ma-[...]adentro techo de paja, pozo de rica agua, dich[...] [n]o está dentro de 2 valiosos edificios, terren[...] pronto como para hacer una hermosa casa cen-[...] con las comodidades que deseen hacerla tanto [...] localidad como por su mucha estension de [...] y fondo.
[...] martillero está autorizado por el dueño por es-[...]ante testigos para rematar por cualquier precio. [...]comienda la puntual asistencia el dia y hora [...]mate.
[Po]r mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

[...]e una hermosa finca haciendo esquina, en la es-[tac]ion Moreno, situada á una cuadra de la estacion. El Domingo 24 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la misma estacion, con frente á la plaza denominada de las carretas, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Norte, por 96 de fondo al Sud, cercado de pared por todos sus costados, seis piezas de material, maderas de urunday, pizos enladrillados, techos algamaceados [m]uchos árboles frutales, cocina, pozo, eficina necesaria, dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la estacion que se puede ir y venir á la [ciu]dad cuantas veces se quiera en el dia la localidad [...] puede buscar mejor por tener todo á la mano.

mediante la enérgica propaganda del partido de accion. El General Garibaldi y el Cardenal Antonelli conducen, cada uno de por sí, el mundo moderno á sus destinos misteriosos. Como contestacion al concilio ecuménico proyectado, la junta democrática de Turin integró su comité director con el marqués Pallavicino de Presidente, y los diputados Cuneo, de Boni y Brofferio de vice-presidentes.

El pasado y el porvenir caminan cual nubes de tormenta, al encuentro uno de otro. Tal vez el conflicto no sea necesario. Hagamos votos por un desenlace conciliador.

Suyo—

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865

Conversion del papel moneda.

Al ver la *Nacion Argentina* y la *Tribuna* de ayer, no pocos habrán pensado que una coincidencia casual ha hecho que los dos diarios presenten *el mismo proyecto* de conversion del papel moneda en un mismo dia.

Sin embargo, no ha existido tal coincidencia.

Cuando supimos á la llegada del paquete que el empréstito de que fué encargado el Sr. Riestra era ya casi una realidad, comunicamos á varias personas el pensamiento que de tiempo atras nos ocupaba de hacer servir esos capitales para la conversion del papel moneda, sin quitar al gobierno nacional los recursos necesarios para la guerra.

Entre las personas con quienes hablamos del asunto y á quienes comunicamos todo nuestro pensamiento, se encontraba el autor del artículo de la *Nacion Argentina*, quien encontró tan realizable el proyecto que verdaderamente se entusiasmó con él y escribió mas tarde como lo supimos antes de ayer mismo, el artículo publicado en la *Nacion* de ayer, que coincide perfectamente con nuestras ideas.

Así se esplica como un pensamiento nuevo viene presentado por dos diarios al mismo tiempo.

Nos felicitamos de que este hecho haya tenido lugar, por que cuanto mayor sea el apoyo que encuentre el proyecto de convertir el papel moneda haciendo servir para ese objeto los capitales producidos por el empréstito, tanto mayores serán las probabilidades de que aquel se realice.

Y con verdadera satisfaccion decimos que la idea que hemos lanzado á la publicidad ha encontrado una aceptacion unánime en las muchísimas personas con que hemos hablado á su respecto.

Verdad es que, el pensamiento de convertir el papel moneda encuentra siempre una acojida tan favorable en Buenos Aires, que la jeneralidad se preocupa poco de estudiar los medios que para ello se proponen, dominada por el deseo de que la operacion se realice.

Sin embargo, en el proyecto que hemos presentado por mas que lo estudiamos no encontraramos inconveniente alguno serio que á él pueda oponerse; encontramos por el contrario vigorizadas nuestras convicciones á su respecto.

El inconveniente material que hasta aquí se ha sentido para la conversion del papel moneda ha sido la falta de un capital metálico que depositado en el Banco, garantiese la emision de notas metálicas pagaderas á la vista con que se debe reemplazar el papel actual.

Lopez, el bárbaro Lopez ha venido á traernos con su guerra esos capitales que necesitabamos y no nos atreviamos á solicitar fuera de aquí.

Como ayer lo deciamos, toda la ciencia de este gran pensamiento de convertir el papel moneda, se reduce hoy á que el Banco de la Provincia abra una cuenta corriente al Gobierno Nacional, y que este remita allí los fondos provenientes del empréstito, y si se quiere tambien el producido de las rentas Nacionales, comprometiéndose al mismo tiempo á declarar las notas metálicas del Banco de Buenos Aires, admisibles en pago de impuestos en toda la República.

Con esta sencillísima operacion, el Banco tendria un capital metálico sumamente importante, con que atender á la conversion de todo el papel moneda, y á los jiros del Gobierno Nacional.

Y esto sin tener necesidad de emitir mayor suma de notas metálicas que el duplo del capital en caja.

La opinion del Gobierno Nacional sabemos que es favorable á este proyecto.

¿Lo será ménos la de los poderes públicos de la Provincia? Seria hasta insensato el suponerlo.

Entónces, pues, no perdamos tiempo.

La conversion puede empezarse ya, con los capitales que empiezan á llegar y se seguiria con los que irán llegando sucesivamente.

El Gobierno de la Provincia debe buscar el acuerdo del Gobierno Nacional y una vez arreglado todo, el Gobierno Nacional debe solicitar del Congreso la ley correspondiente si es que ella es necesaria para que las notas metálicas del Banco de la Provincia sean admitidas en pago de impuestos.

La Lejislatura provincial poco tendria que variar en la ley de conversion ya sancionada.

Bastaria por ejemplo á nuestro juicio un proyecto poco mas ó menos en estos terminos.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° El Banco de la Provincia abrirá una cuenta corriente al gobierno nacional abonando un interés fijo de.... por ciento por las cantidades que reciba y cargando el mismo interés por las que entregue.

Art. 2.° El Banco podrá emitir notas metálicas pagaderas al portador y á la vista hasta un valor equivalente al duplo de los capitales metálicos que reciba del gobierno nacional en cuenta corriente.

Art. 3.° La conversion del papel moneda se verificará por medio de estas notas con arreglo á la ley de....

Como la base de esta operacion es el acuerdo entre el gobierno nacional y el de la Provincia, facilmente se comprende que no es materia de ley los puntos que ese acuerdo abrace, y que en su mayor parte han de ser puramente administrativos.

Así lo que hay que estudiar y debatir es el pensamiento en globo; todo lo demas es secundario.

Con el objeto especial de que el proyecto se estudie y se debata por los hombres de la ciencia es que le hemos dado publicidad.

Invitariamos, pues, á esos caballeros á traer su contingente de luz á la cuestion.

Para ello ofrecemos las columnas de la *Tribuna*.

El "Nacional" y el proyecto de conversion.

Estamos desgraciados.

Probablemente la circunstancia de haber aparecido al mismo tiempo en la *Nacion* y la *Tribuna* el proyecto de conversion del papel moneda de que nos ocupamos ayer y hoy, ha inducido al *Nacional* á pensar que esa idea ha nacido del Ministro de Hacienda de la República, y por él mandada publicar.

Pero aun en ese caso, el *Nacional* no podia pasar mas allá de una suposicion, y sin embargo su artículo que contestamos, *no supone*, sino *afirma* que hemos hablado por encargo del Ministro de Hacienda.

Tenemos por hábito inveterado no hacer pasar jamas por cosa nuestra lo que á ... tenece. ... sabemos, pero ...

Como soy enemigo de vestirme con plumas agenas, y del artículo del "Nacional" se deduce que yo he presentado como mio lo que vd. me habria dado para publicar, apelo á su caballerosidad y franqueza para que se sirva declararme al pié de esta carta si no es cierto que encontrándome accidentalmente con vd. en el despacho del Sr. Vice-Presidente de la República, le significué las ventajas y conveniencias q' habria en utilizar el empréstito para la conversion del papel moneda, y si con ese motivo no espliqué cual era mi pensamiento sobre el particular que es el mismo consignado en el artículo de la "Tribuna" de hoy.

Igualmente pido á vd. me diga si no es cierto que cuando esa conversacion teniamos se hallaba presente otra persona, que me consta ha sido la que escribió el artículo de la *Nacion*.

V. ha de disculparme q' apele á su testimonio para sincerarme de una acusacion falsa que se me hace; acusacion que despreciaria como tantas otras, si con ella no se hiriera mi dignidad, suponiéndome capaz de aceptar el rol mezquino de presentar como mio, lo que hubiese recibido encargo de presentar á nombre de otro.

Perdone vd. la incomodidad que le ocasiona S. S.

Mariano Varela.

Oficina de la "Tribuna," Setiembre 13.

Sr. D. Mariano Varela.

Muy señor mio:

No he leido todavia el artículo del "Nacional" á qae vd. se refiere: pero la relacion que vd. hace en su carta es exacta. Estaba vd. con el Sr. Vice Presidente cuando yo entré; y me espicificó entonces las ventajas y la conveniencia que habria en utilizar el empréstito para la conversion del papel moneda: fué idea completamente suya, no habiendo yo inducido á nadie á escribir en ese sentido.—V. esplicó su pensamiento en el sentido del artículo publicado en la "Tribuna" de hoy; y si mal no recuerdo, dijo que iba á trabajar un proyecto para presentar á la Lejislatura.

Es cierto igualmente que cuando vd. tenia esta conversacion se hallaba presente otra persona; pero ignoro si ha sido quien ha escrito el artículo en la *Nacion*.

Soy de vd. atento y S. S.

L. Gonzales.

S. C. Setiembre 13

Ahora nos permitiremos pedir al *Nacional* q' en otra oportunidad sea menos lijero en sus juicios y que no tome el rol de ofensor gratuito de la dignidad ajena.

Respecto al proyecto en sí, diremos que el *Nacional* no se ha fijado bien en él, si hemos de juzgar por las apreciaciones que hace á su respecto.

Dice, por ejemplo, que no hemos esplicado si el Banco pagará interes sobre el capital que reciba del Gobierno Nacional y no lo cobrará por el que entregue.

Sí que lo hemos esplicado.

Hemos dicho que el Gobierno Nacional entregaria el capital del emprestito en cuenta corriente. La cuenta corriente lleva envuelto el interes recíproco.

Dice, que no se habla de garantias de que el Gobierno Necional no retire el capital metálico.

Sí, que se habla: puesto que se dice que el Gobierno Nacional haria todos sus pagos en notas metálicas del Banco de la Provincia, las que serian recibidas en pago de impuestos en toda la República.

Dice, que quien sabe si los legisladores se hallan dispuestos á aceptar hoy un empréstito de doce millones, cuando el año pasado rechazaron uno de cinco.

Pero aqui no se trata de empréstito, sino de capitales que entrarian al Banco en cuenta corriente.

Dice que sobre todo este proyecto interesa al gobierno nacional que se verá libre de pagar los intereses del empréstito y tendrá papel garantido por el Banco de la Provincia.

Y se olvida que mas que al gobierno nacional que siempre tendrán que pagar el interes de los capitales que tomase en cuenta corriente, le interesa este proyecto á la provincia que es la inmediatamente perjudicada por el papel moneda.

Finalmente, el *Nacional* al ocuparse de este proyecto lo rodea de una atmósfera de desconfianza verdaderamente perjudicial á los intereses de la sociedad.

Si el proyecto no es bueno, no faltará quien sus defectos señale. Si es bueno rodiemoslo de todo el prestijio posible, haciendo al Gobierno Nacional la justicia que se merece por contribuir á la realizacion de un pensamiento tan grande, como es la conversion del papel moneda, si es que ese pensamiento llega á realizarse.

VAPOR RIO DE LA PLATA

NOTICIAS DE LA URUGUAYANA HASTA EL 8

NUEVA INTIMACION A ESTIGARRIBIA

DOCUMENTO EN QUE CONTESTA

PASADOS DEL ENEMIGO

ESTADO DE LAS FUERZAS SITIADAS

Punto en que se encuentra el Emperador del Brasil

EL PRESIDENTE AUN NO HABIA LLEGADO

ULTIMAS NOTICIAS

PROBABILIDADES DE UN ARREGLO

Situacion de los ejércitos de la Concordia

Fuerzas correntinas

Noticias hasta el 10 de Arapey

OTRAS NOTICIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las importantes correspondencias que hemos recibido ayer por el *Rio de la Plata* detallan todas las noticias, cuyo sumario acaba de leerse.

Dejamos comentarios y pasamos á darles cabida á continuacion:

Campamento frente á al Uruguayana, Setiembre 6 de 1865.

Querido amigo:

La situacion no ha variado desde mi última fecha. Los paraguayos permanecen encerrados en la Uruguayana. Nuestro ejército y tren de guerra, todo ya en este campo, márjen oriental del Uruguay entre los arroyos Sauce y Ibajuy, á una legua de la Uruguayana, hácia arriba.

No creo, sin embargo, que ni sitiados ni sitiadores pierden el tiempo. Este interregno en que apenas se aperciben los disparos sueltos de las avanzadas, es el aliento que se toma antes de la lucha. Por ambas partes se acumulan las fuerzas y medios de ataque y de defensa; mas como los nuestros son infinitamente superiores, existe la idea dominante de usarlos e... nomizando hasta donde sea posible ... da de nuestros valientes. Tro... pronto, cincuenta cañones ... agua] en torno de la ... resto lo harán las ba...

Como los para... dentemente ... ejército han ... sejan ...

Finalmente se acordó que, se proponria la rendicion de la plaza en una forma decorosa para el enemigo, y que si este no la aceptaba, se procederia al ataque.

En consecuencia el dia tres se envió á Estigarribia una nota "in extensum" suscrita por los Gefes Aliados en que despues de manifestarle la situacion desesperada en que se encontraba, sin la nueva esperanza de ausilio sin salvacion; la injusticia de la causa que sostenia como la del esteril sacrificio que haria de sus soldados y finalmente las nobles miras de las Naciones aliadas respecto de la independencia y soberania del Paraguay y los poderosisimos elementos que tiene á la mano para esplotarlos en las ruinas de la plaza que ocupan se le ofrecia al gefe paraguayo y sus demas oficiales que se rindieran con los honores de la guerra es decir pudiendo estos desfilar con sus espadas al frente de nuestra tropa y elejir el punto donde deseen trasladarse para lo que los aliados les proporcionaria los recursos necesarios, asi como los medios de subsistencia durante la guerra si preferian residir en alguna de las naciones aliadas.

La tropa debia entregar las armas y ser prisionera de guerra, garantiéndole como es natural, la vida y los mas generosos medios de subsistencia.

Y tan generosas proposiciones, para hombres que nos han declarado la guerra de una manera tan aleve y bárbara; que vienen asolando nuestros pueblos y propiedades; secuestrando y violando nuestras familias; asesinando ciudadanos indefensos é incendiando pueblos, y que se hallan sin un solo rayo de esperanza ¿sabe como han sido contestados?—de la manera mas pedantezca y descomedida.

Creo que pronto esta negacion seria conocida por la prensa y desde ya le aconsejo que se preparen al analisis de una de esas piezas literarias, con que el Paraguay está divirtiendo al mundo, y dando abundantes materiales á las gacetillas hace tiempo.

La presente es indefinible, no tiene órden conocido; es entre cómico-patético—con olor á *vida de santos*. En fin, dice Estigarribia que cual otro Leonidas (!!!) en las Termópilas, pelearia en la Uruguayana, á la sombra del humo de nuestra artilleria."

La ocurrencia se ha hecho tan popular en nuestro campamento que á los paraguayos, se les llama ya *griegos*, á D. Antonio Estigarribia, *Leónidas*, á la Uruguayana *Termópilas*, en fin nosotros estamos divididos en *Persas*, *Medas*, y hasta *Israelitas*. Entán divinos los *greco paraguayos*, ya veremos si cuando *cinco mil* hombres entren á la plaza, le parece tan bello el ról de Leónidas.

Queda pues la palabra al cañon, despues de haber fracazado la de la razon y la humanidad. Sin embargo los emigrados paraguayos que nos acompañan, conferencian diariamente con los sitiados, lo cual ya es bien elocuente para la tarquedad y terrorismo de la política paraguaya. Si Estigarribia y los suyos abrigarán la esperanza de volver al Paraguay, ya se habrian guardado bien de entenderse con los emigrados, declarados *traidores* por el tirano.

Como le dije en otra ocasion, nuestra fuerza asciende á 20,000 hombres, sin contar dos ó tres mil infantes con que volverá mañana de la Concordia el Vizconde de Tamandaré, y cinco ó seis mil mas que vienen hace dias en marcha de donde se halla el emperador, quien tambien se asegura que viene en marcha hácia aquí.

Creo que antes de terminar esta semana, estarán concluidos algunos elementos de sitio que se están construyendo, y entonces lo estrecharemos y principiará el bombardeo.

Nuestras avanzadas en el otro lado del rio alcanzan ya hasta Misiones [San Carlos,] y no encuentran vestijios de enemigo.

Tenemos frecuentemente pasados de la plaza. Estos dicen que la racion que se les dá para todo el dia será como 12 onzas de fariña.

Que hace veinte dias á que no prueban carne y que los caballos y como ochenta bueyes que tenian se mueren de hambre y flacura diariamente y tan es asi, que antes de ayer botaron los de la playa (por temor de infeccion, sin duda) como 600 caballos en esqueleto, ó esqueletos ambulantes de caballos.

Debo decirle para honor de este Ejército, que los numerosos prisioneros de guerra que se hallan en él, son tratados con la mayor solicitud y dulzura. Parece que desde el primer gefe hasta el último soldado, tienen el empeño ó de hacerles olvidar su pobre condicion, ó el de ponerles de relieve la diferencia que hay entre la miseria, abyeccion y tirania en que los han tenido, y la condicion en que se vive en los pueblos cultos y libres. Por su parte se manifiestan admirados de tanta generosidad y atencion, cuando se les habia hecho creer que nosotros los pasariamos á cuchillo. Porsupuesto que viven en entera libertad, y hasta hoy no ocurrido un solo caso de desercion, muy al contrario, rechazan con temor la idea de volver al Paraguay, y protestan que vivirán siempre y voluntariamente en estos pueblos donde se puede *comer y vestir* tambien, sin ser tiranizados por nadie.

Adios!

Suyo—

Baltazar.

Campamento frente á Uruguayana, Setiembre 7 de 1865.

Mi querido amigo:

Ningun acontecimiento grave ha tenido lugar. Permanecemos en el quietismo, no por la voluntad del General Flores, que en esta situacion se encuentra fuera de su elemento: la actividad.

A ello se opone la mayoría, que en mi juicio debe pensar bien, puesto que es *mayoría*.

Sin embargo, á pesar de la resolucion de no llevar el ataque hasta que nuevos elementos se incorporen á los que ya tenemos, ayer se dió órden á todos los batallones de empezar á armar gaviones para la construccion de una trinchera que ha de colocarse á determinada distancia de la enemiga.

Yo, aquí en mi corto modo de ver, opino que tenemos mas que suficientes elementos para tomar por asalto la plaza, aun cuando nuestra infanteria no esceda en número considerablemente á la enemiga; pero nuestra artilleria es superior á todo, y yo creo que cediendo la palabra por un par de dias al cañon, pronto se persuadirá el señor Estigarribia que esto... nuevos argumentos son mas convincent... que los conceptos vertidos en las no... que se le han pasado, tratando de red... lo á una capitulacion.

Por otra parte, opino que ... sidad de ningun derramam... causado por un ataque ... suerte de los sitiad... han de tener mas ... tado. La prot... cito parag... perdido ... mo el ... com...

... la vi- ... arán, pues, ... [por tierra y ... Uruguayana, y el ... yonetas aliadas. ... guayos sitiados están evi- ... perdidos, los Gefes de este ... hecho cuantos esfuerzos acon- ... la humanidad y las prácticas cultas ... guerra para evitar una estéril efu- ... de sangre, mas sin resultado feliz.

Al arribo á este punto del vizconde de Tamandaré, tuvo lugar una junta de guerra entre este Gefe, el General Flores, el baron de Porto Alegre, el General Paunero y el baron de Yacuy. Parece que los jefes brasileros se espresaron en el sentido de continuar el sitio en una forma tan pasiva como hasta aquí, evitando por este medio la efusion de sangre, y la demolicion de la Uruguayana, hasta rendir al enemigo por hambre.

Por su parte se asegura que los gefes ...ntales y argentinos, teniendo conocimiento de que el enemigo tiene víveres ... bastante tiempo, y sin olvidar que la ...incia de Corrientes se encuentra aun ...dida por una fuerte columna enemiga, ...pusieron atacar inmediatamente la plaza, repasar con sus respectivas fuerzas ...ruguay para ir á batir la columna de ...rios, dejando al ejército brasilero, ...y superior en número al sitiado, que ...tinuase el asedio en la forma que lo ...erian sus gefes.

preparaban los blancos; esto está probado.

....

Te envio la contestacion que dió Estigarribia á la nota colectiva que le pasaron los representantes del ejército aliado. Esta ultima me dice el Sr. General que está en poder de su señora: supongo que á la fecha sea ya del dominio publico.

VIVA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

El Comandante en Gefe de la Division en operaciones sobre el Rio Uruguay.

Campamento en Uruguayana, Setiembre 5 de 1865.

A los Sres. representantes del Ejército Aliado de vanguardia.

El abajo firmado, Comandante en Gefe de la Division Paraguaya en operaciones sobre el Rio Uruguay, cumple con el deber de contestar la nota que VV. EE. le han dirijido con fecha 2 del corriente acompañándole las bases de un convenio.

Antes de entrar en lo principal de la nota de VV. EE. seame permitido rechazar con la decencia y altura propias del soldado de honor, todos aquellos conceptos contenidos en la precitada nota, en demasía injuriosos al Supremo Gobierno del abajo firmado. Ellos con perdon de VV. EE. colocan á la referida nota al nivel de los diarios de Buenos Aires, que desde algunos años á esta parte no han hecho otra cosa, no han tenido otro oficio que denigrar grosera y severamente el Gobierno de la República del Paraguay, lanzando al propio tiempo rudas calumnias contra el mismo pueblo, que las ha contestado labrando su felicidad doméstica por medio del honroso trabajo, y cifrando su mayor felicidad en el mantenimiento de la paz interna, base fundamental de la preponderancia de una nacion.

Si VV. EE. se manifiestan tan celosos por dar libertad al pueblo Paraguayo, segun sus mismas espresiones, ¿porque no han principiado por libertar á los infelices negros del Brasil que componen la mayor parte de sus habitantes, y que gimen en la mas dura y espantosa esclavitud para enriquecer y dejar vagar en el ocio á unos cuantos centenares de los grandes del Imperio? Desde cuándo acá se llama esclavo á un pueblo que elige por su libre y espontánea voluntad el gobierno que preside sus destinos? Sin duda alguna desde que el Brasil se ha iniciado en los asuntos del Plata con el ánimo marcado de someter y esclavizar á las Repúblicas hermanas del Paraguay y al mismo Paraguay quizá, sino hubiere contado con un gobierno patriótico y previsor.

VV. EE. me han de permitir estas digresiones, puesto que las han provocado, insultando en su nota al gobierno de mi patria.

No estoy conforme con VV. EE. en que el militar de honor y el verdadero patriota deba limitarse á combatir solamente cuando tenga probabilidades de vencer.

Abran VV. EE. la historia y en ese gran libro de la humanidad aprendan que los mayores capitanes que aun el mundo recuerda con orgullo, ni contaron el numero de sus enemigos, ni los elementos de que disponian, sino que vencian ó morian en nombre de la Patria. Recuerden V. V. E. E. que Leonídas con tresientos Espartanos guardando el paso de las Termópilas no queria ver las proposiciones del Rey de Persia, y que cuando uno de sus soldados le dijo, que sus enemigos eran tan numerosos que oscurecian el sol cuando disparaban sus flechas, contestó "mejor, pelearémos á la sombra." Como el capitan Espartano no puedo oir proposiciones del enemigo, porque he sido mandado junto con mis compañeros á pelear en defensa de los derechos del Paraguay, y como su soldado debo contestar á V. E., cuando me hacen la enumeracion de las fuerzas que vienen, y de la artillería de que disponen, "tanto mejor, el humo del cañon nos hará sombra."

Si la suerte nos depara una tumba en este pueblo de Uruguayana, nuestros conciudadanos conservarán el recuerdo de los Paraguayos que mueren peleando por la causa de su Patria, que miéntras vivieron, no rindieron al enemigo la sagrada enseña de la libertad de su nacion.

Dios guarde á VV. EE. muchos años.

Antonio Estigarribia.

Se han recibido comunicaciones del Paraná.

El ejército paraguayo retrocede, á pesar de haberse dicho ántes que se estaban fortificando sobre el Santa Lucía, arroyo que está del otro lado de Goya á 15 leguas.

Ya ven vds. la esperanza que pueden tenes los paraguayos de la Uruguayana.

En Itapua no habia mas que 200 paraguayos, los que es muy probable que hayan tomado el camino de *Yatay* á la fecha.

Con motivo de ser hoy el aniversario de la independencia del Brasil, nuestro aliado, el General Flores comunicó al ejército ayer la órden general que va adjunta.

ORDEN DE LA BRIGADA.

Campamento frente á Uruguayana Setiembre 6 de 1865.

Art. 1.° mañana 7 es el aniversario de la Independencia del Brasil, como aliados y amigos del Brasil y del Pueblo Brasilero, la batería del ejército oriental hará una salva de 21 cañonazos á la 1 de la tarde, enarbolando las banderas Brasilera, Argentina y Oriental; ocupando la Brasilera, el centro.

2.° Por disposicion del general en gefe del ejército Oriental y de Vanguardia, el Gefe de Estado Mayor, segundo Gefe del mismo pasará al Cuartel General del Exmo Sr. Baron de Porto Alegre, General en Gefe del ejército de Rio Grande á felicitar á S. E. por el aniversario de la Independencia del Pueblo Brasilero, y la pr... peridad de su digno Monarca.

3.° Mañana no tendrán ejercic... batallones y cuerpos que forman ... to de vanguardia, los que perm... con bandera desplegada has... lista.

El estado sanitario ... núa bien; solo eutre... sioneros se produ... de epidemia ú ot...

No ha habid... cias del Emp... sionados q... su persona...

Hoy ... Tama... lice ... á c...

... recio, des... ...os y el térm... ...arde, está ya ...eccion es imposible; el ...ayo no viene, y si viene ... como este de la Uruguayana, y ... que pereció en Yatay: esto es clar... ...lo la luz que nos alumbra.

Lopez ha entrado á oscuras y alucinado á la cuestion. Lo han engañado como á un bobo: los federales le han ofrecido, los blancos le han ofrecido tambien, y otros que no le han ofrecido le han hecho creer al menos que podrian darle lo que ahora le negarán vueltos de espaldas.

¿Como se esplica, de lo contrario, que un ejército invasor quede reducido en 15 dias al estado en que ha quedado, el que hoy se encuentra en la Urugnayana, despues del descalabro de Yatay, sin proteccion de ninguna especie?

No hay, pues, que dudar que á Lopez lo han crucificado como á Cristo entre dos ladrones, con la diferencia de que este es un ladron crucificado entre otros dos.

Volviendo á la cuestion de si se ataca ó no, concluiré por decirte que la opinion que prevalece entre los Gefes Orientales y Argentinos, en general, es la de que se efectue cuanto antes, y yo te aseguro que con tal de qué salgamos de esta inaccion y con tal que demos un nuevo dia de gloria á nuestra patria, clamo al cielo que esto se efectue cuanto antes, á pesar que no se realizará tan pronto, á juzgar por ciertos datos que tengo.

Me dice Horacio que desea que cuanto antes le envie el artículo que le ofrecí denunciando los trabajos del círculo de Carreras en el Paraguay. *Tiempo al tiempo*, este no tardará en llegar; *mientras se vive mas se sabe*.

No duden vdes. que la órden que tenia Estigarribia era de dirijir su marcha hasta el Salto y favorecer el movimiento que

el Coronel Itarburu y el Comandante Decoud, paraguayos, los mismos que estuvieron hoy en el campo de Estigarribia, en donde fueron bien recibidos por este, y por otros gefes y oficiales.

El señor Iturburu hizo presente á Estigarribia su triste situacion, y la de sus compañeros, amenazados por un ejército de 20,000 hombres, y 50 piezas de cañon; le evocó los recuerdos de su patria para la que se abrian las puertas de un vasto porvenir de libertad y de gloria; le hizo mil reflexiones, asegurándole que él no venia á pelear contra el Paraguay, que su bandera era la paraguaya, la que estaba autorizado á levantar bien alto, como constaba del distintivo que llevaban sobre sus kepíes; que ellos combatian el sistema bárbaro de Lopez, y no á sus compatriotas.

Estigarribia abrazó al Coronel Iturburu con efusion, y le prometió contestarle, manifestándole que allí entre ellos habia *varias opiniones*.

Esto último es significativo.

Yo creo que si nuestra artillería estuviese colocada á pocos metros de la trinchera paraguaya, esas *opiniones* se convertirian todas en una sola absoluta.

Si ántes que salga el correo hay algo nuevo, te lo comunicaré. No dormiré esta noche, haré de centinela.

Ayer llegó de vuelta el Coronel Magariños, de su mision cerca del Emperador, que quedaba en San Gabriel á 90 leguas de nosotros. Debia salir de allí con direccion á Alegrete el dia 4 al siguiente dia de salir el Coronel Magariños.

Vienen con S. M. el Conde de Eu y el Duque de Saxe, sus yernos, y varios personajes mas.

El General ha recibido una carta en la que le hace justicia agradeciéndole el presente que el señor General le hizo con la bandera paraguaya tomada por mi batallon en la jornada del 17.

Su vehemente deseo es ver al General y tener una conferencia con él.

El Dr. Herrera quedó enfermo en el camino, pero su enfermedad no es grave; estaba bien asistido, y es de suponer que en breves dias esté restablecido.

Doy esta noticia, porque creo satisfacer á su familia; yo sé lo que son los rumores aumentados por los noticiosos de oficio, rumores que podrian llegar hasta su conocimiento. Esto es la pura verdad, pues de lo contrario me callaria: debe alejarla de toda zozobra.

Hoy se ha celebrado una misa solemne, á la que asistió la brigada oriental y brasilsra anexa á esta.

El acto era solemne y à la vez bonito; el dia estaba encantador, el sol ardiente como los ojos de una paraguaya cautivada.

Despues de la misa el ejército desfiló por delante de la carpa del General, donde está con su Estado Mayor.

Se dieron vivas entusiastas, á los que respondió el General.

Son las once; verémos lo que ocurre ántes de la madrugada.

No creo que pueda comunicarte mas nada.

Haz porque esta llegue hasta Horacio con brevedad.

Tu amigo—

Cándido.

Arapey, Paso de la Laguna, Setiembre 10. [5 de la tarde.]

Querido amigo:

Acabo de llegar á esta posta, 20 leguas del Salto. Dentro de un momento seguiremos con el Coronel Saldaña.

Hasta hoy á las cinco de la mañana no se sabia nada en Santa Rosa sobre ataque ó rendicion de la Uruguayana.

Creo que mañana á la noche estarémos en el campo de los aliados.

De allí seré estenso y minucioso.

N. N.

Campamento en Gualeguaysito, Setiembre 11 de 1865.

Querido Mariano:

No hay ninguna novedad, absolutamente nada de nuevo.

En este dia, cree todo el mundo que sea el ataque á la Uruguayana.

Es de suponer que tal cosa suceda, pues seria muy justo que el 11 de Setiembre de 1865 sea igual al 11 de Setiembre de 1852.

El Ejército Brasilero se encuentra en Mandisovi desde antes de ayer, y no como equivocadamente se dijo, hace muchos dias.

El Ejército Argentino ha llegado recien hoy á este punto.

Quizá al recibir tú esta nos encontremos en Mandisovi.

Los ayudantes del General Mitre que no lo acompañaron se encuentran en Federacion.

Tan pronto como venga lo gran noticia te la mandaré.

Apesar de que Héctor tambien te la comunicará, haré todo lo posible para mandarte copia del parte.

Jacobo.

Curuzu-cuatiá, Setiembre 6 de 1865.

Querido Mariano:

El 28 del ppdo. hemos llegado á este pueblo despues de haber atravesado treinta y tantas leguas de campaña; en todo el trayecto andado hemos alcanzado infinidad de familias que emigraba... lado del rio Corrientes p... salvo de la zaña parag...

Estamos esperand... resultado del siti... concluyó de p... guay.

Veint... to al...

... leria ... anecerán ... ta la hora de

Costa.

...del Ejército conti- ... los paraguayos pri- ...en todos los dias casos ... as enfermedades. ... asta este momento noti- ... ni ménos de los comi- ... el General cerca de ... debo estar d... ...ndaré, aunque ... vuelta el Almirante ... tan pronto como ... dudo que esto se rea- ... nsecuencia de la ... nos ofreció hacerlo, ... gran bajante del Uru- ... gradezco á Hora... ...io los datos *particu-* ... que me suminist... ...ra, y espero que con- ... como hasta aqu... ... acer que paga co... proporcionándome ... por cierto, qu... n usura el trabajo, ... pondencias. ... me orijinan mis ... cerraré esta carta ... si algo de intere... hasta última ho- ... alida. ...s ocurriese ántes ... recibido ayer ... Este se dirigia ... noticias del Em- ... Uruguayana; a... Alegrete, 20 le- ... parar una casa ... lí se habia man- ... perador viene á ... para alojarle. ... tropezó la bestia ... caballo; los últi- ... César cayó al... y cayó S. M. ... pasar el Rubi- ... na coincidencia ... s bueno que la ... como cualquier ... cos aires que p... constate la his- ... ivio ó de otro ... retenda darme ... dia de la Nativ... cualquiera. ... isa. Oficiará e... idad se cele- ... Ejército. ... P. Irazusta ... brará un... e nuevo. Recu... capellan d... y créeme. ... érdame á los

Nada ma... amigos todos ...

Tu amigo *José C. Busta... mante.*

...rente á Urugu... 8 de 1865. ...ana, Setiem- Siempre ... bre

Mi querido amig... datada a... la salida ... Mi correspondencia ... ta ver ... yer llega- ... rá junto con esta, pues ... del cor- ... reo se ha suspendido has... si llega ... hoy un chasque. ... ra co...

Llegue, ó no llegue, nues... respon- ... dencia saldrá á la madrugada ... nas im- ...

Me apresuro á participarte ... de hal- ... portante que hay, y que no dej... agarlos. ... ndada ...

Tengo la esperanza risueña y ... que no correrá sangre. ... oro-

Hoy se ha recibido una nota del ... nel Estigarribia, en la cual pide á los ... presentantes de los Gobiernos aliados ... conceda en nombre de la humanidad ... salida de las familias de la plaza, para que sean transportadas á la costa argentina.

No es esto todo.

Hay algo mas interesante.

Los portadores de esta nota han sido ...

co del estrangero para ponerlo en el Banco como garantia, han sido elegidos por Dios mismo para conducir con su mano los fuertes capitales que entonces decian no se atreverian ni á pedir.

Los timoratos que ya se veian con una soga en el cuello, cuanto vislumbraron la onza de oro que nos remitiera un ingles, habran perdido sus temores fantasticos, cuando hayan sabido, que á la par y al seis por ciento ya tenemos un millon de duros sin escuadra alguna inglesa que las corteje.

La masa actual de papel es muy poca mi querido Mariano, para que esperemos los doce millones á recibirse: es necesario que el Gobierno Provincial se ponga de acuerdo con el de la Nacion, y entonces que esa Lejislatura pusilanime vote la concesion desde 1° de Enero proximo, autorizando al Banco á retificar la operacion indicada.

El Gobierno Nacional está conforme, pues es preciso que el Congreso lo autorice á hacer la entrega al Banco de los fondos que se obtengan por el empréstito.

Que esto se haga pronto por Dios, y desaparecerá ese caos de monedas y cambios en que nos encontramos.—Se dictará una ley de tierras que cuente con el tiempo como elemento, y no quiera vender en un dia 800 leguas cuando no hay bastantes compradores.

Vendran los bancos libres con su caudal luminoso de industrias y empresas gigantescas, que la falta de capitales abundantes paraliza hoy.

No se nos sacará el dinero teniendolo en nuestras cajas, por el desmerito en el papel—habrá una bace inconmovible para todas las industrias, y para todas las leyes que tienen relacion en los valores.

Y en la hoguera que se consuma el papel actual, desapareceran tambien los miasmas pestilentos del ajio y sus funestos trastornos.

Cuanto no puede decirse á la espectativa de una moneda estable, que teniendo nuestro Banco por punto de partida va á penetrar en el mas apartado hogar de la República.

Siempre tuve fé en el porvenir de nuestra moneda y nuestro progreso, desde que á ella se aplicára la efectiva conversion al metálico.

Lo creia asi en 1862, cuando le decia al Sr. Riestra en la Cámara, que se oponia al empréstito á ese objeto: "No tomemos "por base todos los infortunios que han "pesado sobre estos pueblos, tengamos es"peranza é inspirémonos en nuestro co"mercio floreciente, en las libertades con"quistadas. Nuestro papel moneda ven"drá á ser garantido por la Nacion misma "y será su moneda esceptuada. El papel "de la Provincia será la moneda de la Re"pública."

Hagamos, pues, efectivos tantos bienes para todos y obtendremos un vínculo mas de paz y de concordia entre los argentinos al encadenar los mútuos intereses de unos y otros. Adios Mariano. Repite mis aplausos exijiéndole trabaje hasta obtener un triunfo que deberá enorgullecerle.

C. Beccar.

Segunda contestacion de Estigarribia.

Si farsante fué la primera contestacion con que Estigarribia contestó á la nota en que se le intimaba rendirse, doblemente ridícula es la que ha dirijido contestando á la segunda intimacion.

Estigarribia debe tener á su lado algun farfanton, que se pinta por componer frases bombásticas que despues hace firmar á Estigarribia.

Aquella comparacion entre la libertad del Paraguay y la del Brasil; aquello de las Termópilas, todo eso es divino.

Recomendamos ese documento que vá intercalado en una de las correspondencias de la Uruguayana de nuestro amigo Bustamante.

NOTICIAS GENERALES.

¡¡Los opositores!!

Olvidando los *arreos* y las *calificaciones*, el Diario oficial que se ha levantado para volver el crédito al Gobierno, despues de la última sublevacion, como quien resuelve un gran problema, se permite estas palabras:—hé ahí la obra de los opositores!

La audacia y el cinismo tienen sus límites, cólega.

¿No es cierto que allá en vuestra conciencias os reconoceis los autores del último escándalo? Decidnos en verdad, por qué callasteis ante el arreo de los matanceros, ante el del segundo batallon, ante el pillaje de los campesinos y ante la calificacion de los que debian machar del 3.° ? Pobres!

Os asustais de vuestras obras, y sin embargo de todas vuestras doctrinas, recojereis el fruto.

En este terreno, tambien os aceptamos la polémica.

Ya volveremos sobre este punto.

(*Eco de Córdoba.*

Robo escandaloso.

En Mendoza ha tenido lugar un robo ... escandaloso.

OTR... La comision directi... señores que se di... cios á su instal... mensualida... dos de ... ado cercan á nue... guayos.

...asado se han ... edientes que ... sticia, y hasta ... y tantos mios de ese tri- ... lice el *Cons-* ... berse sustra- ... ni aun el di- ... n claramente ... tado, no han ... vulgarmente ... les hechos, ... objeto ha ... autos ycau- ... del tribunal- ... papuede ser. ... recimiento

Tengo la mas entera ... se escapará uno solo d... El General Flores in... medio de un oficial pa... bia gefe de los paragua... damente á capitular.

Están con los enemig... Salvaña, Laguna y otro...

No se escaparán de e...

Ayer hemos tenido n... y siete pasados de los ...

Estos dicen que los ... víveres de boca; comen l...

Tienen por toda cab... mientos de á quinientas ... seis piezas de artilleria, ... teria.

El ejército correntino ... vas órdenes.

Antes de ayer se ha pue... sobre el enemigo que quedó ...

La medida de hacer ir a... rentino al Uruguay dejaba todo de la Provincia.

El mal se ha remediado á ... El General Cáceres habia ... ta Maria muy próximo á Mer...

Segun las últimas noticias ... dido los paraguayos hasta A... Permanecen hasta hoy las Cuevas.

Una division correntina fu... cientos hombres ha descubiert... allá de Santo Tomé, habiendo ... su tránsito cuarenta carretas ... cincuenta hombres que venian ... botin que habian hecho los in... el paso de los Libres.

Dentro de breves dias grandes ... Nada mas por hoy; la otra qu... ba se la dirijiré de la vanguardia ... marcho en estos momentos.

El señor Gobernador Lagraña ... rá á Goya dentro de poco ... he podido ir á la vanguardia, en ... blos nada se hace.

Sin mas ordene á su amigo y ... cipulo.

D. Fernandez.

El papel moneda.

Setiembre 13 de 18...

Mi quirido Mariano:

Siento que el estado de mi salud m... pida ir á estrecharte esa mano que h... zado el artículo, en que Vd. da á l... pública toda, un medio rápido, segu... hacerse de una manera fácil y abund... que no tiene, y á Buenos Aires en p... cular el de estirpar de raiz su papel ... cenzo, abriendo un ancho camino á ... prosperidad.

Veia con pesar el ofrecimiento de ... que creian posible la extincion del p... con medios como los fondos metálicos, ... la venta de tierras en masa; nadie, cr... firmemente, tiene hoy la esperanza de q... el papel se redima en 1865 por este ... mo arbitrio. Solo hay un medio, y ese e... de la verdad. Suprimir el papel signif... tener metálico en reemplazo. ... los que como el Sr. Riestra en 1862, ... ponian á mi proyecto de haber metáli... se o...

ba un sargento llamado Gilardi, joven de poco mas deveinte años, escelente en todos conceptos.

Acababa de tirar con sus colegas, por cierto sin fortuna, y esto le tenia disgustado.

Aprovechandose de un momento en que la persona encargada del registro estaba ausente, alteró un número en favor de su regimiento; pero el soldado que habia quedado al cuidado del tal rejistro, notó el hecho y lo denunció cumpliendo con su deber.

El pobre sargento se retiró á un sitio apartado, ató un cordel al gatillo de su fusil, colocó el cañon debajo de la, barba y con el pié hizo partir el tiro.

La bala le salió por un ojo, causandole una muerte instantánea.

La reina Emma.

Acaba de llegar á Inglaterra la reina viuda de las islas de Sandwich.

La reina Emma que viene á visitar á la reina Victoria, vá acompañada de su capellan, que es indijena, y de su mujer, dama de honor de S. M. Ademas de esta, dos personas, el séquito de la reina se compone del Secretario de Estado de las islas Sandwich, de un comisario ingles de un correo con librea verde y oro, color real de las islas, y de dos hijos adoptivos, Polenis y Kealaka, que conduce á Inglaterra para que se eduquen. La reina tiene unos 27 años; su tez es morena, sus lábios gruesos, sus ojos grandes y brillantes, y sus cabellos negros y espesos. Parece muy reflexiva y vivia un poco aislada á bordo del *Tasmanian*, donde se le hacian los honores reales.

Habla perfectamente el ingles.

Ha debido desembarcar ya y marchar inmediatamente á Londres.

El capellan es muy moreno, tiene fisonomia inteligente; al ver sus buenas maneras nadie diria que desciende en línea recta de los salvajes que asesinaron al capitan Cook.

Su mujer es alta y bien formada.

Los dos niños tienen un aspecto vivo y alegre.

El "Tala."

Sale mañana del Tigre para San Nicolás y puertos de escala.

Los pasageros se embarcarán eu la estacion 25 de Mayo con el tren de las 10½ de la mañana.

Inmigrantes.

Han llegado los siguientes:

De Amberes en el bergantin goleta holandes *Nord Holland*, 38.

De Burdeos, en la barca francesa *Nouvean Mudelli*, 29.

De Génova en la barca italiana *Josefa de Lima*, 440.

El "Latigo."

El domingo 17 del presente debe aparecer un periódico satírico, burlesco, con el título de este suelto.

Su formato será en 4.° mayor y de 8 páginas.

La suscricion costará 20 pesos.

Se suscribe en todas los librerias.

Fondos publicos nacionales.

Ayer ascendieron á 4,500 pesos de fondos públicos á 43 p. $, 1,000 pesos para el 30 de Setiembre á 43 p. $

Bolivianos.

10,000 pesos bolivianos á 20 1|2 por onza.

Vencimientos.

Han ascendido en la Bolsa de Comercio ayer los vencimientos á 6,000 pesos.

El Sr. Mármol.

Segun cartas de este Sr., debe hallarse en esta ciudad en el paquete de Octubre.

El "Estrella del Norte."

Hoy debe llegar al Tigre, con procedencia del Rosario y puertos intermedios.

El Sábado vuelve á salir para el mismo destino.

El "Esmeralda."

Hoy sigue viaje hasta la Boca de Goya y puertos de escala.

Regalo pontificio.

El memorable discurso que M. Thiers pronunció recientemente sobre la cuestion italiana, discurso en que defendio los derechos del poder temporal de la Santa Sede en nombre de la libertad y de los intereses mas directos de Italia, debia ser acogido en Roma con especial interes; y ya en efecto el Padre Santo habia hecho manifestar al ilustre hombre de Estado, cuánta le habia interesado su actitud y su lenguaje en estas circunstancias:

Pero Pio IX ha querido hacer mas, dando á M. Thiers una prueba de gratitud, le ha remitido un magnifico regalo por conducto del Nuncio.

Como M. Thiers tiene una decidida aficion á los objetos artísticos, y posee una riquísima coleccion de grabados y cuadros, el Sumo Pontifice, por una atencion especial, le ha enviado una série de obras maestras calcográficas, que representan los célebres cuadros religiosos.

El Nuncio ha ido á casa de M. Thiers para hacerle entrega de este regalo, que sin duda será para el de mucha estima.

Proezas de un elefante.

Hace dias ... se habla en Marsella de los altos, hechos ... de un elefante ... jardin zoológico de aque... ciudad.

Por un descuido inesplicable un guarda dejó escapar á un cocodrillo, que se aprovechó de la libertad para asolar el parque de gacela y aun otros preciosos animales.

La administracion se consterna.

¿Qué determinar á presencia de un enemigo tan peligroso?

Afortunamente puede hacerse del agua lo que se quiera, y en un momento se deban en seco todos los estanques, salvó el que sirve de baño á los elefantes.

El cocodrilo, buscando el agua que le es necesaria para su existencia, va á sumergirse en dicho estanque.

En el instante se suelta un elefante, olfatea, un enemigo en el estanque donde se baña, se dirige en derechura á él, le coje por una pata con su trompa con la habilidad que le caracteriza, y le arroja por el aire á una altura prodigiosa.

El cocodrilo cayó de espaldas, quedando con la columna vertebral destrozada.

Correspondencias.

Interesantes están las que hoy publicamos en otro lugar, y que recibimos ayer por el *Rio de la Plata*.

Leerlas.

El "Uruguay."

Hoy debe llegar de Montevideo.

A las diez de la mañana seguira viage para los puertos de su nombre.

Reunion del ejército.

Está definitivamente acordada la reunion del ejército entre-riano,

Esta Gefatura ya recibió la circular correspondiente para la citacion.

El general Urquiza marcha el 23 de San José, con destino al Yuquery grande, donde tendrá lugar la reunion,

Nos felicitamos de esto, pues ya era una vergüenza para Entre-Rios no estar representando en el grande ejército, cuando todas las provincias ya lo están.

Pronto pues el ejército de esta provincia irá á borrar la mancha de Basualdo de triste recuerdo.

(*Democracia.*)

La hermana de caridad.

No hace mucho que en Córdoba se representó por varias veces un drama con el título: *La hermana de caridad*.

A juzgar por los elogios que le tributaron los periódicos de aquella ciudad, y algunas escenas que reprodujeron, el drama ese es muy bueno.

Su autor es un jóven porteño, de apellido Rivas.

Le pedimos que trabaje porque la compañia del teatro de la Victoria, lo ponga en escena.

Un buen rato.

Pasará el lector con la ridícula nota que Estigarribia acaba de pasar á los representantes de los ejércitos aliados.

Es un célebre documento.

Nos dicen que su autor es el célebre Zipitria.

D. Baltazar Descalzo.

Ha fallecido en el Departamento de la Paz (Entre-Rios,) el Sr. Baltazar Descalzo, receptor de Rentas de aquella localidad.

Noticias

Las que ha conducido el *Rio de la Plata* de la Uruguayana, etc. las encontrará el lector detalladas en las correspondencias que van en otro lugar.

Gualeguaychu.

Solo hemos recibido la *Democracia* del 10,

Nada de nuevo.

Salto Oriental.

El *Eco de los Libres y el Salteño*, hasta el 10.

Nada de particular.

Del Pacífico.

Es muy probable que hoy tengamos noticias de las Repúblicas del Pacífico.

Las traerá el vapor *Estrella del Norte*, que hoy debe llegar del Rosario.

Concepcion del Uruguay.

Hemos recibido el *Uruguay* del 9 corriente.

En él no hallamos nada de interesante.

Pero pasageros llegados en el *Rio de la Plata*, nos dicen que es indudable la reunion del contingente entreriano, y que el General Urquiza tenia ya reunidos y prontos como mil quinientos hombres.

De Paris é Italal.

En la primera página de nuestro diario de hoy, publicamos la correspondencia de Paris, empezamos ia de Italia.

Teatro de la Victoria.

Esta noche tendrá lugar el beneficio del galan Eduardo Carbajo.

En la seccion correspondiente vá el detalle de la funcion.

Hasta luego.

Ganados.

Una inmensa cantidad de ganados se ha introducido en el presente invierno á la provincia de Mendoza, y sin embargo los precios de Chile se mantienen pésimos á juzgar por las noticias que se trasmiten por cada correo.

Nombramiento.

El gobierno de Mendoza ha nombrado al teniente coronel D. Augusto Segovia, comandante interino del batallon de reserva de esa Provincia.

Plano topografico.

Leemos en el *Constitucional* de Mendoza:

"Hemos oido decir que el Subdelegado de Guaimallen se propone hacer levantar la carta topografica de su departamento.

Si ello se realiza, seria un mérito mas sobre los muchos que el activo y patriota Sr. Aguirre se tiene conquistados ante la consideracion pública"

Comision de Socorros.

Se previene á las personas que aun no se han presentado á cobrar las asignaciones del mes de Agosto que el pago continuará de once á doce del dia en el corralon de la casa del Gobierno de la Provincia hasta el Sábado 16 del corriente.

Las que no se presenten en dicho término no podran cobrar hasta el próximo mes de Octubre.

Los Secretarios

Fiestas en Paris.

El emperador celebrará en Paris la festividad del 15 de agosto, y se asegura este año irá rodeada de tal aparato, que sobrepuje al esplendor y á la pompa de de los años anteriores.

El emperador, con la emperatriz y su hijo, se presentaran al pueblo de Paris y á la inmensa muchedumbre que los ferrocarriles traen todos los años para ese dia, no solo de las provincias, sino tambien del estranjero.

Ademas se prepara una gran fiesta, que tendrá mas importancia que una solemnidad nacional.

Nos referimos á las fiestas marítimas que celebrarán en Brest las flotas de Inglaterra y de Francia.

En el caso de que el principe de Gales vaya á Brest, irá tambien el emperador, y esta fiesta recordará la que se verificó en Cherburgo hace algunos años, cuando se colocó en una calle de esa ciuda las estátua ecuestre de Napoleon 1°, cuya mano se estiende hácia Inglaterra.

Dotaciones regias.

Un anuario diplomático impreso en Inglaterra presenta el cuadro de las dotaciones de los soberanos reinantes en Europa, cuadro que no carece de interés:

El czar es el mejor dotado: la suma anual que cobra para si y las 26 personas de su familia es de 42 millones 582,225 frs.

El sultan viene despues con 33 millones 347,050 frs.

El emperador de los franceses no cobra mas de 25 millones, pero sabido es que otros miembros de la familia imperial como el principe Napoleon y la princesa Matilde tienen tambien sus dotaciones.

En Austria 32 personas que participan de la dotacion imperial reciben 19 millones 19,675 frs.

El rey Victor Manuel tiene 16 millones 850,000 frs.

La reina de España tiene 13 millones 87,500 frs. para 32 personas, y la de Inglaterra 11 millones 750,000 frs. para 13 personas.

En Prusia 23 personas participan de la dotacion que es 11 millones 750,000 frs.

El rey de Baviera tiene 6 millones 240,825 frs. para 13 personas.

En Bélgica hay 4 millones 201,400 frs. para 6 personas; en Portugal 3 millones 800,000 frs. para 8 personas y en Grecia 1 millon 391,500 frs. por el rey solo.

Total: mas de 200 millones de francos absorbidos anualmente por las familias soberanas.

Sangre vertida.

El ministerio de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado un estado en que hace constar el número de soldados federales muertos durante la guerra por consecuencia de enfermedades 6 de heridas.

El número de muertos es de 325,000.

El de heridos de 1.100,000.

Total de muertos y heridos, 1.425,000 hombres.

Cuando se conozcan las pérdidas de os confederados, se verá que esta guerra ha costado la vida á dos millones y medio de hombres.

Profundidades Marítimas.

Los mares tienen regularmentete poco fondo en las inmediaciones de los continentes; tanto que el mar Báltico solo tiene 120 piés de profundidad entre las costas de Alemania.

La parte mas angosta del estrecho de Gibraltar tiene como mil piés de profundidad unpoco mas hácia el este la profundidad es de 3,000 piés, y al sur de las costas de España es de cerca de seis mil.

Con respecto al ancho mar su profundidad es poco conocida.

A los 7 de latitud norte el capitan Rosa ha medido mas de seis mil pies de la bahia de Raffin.

Pero las mas admirables profundidades se encuentran en el mar del sur al oeste del cabo de Buena Esperanza se han medido 16 mil pies.

El doctor Yong, fundándose en la teoria de los mares, se considera exacto estien 35,000 piés el Atlántico y cerca de 20 mil el pacífico.

D. Estanislao del Campo.

Ha renunciado el cargo de miembro de la Comision de Socorros, por hallarse enfermo.

SUSCRICION POPULAR.

Para auxiliar á las familias desvalidas de la Provincia de Corrientes.

Constituida una Comision por decreto del Gobierno Nacional para socorrer á las familias desvalidas que se han visto obligadas á abandonar sus hogares en la provincia de Corrientes, á consecuencia de la invasion desvastadora practicada en ella por las fuerzas paraguayas, y autorizada esa Comision para solicitar con ese mismo objeto el concurso del pueblo, ocurre á los habitantes de Buenos Aires, pidiéndoles dirijan las cantidades con que quieran contribuir para ayudar este noble y humanitario propósito á los puntos siguientes:

Imprenta de la *Tribuna*.
" " *Nacional*.
" " *Nacion Argentina*.
" " *Pueblo*.
" " *Standard*.
" " *Courrier de la Plata*.

La Comision.

HECHOS LOCALES.

Los prisioneros paraguayos—Los estancieros que están sin peones en sus haciendas, están contentos que caigan prisioneros sin que nuestras tropas se vean obligadas á matar para hacerlos rendir á los de la Uruguayana, que francamente no seria poca *dicha* para esos infelices que están muriéndose de hambre, el poder conchavarse en un país libre como este, ganando 200 y 300 pesos por mes y la comida.

Inundacion—Una espantosa inundacion ha devastado el Canadá (region francesa). Los pedazos de hielo desprendidos del lago de San Pedro obstruyeron el rio en las islas situadas en frente de Soret, causando una inundacion que ha destruido las dos islas. Enormes tempanos de hielo fueron arrojados por la corriente en las tierras y fueron á chocar contra los edificios.

Las casas, las granjas, los edificios de toda clase fueron aplastados y hechos pedazos, arrebatando los restos las enfurecidas aguas. Los habitantes habian subido á los pisos altos cuando principió á crecer el agua; pero lejos de hallarse allí en seguridad, se vieron presos, espuestos á cada instante á ser sumergidos y careciendo de víveres.

No se recuerda haber visto subir el rio jamás á tanta altura, pues las aguas llegaron de diez á doce piés sobre el nivel de las islas. En dos horas, desde las tres á las cinco de la tarde, 300 edificios, entre ellos 150 casas habitadas, fueron destruidos por el agua y el huracan. Un reducido número de habitaciones, construidas con bastante solidez para resistir el furor de dos elementos, se llenaron muy pronto de fugitivos, ¡pero eran tan pocas!

Se cuenta 50 muertos y 2,000 personas en peligro; pero aunque los periódicos locales dan el número de 50, no se puede garantir su exactitud. Se citan 35 nombres con toda seguridad; pero no es este el número total de las víctimas.

¡Que sonido!—Ayer pasamos por la casa del Gobierno Nacional y quedamos sorprendidos, escuchando unas armonias mas dulces, mas sonoras, mas valientes que las que nos ofreció en otro tiempo *Tamberlik*.

Entramos á dicha casa arrastrados por la curiosidad y se nos dijo que los empleados de la Tesoreria estaban de gran jarana.

Efectivamente, de allí salian las armonias que nos llamaron la atencion y que jamás hemos podido producir.

De seguro los empleados tenian escondida alguna Sirena que los encantaba, mientras ellos bebian Champagne.

Estamos pensando esto cuando de pronto vimos abrir la puerta de la tesoreria y quedamos deslumbrados.

Los empleados se entretenian en.... contar CIEN MIL LIBRAS ESTERLINAS, es decir, medio millon de patacones, que han llegado por el paquete.

¡Como no nos habia de llamar la atencion el peregrino ruido que formaban al besarse esas doradas picaronas, que jamás nos quieren acariciar.

Francamente, los empleados de la tesoreria han de haber contado de mala gana tantos pesos agenos!

Operacion magnífica — Todos conocen el estado lamentable en que se encontraba el señor Gazcon antes de su viaje á Europa.

Hoy podemos asegurar á sus amigos que este señor está completamente sano, despues de haber sido operado por los tres primeros médicos de Europa.

Segun nos dicen, la operacion duró apenas tres minutos; y á esta fecha ya estará restablecido del todo.

Felicitamos á la familia del señor Gazcon por tan feliz resultado en una operacion que se creia peligrosísima.

Testamento—Hace pocos dias fué llamado con urjencia un escribano porque segun se le dijo se moria un individuo y queria hacer testamento.

Corre nuestro escribano á la casa indicada y lo hacen entrar á una pequeña sala donde pudo contemplar un cuadro magnífico.

Tendido en el suelo estaba un soldado completamente ébrio, el cual le decia á otro yue en igual estado se hallaba sentado junto á una mesa:

—Escriba compadre, me estoy muriendo y quiero hacer mi testamento; escriba que le dejo á vd., que es mi compadre, un poncho, que le dejo tambien á mi compadre otro poncho y que le dejo á mi compadre....

—Ya no hay tinta, compadre, interrumpió el otro dejándose caer junto al presunto moribundo.

Como comprenderán nuestros lectores, el escribano no tuvo tiempo sino para reirse.

El muchacho que lo habia ido á buscar era hijo del q' deseaba hacer testamento.

Por ese lado le entró la turca.

El oro de la California—En la publicacion titulada *California at the close of* 1863, por Vischer, hallamos los datos mas recientes relativos á la esplotacion de oro en California correspondiente á los últimos diez años anteriores deducidos de registros compresivos á las embarcaciones: ascendieron pues estas: En 1854, á 54.045,634 dollars; en 1855, á 45.161,731; en 1856, á 60.697,434; en 1857, á 48.976,697; en 1858, á 47.548,026; en 1859, á 49.640,412; en 1860, á 42.375,916, en 1861, á 40.676,758; en 1892, á 42.561,671; en 1863, á 48.091,920; Total, 403.706,338 dollrs.

No podemos salir garantes en cuanto concierne á la exatitud de las cifras últimas. Fueron esportados de aquel guarismo total 341 millones y medio á los puertos orientales de los Estados Unidos; 88 millones un tercio á Inglaterra; 15 millones á la China; 5 millones un cuarto á Panamá (América del Sur), y 3 millones y medio para otros diferentes pasies. Por cálculo medio fueron espedidos á los Estados Unidos 35 millones en 1862; empero tan solo 26 millones y 10 millones en 1863. En cambio se despacharon á Innlaterra, que hasta entonces tan solo habia recibido por término medio 6 millones, 13 millones en 1862 y 28 millones y medio en 1863.

Publicacion importante—El reino animal segun la clasificacion de Cuvier, por el Dr. D. Marco á Rojas.—El distinguido venezolano Sr. D. A. M. Rojas ha publicado en New-York un libro de forma elegante y adornado con 235 grabados en madera, y que tiene por título el que encabeza estas líneas.

Ya el doctor Rojas ha conquistado un nombre por otros interesantas producciones. Lo que hoy ofrece al público americano merece todo elogio: propónese el autor popularizar la enseñanza de esa parte de las ciencias naturales. Abundando en descripciones científicas, la obra está escrita en en un estilo de pretencion y al alcance de la inteligencia de los niños. Cada capítulo va acompañado de útiles y oportunas reflexiones morales.

Damas el mas cumplido parabien al ilustrado escritor venezolano.

Las perdices—Es preciso que se tome alguna medida respecto de la matanza de perdices que se está haciendo, hoy que es el tiempo en que están poniendo.

No hay dia en que los mayorales no traigan cargas inmensas de la ciudad de Mercedes, Chivilcoy, etc. etc.

Es preciso, pues, que se evite eso, por que de lo contrario, en la época en que las perdices están buenas, estarán escasísimas.

Siempre en esta época se ha prohibido cazarlas.

Hágase entonces algo en ese sentido.

¡Gracias á Dios!—Las pestes y los médicos están de mal humor.

Es el caso que á causa de la agua que ayer vino á visitarnos las pestes han hecho la resolucion de apretarse el gorro, y los médicos la de tener pocos enfermos.

Segun se dice, un *blanco* que aguantó el chaparron en la calle del Perú, se mojó tanto y tan á la raiz de las carnes que han brotado de su piel varios regimientos de paraguayitos.

Asi es que hoy el individuo ese se encuentra de General en Gefe de todo un ejército proponiendose batir un dia de estos á los Guardia de Cabildo y al regente de esta imprenta.

Apesar de los paraguayitos damos gracias á la Providencia de haber venido á revivir los campos con tan fecundante lluvia.

Poblacion rusa—Un diario de Bruselas inserta una carta de San Petesburgo en la cual se encuentran los siguientes datos estadisticos acerca de la poblacion rusa:

Aunque nuestra capital, dice, no cuenta mas que 162 años de existencia, es tan solo inferior á Lóndres, Paris y Constantinopla. Posee 8,627 casas de piedra, 10,803 de madera, 303 iglesias, 5 teatros y 2,581 edificios públicos de diferentes clases.

En la actualidad cuenta la capital de Rusia con una poblacion de 586,293 habitantes, de los cuales 458,054 se llaman ortodoxos 55,892 protestantes y 17,046 católicos romanos. En esta suma están comprendidos 71578 nobles y 93,670 soldados.

Su poblacion masculina es una quinta parte mas numerosa que la femenina. Contráense anualmente unos 4,779 matrimonios, es decir uno por cada 177 habitantes. De 20,438 nacimientos 4,570 son hijos naturales. Los nacimientos están equilibrados con las defunciones. Muchas de estas pueden atribuirse al mal servicio de los hospitales en los cuales se paga la asistencia, y en los que solo se cuenta el número suficiente de 5,000 camas.

Bajo el punto de vista intelectual casi una mitad de los habitantes de San Petesburgo no saben leer ni escribir A pesar de que hay 453 establecimientos de educacion estos, por término medio, no cuenta mas que con 70 concurrentas siendo una tercera parte niñas.

Es una equivocacion general el atribuir tan solo á la Rusia 70 millones de habitantes. En 31 de Diciembre de 1860 el número de almas era de 75 millones 194,735, sin incluirse en él un ejército de 975,000 hombres. Desde aquella fecha, á causa del mayor número de nacimientos que puede calcularse en un 3 p%, ha habido un aumento de 835685 individuos en el imperio, sin contar con 275,000 anecxionados en Asia, lo que eleva la poblacion de Rusia á 80 millones 255,420 almas."

Estigarribia—He aqui un individuo que vá tomando olor á celebridad.

Lo que es hoy se ocupan de él veinte ó treinta diarios, un Emperador, dos Presidentes, y como cien mil personas.

Estigarribia ha jurado hacerse hombre célebre y vá á cumplir su juramento.

Si cáe entre las ruinas de la Uruguayana ya tiene establecida su celebridad.

Si cae prisionero idem.

Si resuelve pegarse un tiro idem.

En fin Estigarribia ya es hombre semicélebre.

Muy pronto nos vendrá la noticia de haberse convertido en célebre entero.

No hubo número—Los señores Diputados de la Nacion son gentes muy delicadas, mas delicadas que un terron de azúcar.

Asi es que temiendo derretirse no se reunieron ayer por que se les antojó á las nubes echar un poco de agua sobre el polvo que iba formando colchon en nuestras calles.

Siendo asi tan delicados los señores Diputados, tendrán que prorrogar las sesiones, mal que les pese.

Fieras domesticadas—Ayer hemos tenido el placer de ver varias fieras domesticadas por un señor Perales en la esquina de la calle de Méjico y la de Zeballos.

Como pueden existir algunas personas que deseen comprar esas fieras, les indicamos el paraje donde existen, previniéndoles que son un tigre, un leon, un gato montes, y otros varios.

El leon es mansísimo y muy intelijente.

El tigre es grande, hermoso y de una majestad soberbia.

Prevenimos al que desee comprarlos que se venden baratos.

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

REMATE—Por Aldecoa y Font, en la casa de los Sres. Wedekindfehr y ca, calle de Victoria Nos 91 y 93.

El Viérnes 15 del corriente, se venderá el esplendido surtido que recibe dicha casa.

COMISION SANITARIA.

Sociedad de Beneficencia.

Buenos Aires Setiembre 9 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Comision Sanitaria, Dr. D. Juan José Montes de Oca.

La que suscribe se complace en dirigirse á esa Comision Sanitaria, recientemente establecida, acusándole recibo de su nota del 7 del corriente á la vez que los treinta ejemplares del libre titulado: "La Comision Sanitaria de los Estados Unidos," que la misma acordó remitir á esta Corporacion.

Al dar á V. las debidas gracias en nombre de la sociedad, le es muy grato á la infrascrita manifestar á esa Comision los vivos deseos que arriman á la corporacion para que siempre, contando con la indudable corporacion de las demas Sociedades y del generoso Pueblo en general, puedan salir airosos de la tan laudable y filantrópica como grandiosa idea que ha movido á esos señores á fundar la digna Comision Sanitaria de Buenos Aires.

La que suscribe atentamente saluda con tal motivo á la nueva Comision Sanitaria felicitandola en nombre del Sr. Presidente.

Dios guarde á V. muchos años.

MARIA DE LAS CARRERAS.
Felisa D. de Miró,
Secretaria.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Comision Sanitaria Dr. D. Juan José Montes de Oca.

El Cura Rector de la Parroquia de Monserrat, que subscribe, tiene el honor de contestar á la favorecida nota del Sr. Presidente de la Comision Sanitaria fecha 31 de Agosto ppdo. aceptando con placer el honroso, cuanto humanitario encargo, que en aquella se le recomienda, asociado á los Sres. Dr. D. Mauricio Gonzales Catan y D. Baldomero Pereda.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Velarde.

DONACIONES RECIBIDAS POR LOS ENCARGADOS DEL DEPÓSITO, DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACION.

Por la Sra. Adelaida Pernia de Adalid 1 bandeja hilas; la familia del Sr. Cantilo 1 caja hilas, 1 paquete compresas; Sra. Felisa …rrego de Miró 54 sabanas; Sra. Carlota Au…ita 1 bandeja hilas; Sr. Bernabé Saen Valiente… marquesas de fierro; Sta. Apolinaria Martinez … Sta. Rodriguez 1 caja hilas, vendas y cabezales; Sra. Isabel Real de Acereto 1 caja hilas; Sra. Rosario R. de Gowland 12 camisas azules, 12 fundas, 12 pañuelos de algodon, 6 pares de medias id, 1 bulto compr… Sta. de Magdanela 1 bulto hilas; fam… de Papsdon 1 caja hilas; Sta. Luisa P… don 1 id id; Sra. Micaela Perez de F… 1 bandeja hilas, bendas y cabezales; … Mercedes Llavallol de Pairo 1 bulto … Sra. Juana Garcia de Olivera 1 caja … Sra. Angela R. M. de Obligado 3 … liencillo, 1 cajon hilas.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.

La Comisio…

AVISO DE LA COMISION SANITA…

Llámase á propuestas por lo sig…

Cien tarimas de madera de pino … y cuarta varas de largo por una de … con piés de hierro.

Cien mesitas de noche, madera de pi…

Doscientos jarros de lata, de los cua… cincuenta deben tener pico.

Ciento cincuenta piezas de lata, … tapa de lo mismo.

Los modelos de todos estos objet… hallan en el Depósito de la Comision … de Bolivar, corralon de la casa de go… no, y puede verse de 12 á 3 de la tard…

Las propuestas se recibirán por la … mision Sanitaria el juéves á las 8 … noche, en una de las oficinas de la … cipalidad.

PARTE COMERCIA…

Buenos Aires, Setiembre 13 de …

Precio corriente del meta…

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pts. 718…
Primer precio........		á 26$5…
Siguientes..........	26$40	á 26$4…
Sábado 16 de Setiembre	26$50	á 26$4…
Varios plazos.......	26$35	á 26$…
Ultimo al contado. ...		á 26$…

Bolsa de Comer…

METÁLICO.

El metálico ha estado firme durante e… precios cotizados.

SE VENDIERON.

64397	al contado	26$40	á…
21000	– – 14 Setiembre		á…
134000	– – 15 –	26$45	á 26$50 ct.
45600	– – 16 –	26$50	á 26$40 ct.
165000	– – 30 –	26$35	á 26$50 ct.

Las ventas á plazos ascienden hoy á 289,000$ fts., que han sido vendidos de 26$35 ct. á 26$50 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

4,500$ de fondos públicos á 43 p. %, 1,000$ para el 30 de Setiembre á 43 p. %.

BOLIVIANOS.

10,000$ bolivianos á 20½ por onza.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 6,000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 c'rs vacunos campo		á 95$ pesada.
100 – –		á 96$ –
400 – – matadero		á 105$ –
70 – libre de desecho		á 150$ –
50 – – –		á 175$ –
80 – – al barrer		á 100$ –
45 – – –		á 120$ –
85 @ cerda del Norte		á 100$ @
50 @ – –		á 103$ @

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo superior	168	á 170$ fanega.
100 – – bueno		á 165$ –
120 – – –		á 163$ –
100 – – regular		á 150$ –
80 – – –		á 155$ –
200 – maiz en espiga	80	á 82$ –
100 – desgranado	75	á 76$ –

Setiembre 13 de 1865.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. % al año.
Toma en m/c......	6 p. % al «
Dá en metálico....	9 p. % al «
Dá en m/c.......	9 p. % al «
La cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. % al «
Id en metálico........	5 p. % al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	6 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	8 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 7 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........... 1¼ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 13.

Altgelt; 1 fdo lienzo tabla, 1 id paño azul.
Broud; 2 id bolsas de arpillera para lana.
Brounell; 2 id lienzo tabla, 3 cjs pañuelos borra de seda, 6 id bramante 2 id paño azul, 9 id bolsas para lana.
Barbour; 1 id brillantina.
Bates: 3 id pañuelos algodon, 3 id tohallas de hilo, 2 id bramante, …
Drable; 2 id …
Duguid; 2 id …zul, 2 id pellones, 4 id lienzo blanco.
Hess; 3 id pañuelos de hilo.
Isaac; 20 id paño piloto, 4 id sacos de brin, 10 id vestidos de señora, 6 id género mezcla para vestido, 1 id elastico para botines.
Ken; 1 id medias crudas.
Monerave; 2 id lana angosta.
Milligan; 4 id bramantes, 3 id genero para vestido, 4 id zarazas anchas.
Renie; 9 id arpillera.
Thompson; 1 id tela de poncho.

Merceria—Dia 13.

Senet; 4 cajones merceria.
Isaac; 3 cajones jabones, 2 id hule pintado.
Samuel; 100 cajones aceite kerosene.
Billinghurt; 1 id perfumeria.
Basille; 6 gorras de sras. adornos de paja, plumas, flores.
Latour; 1 id tacos de billar.
Lamarque; 2 id articulos de confiteria.
Rodes; 4 id merceria, 4 id agua de colonia.
Astaul; 2 id sillas de montar y látigos.
Anita Fontana; 1 id canavá.
Bates Stahes; 1 id camas de hierro.
Bourcier; 2 id merceria.
Echepareboda; 1 id articulos de fotograya.
Luder; 19 id merceria.
Martendole; 24 id muebles.
Davenport; 5 id portaviandas.
Roldan; 1 id merceria.
Gutierrez; 19 id papel de imprenta.
Joll; 1 id articulos de composicion.
Boie; 3 id tubos de lámparas.
Devotto; 9 id rapé.
Btecher: 12 id betun, armazenes de sillas de montar, látigos, moños.

Ferreteria—Dia 13.

Dilliman; 1 id tasas de fierro.
Storni; 1 id remaches vandejas y cucharas.
Drisdale; 4 id tornillos.
Barber; 9 cascos palas.
Barbour; 1 casco tornillos, 3 id fierro galbanizado.
Menditeguy; 135 tons carbon.
Bleumesten; 3 cjs útiles para maquinas.
Pasman; 25 cuñetes puntas de paris.
Halle; 1 cjs chairas, 2 id romanitas, 1 id ornamentos funebres, 1 id despaviladeras.
Rincenori; 25 cascos pintura.
Tavernier; 100 barricas puntas de paris.
Best; 1 maquina para segar, 2 rastrillos para caballos.
Milligan; 74 rollos alambre para cerco.
Brandt; 50 cjs hojalata.
Lautos; 6 barriles pintura en agua, 2 id id, 7 cjs puntas de paris, varnis.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 12.

Burdeos el 7 de Julio barca francesa «Nonveau Mondelli» 409 toneladas capitan Simon, á Dussaud hermanos con 29 pasageros, 1 cajon molinos de café, 1 id libros, 100 id coñac, 336 bordalesas y 200 cajones vino, 25 barriles aguardiente, 20 balas y 1 cajon papel, á Goenaga y Loepetedi 2 barricas goma, á Vi…ares y Mallié 2 bordalesas y 50 cajones vino, á …iesse 22 cajones conservas, 20 bordalesas vino, …4 bordalesas y 146 cajones vino, 58 cajo… …, 46 id coñac, 80 id sardinas, 1 id mu… …ud 50 cajones aguardiente, á Lacomb … …iles aceitunas, á Lacard y Mollard … Perissé 2 cajones licores, 1 cajon … cajones articulos de madera, …les de cocina, á Bonnemas. …mpagne, á Cabirau 20 bor… …4 cajones capsulas, á … cajones vino, 50 id co… …riart 90 bordalesas id, …9 bordalesas vino, 20 …mer 80 bordalesas …s vino, 41 cajo… …0 cuarterolas …nes id blan… …ampagne …esas y …ajo…

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

6.ª funcion del 14.º abono.

A BENEFICIO DEL GALAN JÓVEN

D. EDUARDO CARBAJO

EL JUÉVES 14 DE SETIEMBRE DE 1865.

Primero sinfonia—Segundo:

LA CARIDAD

Drama en 3 actos, nuevo y en verso, dirijido por D. Jaime Vilardebó, acompañandole la Sra. Carbajo y demas partes.

Tercero—Terminará el espectáculo con la chistosa peti-pieza, parodia del gran drama de D. José Zorrilla, D. Juan Tenorio, y cuyo titulo es:

JUAN EL PERDIO

Dirijida por D. José Garcia Delgado y acompañandole la Sra. Carbajo, Sr. Cuello y demas partes de la compañia.

Si he tenido, como creo, buena eleccion, queda satisfecho S. A. S. S.

Eduardo Carbajo.

A las 7½.

NOTA—Están en ensayo los dramas «Un casamiento á son de tambor» y «La conjuracion de Venecia.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 14 September 1865.

24eme. représentation du 5eme. abonnement.

LE GENDRE

DE MONSIEUR POIRIER

Comédie en 4 actes par MM. Emile Augier et Jules Sandeau; jouée par Mme. Pauline, MMrs. D'Hote, Noury, Léon, Alexandre, Ernest, Jules, Marius et Alfred.

UN PAS.

Dansé par Mme. Mathilde et Mr. Pratesi.

Une chansonnette.

Chantée par Mr. D'Hote.

On commencera á 8 h.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay

Los números que han obtenido los premios mayores en la estraccion el 11 de este mes, son las siguientes:

No.				
1058	vendido en	Buenos Aires	con	100 pts.
1110	«	«		100 «
1141	«	«		100 «
1172	«	«		100 «
1182	«	«		200 «
1355	«	«		100 «
1656	«	Entre-Rios		100 «
1751	«	«		100 «
1775	«	«		200 «
2090	«	«		500 «
2360	«	«		500 «
2775	«	Buenos Aires		200 «
3041	«	Entre-Rios		200 «
3335	«	«		100 «
3786	«	Bs. As. apro'cion		200 «
3787	«	«		8000 «
3788	«	« apro'cion		200 «
3825	«	«		200 «
3984	«	Montevideo		500 «
4102	«	Buenos Aires		100 «
4168	«	«		100 «
4209	«	«		100 «
4288	«	«		1000 «
4469	«	«		200 «
4811	«	Entre-Rios		100 «
4827	«	«		100 «
4862	«	«		100 «
5631	«	Montevideo		100 «
5683	«	«		1000 «
5869	«	«		200 «
5942	«	Buenos Aires		100 «
6219	«	«		500 «
6459	«	«		100 «
6960	«	«		100 «
7408	«	Entre-Rios		100 «
7994	«	Buenos Aires		200 «
8173	«	«		200 «
8433	«	«		100 «
8857	«	Entre-Rios		200 «

s14 2d

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche—Se ofrece una italiana por habérsele muerto un chicho del mal de 7 dias calle de Victoria esquina de Entre Rios herreria. s14 2d

Academia de Jurisprudencia—El dia 14 del corriente á la hora de rostumbre, se reunirá la academia para que tenia lugar el exámen práctico de egreso del Dr. Don Antonio Benguria. s14 1d *José Luis Cabral.* Pro Secretario.

Al comercio—Prevenimos que ha dejado de ser dependiente de nuestra casa el jóven Eliseo Huergo, y que por lo tanto no reconocemos ningun recibo dado por él despues de esta fecha—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865. s14 3d *Augusto de la Riestra y Ca.*

Bienes raices—Hay valor de 3,000,000 de pesos moneda corriente, consistentes en casas en la ciupad, osntrales, en los suburvios, casa quinta á 20 cuadras de la plaza Victoria, trrenos centrales en los suburvios, de quinta y de labranza, hay fincas á 32, 35, 45, 90, 140, 250, 400, y 500,000 pesos, tenemos para edificar en buenos locales á 4, 8, 9, 14, 18, 24, 40, 60, 70, 80 85, y 140,000$ tenemos de labranza en lotes de 500 cuadras á 6 leguas de la ciudad á 1500 y 2000$ cuadra, ocúrrase al rematador calle Bolivar No. 116. s14 2d

Cocinero—Se necesita uno y un peon de cocina, en la calle de Potosí No. 97, s14 2d

Cocinera—Se necesita para una corta familia, en la calle del Cerrito No. 36 s14 2d

Carneros Rambouillet cruza imperial y Negretti, se vende en el camino de Palermo frente á la fábrica de cerveza, la robustes de estos animales, como su lana larga y tupida, los recomien da á los criadores de majadas. s14 6d

†

Cypriano de Aguiar Gemiui agradece ás pessoas de sua amizade que assistirao á missa que maudou dezir por alma do seu amigo Manoel Candido da Silva, commissario da canhoneira de guerra brazileira «Araguary.» s14 2d

Cabra con cria—Se vende en la calle Bolivar No. 302. s14 4d

Cocinera—Se necesita una buena para una corta familia y con buenas recomendaciones en la calle del Perú darán razon No. 186 y tambien se necesita un muchacho ó muchacha de 12 á 14 años. s14 2d

Costureras de ropa de hombre, pantalones y chalecos pero que sean muey inteligeutes se necesitan algunas en la calle San Martin No. 72. s14 3d

COMPAÑIA
De navegacion á vapor de Gualeguaychú.

Los accionistas de dicha Compañia se servirán mandar cobrar en el escritorio de A. Benites y Ca., calle de Cangallo No. 212, el valor de sus acciones y mas un dividendo 35 91/96 p.% (sean 8 fts. 33 91 c.) que corresponde á cada accion estendo estas con el siguiente recibo firmado por el dueño ó tenedor. "Recibi el importe de esta accion con el dividendo de 35 91/96 que le corresponde segun liquidacion practicada en Gualeguaychú."

Copia de esta liquidacion puede verse desde hoy en nuestro escritorio.

Se principiará á pagar el Sábado 16 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865. s14 3d

Dependiente—Se necesita uno de 13 á 14 años de edad en el almacen de menudeo calle del Perú No. 401 y Comercio 326, es escusado se presente s uo es italiano y si no tiene quien garanta su conducta. s14 2d

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos, en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez, calle de Bolivar No. 116. s114 2d

D. Juan Collera ó familia, deseando sus parientes de Europa saber su paradero, se les ruega manden noticias suyas á la calle Rivadavia No. 124 ó bien una esquellta con las señas de la casa donde se les pueda ver. s14 3d

Dependiente—Se necesita uno de 13 á 16 años de edad, para tienda, en la calle Defensa núm. 258. s14 2d

En Chivilcoy—Se vende un lote de campo, mil ovejas, un solar á dos cuadras de la plaza principal en la calle Real y un solar á inmediaciones de la estacion del Ferro-Carril, los que tengan intereses en algopueden arreglar con Don Bartolomé Asereto, casa de comercio en la plaza de Chivilcoy. s14 3d

Fragata francesa «Notre Dame de Bon Port» se ruega al consignatario de diez barriles de á 2 arrobas vino, cuatro id. de á 4 arrobas id., dos cuartas botas de á 7½ arrobas id., marca D. C. S., consignado á la órden, que deje su nombre y domicilio en casa de Zimmermann Fairs y Ca., calle de Bolivar núm. 7. s14 2d

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente edicto se cita y emplaza á D. José Maneian para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar la demanda pue contra dicho Manian ha interpuesto D. Luis Carcañino por cobro de pesos, y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—Barracas al Sud, Setiembre 13 de 1865.

s14 15d *Enrique O'Gorman,* Juez de Paz.

James Clemons Thompson
DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the co… …ty of Lancaster, and of Birkenhead, in the county …ester, merchant deceased, who died on the …day of February 1864, at Birkenhead afore… whose will was proved in the District Re… …hed to her Majestys Court of Probate at …he 10 th day of Juni 1864 by Willam …pson and John Denby, both of Buenos …merchants, the executors therein …ed to send in the particulars of …s to the said William Charles …nby, or to their solicitors, …fore the 31 st. day of De… that day the said execu… …ibute the whole of the …nons Thompson among … having regard only to …ey shallthen have had … answerable for the …thereof to any per… …hen have had no… 1865. …street Liverpool, s14 11d

…al de D… on Enri… lámin…, libre… s14 3d

…saham… Difili… …to, avisan á …n ocurrir á …n de to… …bro cederse …ia, lo que …ince dias …Setiembre s14 9d

…npra en s14 2d

Mucamo—Se necesita en la calle Bolivar No. 45 altos. s14 2d

Oficiales ojalateros—Se necesitan cuatro Rivadavia No. 154. s14 8d

Orfevrerie Christofle

Unico depósito en la República Argentina, calle de la Florida núm. 46. s14 3d *Juan C. Ure*—Agente.

Oficial carpintero—Se necesita uno de obra blanca, en la calle de la Esmeralda 92. s14 2d

Peon italiano—Se necesita uno en la botica Italiana, calle de la Piedad núm. 528. s14 2d

Quintero—Se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 62, que sea inteligente. s14 4d

Ropa hecha para militares, espadas, tiros, kepies, á precio muy barato, se encuentra hecha en la Sastreria de la Amistad calle de las Artes No. 84. s14 2d

Se vende una partida de lana criolla lavada para los colchoneros, el que se interese ocurra calle de Rivadavia tienda de José Fernandez que dará razon. s14 3d

Se necesitan dos peones para cuidar obejas y un puestero, en una de las estaciones del Ferro-Carril del Sud, á ocurrir al escritorio de los señores Lynch y Napp, calle San Martin No. 42 de la 1 á las 4 de la tarde. s14 3d

Se necesita un preceptor para enseñar unos niños en un establecimiento de campo á tres leguas de la ciudad los niños hya an tenido algunos principios, para tratar Potosí y Buen Orden esquina confiteria. s14 3d

Se necesita un muchacho para sirviente como de 14 años, calle de Moreno No. 41. s14 2d

Se ha perdido el Domingo 10 en la iglesia Monserrat en la funcion en el altar de San José un pañuelo de manos bordado con una valenciana en la orilla, se ruega al que lo haya encontrado y lo entregue por ser un recuerdo calle Europa 298 será gratificado. s14 2d

Se ha perdido un chico de diez años de edad, se llama Segundo Martinez, es trigueño, pelo negro recien venido del campo se gratificará entregándolo en la policia. s14 2d

Se alquila la casa baja calle del Temple No 56, conteniendo cuatro piezas empapeladas y con pieo de tabla, pieza para sirviente, cocina, aljibe y demas necesarias, para tratar en la misma casa. s14 3d

Se necesita un jóven para dependiente de una tienda en la calle de Florida No. 218, se prefiere sea inteligente en el ramo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s14 3d

Se alquila la casa calle de Venezuela No. 112 esquina á la de Perú, para tratar ocurran á la calle Reconquista No. 72 de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s14 2d

Se venden dos leguas de campo en la provincia de Santa Fé al Norte de la capital, terreno magnifico, maderas, agua permanente, pastos tiernos, el precio 2e cada legua 3500 fuertes para tratar y ver el plano calle Bolivar No. 116. s14 2d

Sirviente para una casa particular, se desea acomodar uno de 22 años de edad para taatar en el paseo de Julio No 15. á toda hora del dia. s14 2d

Se ha veudido el almacen sito en la calle del Parque No. 347 se avisa al que tenga cuenta con el, presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se esperan reclamos. s14 3d

Se ha perdido el Martes de noche una mula, el que la entregue en la calle de Lima No. 111 será gratificado. s14 2d

Trasquiladores—Ferro-Carril del Sud, estacion de Jeppener, se necesita una cuadrilla de trasquiladores, para trasquilar veinte mil ovejas, la persona que quiera encargarse á formarla y tomar este trabajo ocúrrase á la barraca Fero-Carril plaza Constitucion, ó al escritorio de los señores Lynch y Napp, calle de San Martin No. 42 de la una á las 4 de la tarde. s14 3d

Teniendo noticia que está para venderse la casa calle de las Artes No. 297 prevengo al público, que esa finca está arrendada por contrata por el término de 9 años. s14 6d *Antonio Dentune.*

Tenedor de libros—Se necesita uno que sea intelijente en el ramo, se prefiere italiano para tratar ocúrrase á la calle Cerrito No. 264. s14 2d

Tabla de conchavos ó alquileres, aumentada con modelos para escribir cartas, modelos de letras, pagarés, recibos, cuentas corrientes, esquelas etc. etc. Vendense en la libreria calle Bolivar No. 42 á 5$, tambien el libro de los niños por Martinez de la Rosa 5$. s14 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De órden del Sr. Juez Comisario D. Franco Gimenez.

De objetos de mármol, ágata, alabastro y cuadros al óleo, pertenecientes al concurso de Sabatini y Costa.

El juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Porcion de obras de mármol, ágata y alabastro, trabajadas primorosamente á cimal se compone de 2 Hércules una clespatra reclinada, etrusco de mucho mérito, campanas de medices, un javalí, pilas, fuentes, mesas para jardin y otros objetos de adorno para salones, cuatro grandes cuadros al óleo, con marcos dorados tallados, representando épisodios de la libertad de Nápoles por al general Garibaldi, 16 cuadros al óleo vistas de Francia, épisodios de la guerra de los Austriacos, paisajes, algunos cuadros costumbres de Italia, 2 estatuas de jardin, una representando el Otoño y otra Hércules, todo lo que está á la vista desde ya, en casa del rematador.

Por el mismo.

De un campo situado en la Villa de Lujan como 20 cuadras antes de llegar á la estacion del ferro carril, del costado Sud, de conformidad de partes y con la autorizacion otorgada por el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el campo arriba designado compuesto de 1200 varas de frente al norte, por 3,000 de fondo al Sud, cruzado der la via férrea en un estremo cuya espropiacion aun impaga cede á favor del compaador, el dueño. El campo es alto y de linda posecion dominante, pudiendo apasentar comodamente has 3 majadas de ovejas: huvo antes cuatro majadas sin inconvenienente.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde se trasladará el rematador el dia designado, deviendo los que se interesen en ese campo, partir del par que en el tren de las 7 *de la mañana* por que sclo hay dos trenes para Lujan, el regreso es á las 4 de la tarde.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi No. 70.

De carneros padres de la raza negrettis, sangre pura, vacidos en el establecimiento de los Sers D. José Maria y D. Emilio Castro al Norte de nuestra campaña.

El Viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Estos 7 preciosos animales, iguales en un todo á cuanto de mejor puede haber introducido al pais del estranjero, puesto que siendo de padre y madre Europeos, tiene la ventaja de la pureza de la sangre, con el agregado de la aclimatacion, que no poseen los que recien se introducen al pais. Sorprende verdaderamente á quien no tiene conocimiento anticipado de que en las primeras cabañas del pais, hoy se reproduce lo mismo que puede importarse de Moravia, Pomeramia, ó cualquier otro punto afamado para esta cria de Negrettis. El mejor elojio que puede hacerse es la inspeccion de los mismos animales, nacidos y criados á galpon y con todo el esmero que se pone en Europa, en la propagacion de esa tan útil y productiva raza.

En seguida—Mañana Viernes 15 se continuará con la venta de los carneros de la cabaña Stegmam que no se pudieron acabar de vender por causa de la lluvia que sobrevino el Miércoles pasado.

POR VARELA é HIDALGO.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m/c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m/c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «CORINA» y «CORTADERAS» y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR SEVERO G. SOTO.

1,000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE VENEZUELA N. 292.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. a13 3d

POR GAMBOA Y Ca.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

DE MUEBLES.

El viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Una rica cama camera de bronce dorado, 8 id de fierro clases, 1 hermoso ropero de caoba con espejo, 1 id id sin espejo hamburguées, 6 comodas de caoba y nogal, 1 con piedra marmol, 7 espejos marco dorados, 2 jaulitas, 2 mesas de arrimo de caoba, 6 sofaes diferentes, 4 tocadores de jacarandá para afeitar, 4 lavatorios diferentes, 6 mesas con nakar, 1 rico reloj de sobre mesa bronce dorado, 12 cuadros diferentes, 12 perchas diferentes tamaños, 1 mesa de caoba para centro de sala con piedra marmol, ovalada, 1 id id redonda, varias alfombras de tripe de uso y nuevas, 4 sillones mecanicos, 7 sillones de amacas, 3 pianos perpendiculares y orizontales, 12 lámparas á kerosene, 60 sillas diferentes, relojes de sobre mesa y de pared, loza, cristales, cubiertos, cigarros habanos, candeleros, floreros, albums para retratos. s14 4d

POR TOMAS AYRES.

DE UNA LINDA Y PRODUCTIVA FINCA

Sud-dividida en tres propiedades.

Situada en la calle del Buen-Orden Números

550, 552, 554 y 556

Entre las calles de San Juan y Cochabamba.

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

Por ausentarse del país.

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado y cuyo detalle vá á continuacion:

El todo de la propiedad está construida en terreno de 22 varas de frente por 18 de fondo, 2 grandes almacenes para negocio y casa para familia.

En resúmen tiene 10 piezas tirantes y alfajias de maderas duras, aljibe; coeina, letrina, etc.

El frente de esta propiedad es construida en cal y toda ella rebocada en lo mismo.

La situacion importante pues á mas de estar circundada de propiedades valiosas tiene á pocas cuadras la gran estacion central del ferro-carril del Sud y el mercado «Constitucion.»

Todo esto hace de ella una linda y productiva propiedad; previniendo que se admitirá un contrato por dos años en arrendamiento cuyas condiciones son ventajosas al comprador. Por mas pormenores al escritorio del rematador Victoria 91. s7 3d

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa central, calle de Independencia número 117, entre Perú y Chacabuco.

El Domingo 24 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa de altos, edificada en terreno de 12 y 3/4 varas de frente, por 31 y 3/4 de fondo, con 13 piezas grandisimas todas empapeladas, contramarcos de madera, los pizos embaldozados, una gran escalera madera de cedro, puerta de calle y ventanas de id, con un magnifico balcon de altos y dos ventanas bajas á la moderna, mederas fuertes, una magnifica bomba en los altos; cocina y demás oficinas necesarias.

Nota—Se pone en conocimiento de los interesados que por esta casa hay quien la alquile por 2700$ mensuales.

Por mas pormenores, á casa del rematador Bolivar No. 116. s14 5d

POR MARTINIANO BONORINO.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa No. 117.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punte de la mañana se rematará á la mejor postura en lotes al usto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

Averiado por cuenta de aseguradores—70 bolsas arroz de la India con averia.

Sin averia—20 pipas vino carlon, 15 id caña, 50 cjs cominillo y ginebra imperial, 10 fardos tabaco paraguayo, 10 id tucumano, 20 tercios yerba paraguaya superior, 300 frasqueras ginebra, 25 barriles cognac, 100 cjs cominillo, 60 barricas sal, 50 cjs vermouth, 50 balas papel estraza, 100 bolsas porotos, 50 cajones coñac ingles bermoutg' 20 bultos yerba argentina y misionera, 24 retobos queso de tafí; 20 cjs pasas de Mendoza, 10 bolsas pimienta, 20 sacos alfalfa, 200 latas galletitas, 100 id dulce de membrillo, 20 tercerolas aguardiente, 50 cjs té perla, 30 cjs bacalao, 30 cjs té negro suelto, 40 cjs ginebra vida eterna, 20 cuñetes pimenton, 100 cjs azul, 100 bolsas mani, 20 cascos vinagre, 10 bocois vasos gruesos 12 cjs copitas de 3 menas, 10 cjs vasos de 4 id y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—10 cajones quesos ingleses en latas.

Igualmente, 50 fardos tabaco de Bahía recien despachado, 20 tercerolas aguardiente de 40 grados.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mejor postura con plazos que se han de estipular un surtido general de efectos compuesto de:

Zarasas de ricas clases marca Thompson, bramanteria finas de 12 clases, tohallas de hilo inglesas generos de lana para vestido, gran surtido de mantas de varias clases, ponchos vicuña de varias clases, pañuelos de hilo de luto, id guarda de color, id de algodon oscuros, cotines, lienzos de varias clases uso domestico, paños negros, generos de hilo para sabanas, casimires para pantalones, camisas pechera de hilo, pantalones de brin, coleta negra y plomo, casimir negro medias largas crudas de varias clases, id cortas id de señora, generos de pantalon, lonas, Arpilleras, sombreros de castor, zarasas de luto, lienzo asargado camisas de crimea de pura lana, bombasi crudo parajuas de seda, miriñaques para niña surtido abanicos de diferentes clases, alfileres merinos negros, lisados, camisetas de algodon, grano de oro negro, lustrina negra, y …

POR ANTONIO ZUNINI.

De todas las existencias de la merceria y tienda, sita calle de Chacabuco No. 41 y 43.

El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna, todas las existencias de dicha casa; cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda—Bramantes varias clases, saraza diferentes gustos, chalies para vestidos, yacona, paño negro id azul madapolan frances, uso domestico doble ancho camisas á la crimea, un surtido de ropa echa para verano, camisas de hilo id de medio hilo, id de algodon id monte-cristo, sombreros de castor, pequin de color para vestido, medias largas y cortas, ponchos de vicuña, id de algodon piezas genero de oro pañuelos de rebozo, varias clases, pañuelos de hilo id de algodon id de cambray, calsoncillos, trajesitos para niños, colchas de crochet, camisas de señora, piezas de cotin, merino negro brin de hilo, coleta negra, id plomo, lustrina, lienzo barelle para vestidos.

Merceria—Cuellos bordados, ajujas de crocht antiojos de rejillas, un surtido de botones de toda clase muñecas, cinta de rivete, cinta de gro de colores, apillos, un surtido cinta de hilera paynes de goma, cuerdas romanas, flores artificiales, espejitos, mangos y cuellos bordados, seda negra id azul id de ramillete, velitos, mantitas, guantes, de filet id de cabritilla, jabon de olor, estractos aceites, cordoné para maquina, trencilla para bordar corbatas, hilo de ovillo, acero para miriñaques, agujas para colchon, tigeras, papel para carta id de oficio, alpargatas, sombreros, paja de italia, sombreros de castor, dedales, trencilla de goma, orquillas, alfileres, yesqueros, y otros muchos articulos que no se omiten por su mucha estencion.

Acto continuo—Un rico armazon todo de bidriera un mostrador de cedro, 2 vidrieras, 2 quinqueés para gas, 1 relox de pared, 1 espejo, 6 sillas y 2 cuadros.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El sábado 16 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De todas las existencias del negocio de tienda y merceria, sita calle de Buen-Orden No. 313, perteneciente á D. Cárlos Binone.

El viérnes 15 del corriente á las 11 del dia, al mas alto drecio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Pantalones de Casimir, de paño y de gambrona secos de casimir y de lustrina camisas de todas clases calsoncillos y camisetas tiradores de campo sobrepuestos, casimires paño brin de hilo, bombasí hule cotin camisas camisetas cri nea, tricotas pequin negro cortes de chali, cortes de chaleco medias varias clases fajas pañuelos de hilo botines de lana pañuelos de seda varias clases id de algodon, garibaldinas, pañuelos de pequin negros embutidos triangulos de seda merino coco de la India ligas de campo ooleta, ponchos mantas chiripaes, sobrepuestos recados cintas flecos, velos tiras bordadas pañueloes de lana, bramante lienzos saraza s litados generos de hilo, acero miriñaques abanico hilo, seda, botones broches agujas, peinetas sombreros varias clases cojinillos; tucumanos, y otros muchos articulos que no sa mencionan por su mucha estencion.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno 192.

El mártes 19 del corriente á la hora de costumbre y á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ADOLFO CALLET.

Judicial.

En su casa calle de Corrientes No. 417.

De las escistencias de la finada Da. Rosa Moles.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Paerroquia d Monserrat.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y dinero de contado las escistencias de dicho finado cuyo pormenor es como sigue:

Una marquesa cuadros 1 tocador, camisas en cortes generos pañuelos varias clases camisas de señora collares un cristo de plata uno id encristado en nascar un anillo de oro libros de misa dos velas benditas abanicos figuras de losa platos porcelana tosas vasos 1 baul ropa de Sra. candeleros colchon sabanas frasadas almoadas sillas etc. etc. restos de un almacen coñac oporto jerez rin Burdeos vermohut jinebra fideos almidon y otra porcion de articulos que estará á la vista. s13 3d

POR H. BAIZAN.

De tres lotes de terrenos situados en la calle de Centro America entre las de Charcas y Santa Fé donde estará la bandera de remate pr. órden terminante de sus dueños.

Se venderá á cualquier precio el Domingo 17 del corriente á las dos en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos:

Una de 50 de frente por 19 de fondo, otro de 10 de frente por 30 de fondo y el último de 7 1/2 frente por 25 de fondo, los terrenos estan libres de todo gravamen y de contribucion como lo dicen las escrituras.

NOTA—Los terrenos están situados en una de las principales calles para el trafico del 11 de Setiembre; se recomienda la puntualidad á la hora indicada, por mas pormenores y ver las escrituras, casa del rematador San Martin 32. s13 5d

POR JUAN VERDAGUER.

De los muebles de una familia que se retira al campo, en la calle de Méjico 317.

El viérnes 15 del corriente se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias del completo menaje de dicha casa y sin retirar lote, cuyo pormenor se dará mañana. s14 2d

POR PEDRO I. LOPEZ.

DE UN LINDO TERRENO QUINTA.

Situado en el partido de las Conchas, entre San Fernando y el Tigre, donde estará la bandera.

Por órden de su dueño el Sr. D. Daniel Cáceres.

El Domingo 17 del corriente de 12 á 1 del dia, tendrá lugar el remate, á la mas alta postura y dinero de contado el siguiente terreno.

Un hermoso terreno compuesto de 370 varas de fondo al Sud Oeste por 152 varas de frente, y al N. E. 230 varas. Por el fondo linda con el arroyo de los Rosquetes, cuyo arroyo tiene un brazo que atraviesa dicha quinta.

Además—Llamo la atencion de las personas que se interesen por este terreno, no dejen de ir el Domingo 17 del dia señalado para su venta. En la estacion del Tigre, los esperará el rematador á los interesados para conducirlos al punto del remate.

Por mas pormenores, á la calle de San Martin No. 23. s10 7d

POR PEDRO ROMERO.

Los restos de un almacen.

Esquina de Cochavanba y salta 402.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana sé se rematarán existencias de dicho almacen, sito en la esquina de Salta y cochavanba núm. 402 á saber un resto loza, bebidas, un resto de yerva, arroz, azucar etc. Un mostrador y armazon con accion á la llave.

Nota—Se venderá tambien un billar de superior clase. s13 2d

POR BALBIN Y PLOWES

Por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán el tiempo de la venta se rematará el surtido de efectos para la estacion entrante que á continuacion se detalla.

Un lindo surtido de zeruzas finas para vestido, de camisa y para luto, bramantes finos núm 1 de Brown núm 32 de Drable, núm 5 de Tonkinson, núm 1 y 6 de Bemberg, y otras marcas, bramantes finos sin compostura, coco blanco, muselina de la India, madapolan, uso domestico de uno y dos anchos, jéneros de hilo para sabanas, lino muselina bordada para vestido, alemanesco de hilo tohallas y servilletas jéneros para vestidos barelles, alpacas, camisas de hilo bordadas para señoras, id lisas y de madapolan. tiras bordadas pañuelos de hilo bordados id lisos, guarda de color y de luto, id blancas id de seda y de cambray de seda, camisas para niños; merino negro muselina de lana, grano de oro medias inglesas finas para señoras, id crudas para hombres, id para niños pañuelos de algodon para manos, miriñaques de resorte casimires de color en cortes para verano in en piesa pera trajes, jeneros mesclas para trajes, tul blanco y negro, pañuelos reboso, mantiles y belitos de punto, corbatas de seda, brin blanco y crudo, brin de Rusia cregnela, lienzo tablon, id tobla fino listado, cotin, lienzo gris, cotin de hilo, arpillera, sombreros de castor id de paja de Italia, id Chilenos pavitas, alones, y chapalos pellones Tucumanos, id ingleses, tela de poncho, bombasi, calzones para niños, sombrillas, y otra porcion de articulos que no es posible detallar.

Una partida de pellones ingleses de tres clases diferentes.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Miércoles 13 y Juéves 14 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de 1 ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas chalies, merinos negras, lustrinas listados y cotines finos y casimires, arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negras y plomos, zarazas de colcha, camisetas de la crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id de montecristo, id para señoras, camisetas de punto, calsoncillos de id, id de madapolan, trajes completos, sacos paletos pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulaoes para niños, batas de lana bocas, medias para hombre y señoras, aguares para niños, corseses, miriñaques, calsado para hombre y señoras, generos para vestidos, garivaldinas, ador nos para la cabeza, coces de la india tul rosados hilo de carretel, id para sastres, seda surtida, peneias de carey id imitacion, panuelos de seda paria manos id de hilo id de algodon de guarda, cintas para meriñaques, id de hilera, trencillas, cintas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de colognia, jabones, aceites y estracros corbatas de seda, redecillas, peines de goma id blancos, medias para niños, alfileres, cuellos y mangos colchados, albuns papel de cartas ponchos imitacion vicuña, id algodon, pellones de hilo, pajas inglesas lizas id, juegos de botones para puños, id de nacar, orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merseria.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74

De comestibles y bebidas.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de lamañana se han de rematar precisamente á la mas al ta postura

Pasas de higo yerba argentina tabaco americano, id de Bahia, cigarros de id su periores, porotos, dulce de menbrillo, alberjas, aceite rico en cajones de 4 arrobas, caña en pipas, vino carlon, id seco, ginebra en frasqueras vino bourdeaux, cognac en cajones, id en barriles, bitters, champagne, semilla de alfalfa, algunos bocoys tubss para lamparas de kerosene, orquillas guadañas, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR FEDERICO SILVA.

Del menaje de la casa de la Sta. Mariotti.

Por ausentarse del pais.

El Juéves 14 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán al contado los muebles que adornan la indicada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un piano perpendicular de buenas voces de jacarandá, 12 sillas de caoba y esterilla, 6 sillas de la India doradas, 1 sofá de caoba y forro de crin, 2 espejos redondos, marcos dorados, 1 mesa caoba redonda con piedra, afombra odornos etc.

Dormitorio—Una cama de caoba con colchones, 1 sofá de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 comoda de id, 1 labatorio id con piedra, 1 espejo redondo marco dorado, 6 sillas esterilla 1 mesita de noche, cuadros etc.

Otro dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 ropero de caoba, 1 comoda de id, 1 labatorio caoba con piedra marmol, 1 mesita de caoba, 6 sillas esterilla etc.

Comedor—Una mesa y aparador, 12 sillas, loza, bateria de cocina etc etc.

Temple No. 54, frenteal convento de las monjas Catalinas.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderá precisamente á la mejor postura y plazos, cuyo pormenor se dará mañana.

POR S. LOIVY.

Por órden judicial.

De las existencias y útiles de la panaderia calle de Artes 157.

Hoy juéves 14 del corriente se han de vender precisamente todos los útiles y muebles de dicha casa á la mas alta postura y á dinero de contado.

1 hermosa máquina de amasar para hacerla trabajar con mula ó á mano todos los útiles para para panaderia, confiteria, muchos muebles y otros varios objetos que se omiten por su larga estension. s14 1d

POR CARLOS RISTORINI.

¡De un terreno de esquina!

Situado esquina á la plaza mercado «29 de Noviembre» ó sea esquina calle de Garay y Lorea, distante del mercado «Constitucion» dos cuadras para el Oeste.

El Juéves 14 de Setiembre á las 12 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dinero y de contado, dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno hace esquina al mercado «29 de Noviembre» tiene calle de Lorea 14 varas de frente al Oeste, que principian del poste alto, que indica la plaza para el Sud y tiene 50 varas de fondo (que dán otro frente sobre la calle de Garay), que principian del mismo poste de la esquina de la plaza para el centro y en direccion al mercado «Constitucion». En el fondo tiene una pequeña irregularidad que se indicará en el acto del remate.

Por el mismo.

¡De una buena casa!

Situada calle de Suypacha No. 365.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, por tener que retirarse su dueño al campo y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8½ varas de frente al Oeste por de fondo, tiene una linda sala á la calle con dos ventanas con persianas, á mas cuatro piszas, cosina, letrina, aljibe de 50 pipas, pozo, los pizos interiores son de tablas, los dos patios y las azoteas con baldozas, las paredes son bien rebocadas tanto por fuera como por dentro y tengan la seguridad los interesados, que se venderá á la naan alta postura.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador, calle Tacuarí No. 53.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

40 barricas azúcar refinada. 37 retobos queso de tafi fresco, 35 fardos tabaco varias clases, 18 tercios yerba paraguaya, 20 id yerba misionera superior, 30 tercios yerba argentina superior, 10 bultos piola surtida, cabo manila, 400 cjs fideos de genova lejitimos, 105 canastos vino champagne varias clases, 180 frasqueras varias marcas, 70 cjs coñac rubin, 40 id martelo, 100 cjs vino Oporto, 70 id vino Jerez, 100 cjs. vermout francés, 150 id vermout turino marca cora, 30 latas grasa de chancho, 200 latas galletitas inglesas, 100 cjs. vino de asti surtido, 200 latas dulce de membrillo, 170 latas chocolate español, 40 damujuanas sebada inglesa, 30,000 cigarros trabuquillos, 100 tarros tabaco picado, 150 tarros café molido, 40 bultos té negro, 35 cuñetes pimentou, 10 bolsas pimienta en grano, 180 bolsas mani frasco, 250 cajones pasas de higo, 35 barriles coñac inglés, 40 id francés, 100 cjs ulmidon del pais, 35 cjs jabon de España, 50 cjs cominillo, 30 id coñac de Mendoza, 70 id bittey aleman, 3 cjs bazos de cristal, 30 cjs marroquin r otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—15 cajones aceite de comer en latas, 300 id aceite de aimendras, 18 bordalesas vino francés de primera clase, 42 cuarterolas vino seco, 7 pipas caña alambicada, 12 cascos aguardiente de bal tico, 80 cuñetes aceitunas, 38 cja vino jeneroso surtido, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida—20 docenas camisas de hilo genovesas, y otra porcion de articulos de tienda y merceria.

POR J. MILTON Y Ca.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77.

El juéves 14 del corriente á la 1 en punto.

De comestibles y almacen naval. s12 3d

Por el mismo.

De tres lotes de terrenos.

En la Boca del Riachuelo calle del General Necochea, conocido por camino viejo á tres cuadras del muelle, por órden terminante de su dueño, compuesto uno de 10 varas de frente por 36 de fondo en un lote entran dos ranchos en muy buen estado.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto donde estará la bandera de remate.

Por mas pormenores casa del rematador en la Boca del Riachuelo No. 77 frente al muelle. s14 2d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la caballeriza Alemana calle de Balcarce No. 64

De 6 hermosos carneros de raza pura Rambouillet desendiertes de padres Imperiales y de la Cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en Quilmes.

16 meses de edad con 10 meses de lana.

El Viernes 15 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

6 hermosos carneros raza Rambouillet de la citada cabaña.

No es la importancia del remate la que mas hace llamar la atencion sobre estos animales; sin embargo de creer que valdrian la pena de ser esportados á Europa, como una brillante muestra de la reproduccion que se hace en el pais, revelando la inteligencia á este respecto que que talvez se le niega; es por esta razon corroborada á mas, por personanas inteligentes en el ramo que han comprado antertormente animales de esta cabaña y de quienes tenemos los informes mas faverables sobre el resultado que han obtenido camo de sus condiciones y ventajas, que recomendamos á los inteligentes se sirvan inspecionarlos. Estos certificados los presentaremos al público el dia del remate.

Los animales estarán á la vista desde el 7 de Setiembre en el paraje indicado, los que, á mas de la numeracion en el cuerno, llevan la marca de la cabaña del Sr. Benavente. a30 13d

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Srs. Kotsteds y Ca. calle Maipú número 6.

El martes 19, miercoles 20, jueves 21 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura cou plazos y condiciones que se estipularan al tiempó de la venta un brillante surtido de efectos recientemente introducido por los ultimos buques, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No, 114.

De efectos de tienda.

Por cuenta de casas introductoras.

El Jueves 14 y Viérnes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de cacimires para verano gustos nuevos, paños finos negros para la estacion, lustrinas varias clases, grano de oro, géneros de vestidos varias clases, bramantes finos varias marcas, lienzo tabla y tablon, pañuelos fulares rica clase, camisas finas francesas con doble aplicasion, enaguas bordadas, camisas para señora id, corbatas de seda, uso domestico doble y sencillo ancho, orleans para vestidos, madapolan, tiras bordadas, un surtido de medias de señora muy finas, id para hombres largas y cortas, listados, cotines, lienzo azul muy ancho, id azargado, cocos blancos de la India, pañuelos algodon imitacion cambray, jergas inglesas, toallas de hilo, ponchos de vicuña finos, id de algodon, mantas inglesas imitacion pampas, brines blancos y de colores, zarazas para vestidos y para camisas, miriñaques de 30 y 40 arcos, merinos franceses, camisetas de algodon, género de hilo para sabanas de 85 hasta 102 pulgadas, pañuelos de hilo finos con vainilla, id id de guarda, bretañas de hilo, cortes de chalecos de seda, calsoncillos franceses de hilo y madapolan, cuellos, coletas negra y plomo, barelles para vest dos zarazas de luto, pellones ingleses finos, muselinas á motitas, gáneros de pantalon varias clases, lonas para catre, sacos de lustrina, id de cacimir, pantalones de verano, crinolinas, linó blanco, camisetas de listado, id de brin de hilo, sacos de gambrona, pantalones de corderoy, id de cacimir, chalones de merino, lustrinas de color para vestidos, sombreros de paja, peines de marfil, pañuelos de filet, y otra porcion de articulos que se omiten por su estencion.

POR MANUEL A. CASTRO.

De un grande establecimiento de matadero, fábrica de grasa, sebos y barraca, calle de Rivadavia á una cuadra al Oeste del mercado "11 de Setiembre," con frente tambien á la calle de la Victoria.

Por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra.

El viérnes 15 de Setiembre á las 12 se rematará al contado el espresado establecimiento, con frente á tres calles, el modo siguiente:

30 metros, 70 cents. de frente á la calle de Rivadavia con 59 ms. 30 cents. de foado al Sud y por la calla de la Victoria tiene un frente al Sud de 45 ms. y 80 cents. por 43 ms. y 40 cents. de fondo al Norte, siendo este el frente á una calle sin nombre con la cual forma esquina. El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia, de 8 piezas, aljibe, etc, nueva y perfectamente concluida, dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso galpon de material para depósito de frutos, recien concluido, dos galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, dos piezas de azotea, pozo de balde, un gallinero, dos corrales de ovejas etc. La tazacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 954,770$ 33 cents. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de ella.

Este magnifico establecimiento vale y ha costado mas de la tasacion; y en las inmediaciones del 11 de Setiembre no hay otro de mas valor, ni por su estencion, ni por su edifico y comodidad. Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones detalladas al escritorio calle de Cangallo núm. 190. s30 13d

Por el mismo.

De una casa ranchos, en la ciudad de Mercedes.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 1.º de Octubre, á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos, de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 30 pulgadas de frente al Oeste y 53 varas y 6 pulgadas de fondo al Este, formando esquina; tiene tres ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38147$. El remate se efectuará en Mercedes y en la misma casa donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la calle de Cangallo No. 160. s10 19d

POR ASENCIO GOMEZ.

De un terreno y ranchos calle de Solis núm. 230

El Domingo 17 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle de Solis No. 230 entre Chile é Independencia el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 35 de fodoo al Este todo cercado de pared, tres piezas de material techos de paja, cocina, oficina y pozo de rica agua muchos árboles frutales, parras de buena clase de uvas.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio, pues el dueño está necesitado de dinero y ha dado óaden al rematador para que la quemen por lo que den.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541 calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á plazos ó ol contrato que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa finca arriba designada, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina.

A la calle hay una tienda y una plateria, de la localidad no se puede buscar una finca mas central postar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.

SE REMATARÁ AL CONTADO Ó Á PLAZOS POR SEIS MESES CON EL INTERÉS DEL BANCO DE LA PROVINCIA.

El martillero está autorizado por él con órden por escrita ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno de muy poco precio, en Barracas al Norte, calle de Santo Domingo núm. 158.

El Miércoles 20 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno de poco precio calle de Santo Domingo núm. 158, el que se designará por la bandera compuesto, de 21 vara de frente por 40 de fondo todo cercado y á su lado hay buenos edificios terreno alto como para edificarlo. Se avisa á los interesados en este terreno tiene que venderse por lo que den, el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un buen terreno y rancho calle de Cerrito, entre Santa-Fé y Arenales.

El juéves 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estar la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y rancho, situado en la calle de Cerrito, entre Santa Fé y Arenales á una cuadra de la plaza de la Libertad y á 50 pasos del empedrado el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste con una pieza de material adentro techo de paja, pozo de rica agua, dicho terreno está dentro de 2 valiosos edificios, terreno alto pronto como para hacer una hermosa casa central y con las comodidades que deseen hacerla tanto por su localidad como por su mucha estension de frente y fondo.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio. Se recomienda la puntaal asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca haciendo esquina, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la estacion.

El Domingo 24 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la misma estacion, con frente á la plaza denominada de las carretas, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Norte, por 96 de fondo al Sud, cercado de pared por odos sus costados, seis piezas de material, maderas de urunday, pizos enladrillados, techos algamaceados muchos árboles frutales, cocina, pozo, oficina necesaria, dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la estacion que se puede ir y venir á la ciudad cuantas veces se quiera en el dia la localidad no se puede buscar mejor por tener todo á la mano.

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL comercio—Un jóven que por algunos años ha dirijido los negocios de una casa en el Estrangero, queriendo emplear algunas horas de la mañana ó de la noche que tiene desocupadas, solicita llevar los libros de algun ó de algunos almacenes ó casas de comercio, donde un tenedor de libros permanente no es de la mayor necesidad. Conociendo el ingles y el frances, puede tambien ocuparse de la correspondencia en estos idiomas, en los dias de salidas de paquetes para Europa. Dará asi mismo su atencion á abrir y cerrar libros por partida doble ó simple, á establecer y liquidar cuentas, cortes con intereses á dar balances y en fin á cualquier operacion mercantil. Dará las mejores referencias si se exijiesen.
Las personas que quieran honrarlo con su confianza, pueden dirijirse por escrito á D. A. A. casa amueblada del Ancla Dorada calle de Cangallo No. 74. s6 15d

Atencion—Se vende una cabaña de ovejas negrette puro y dos hermosos carneros padres se dará plazo ó se cambiaran son pocos y lindos animales, para tratar todos los dias de 11 de la mañana á una del dia calle de la Defensa núm. 17, en los altos. s12 4d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca, ocúrrase calle del Perú No. 258. s12 4d

Ama de leche—Se necesita una para la crianza de un niño en la calle de las Piedras No. 48. s12 4d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa calle de Charcas No. 11. s13 2d

A los hacendados—Se vende ó se cambia por hacienda vacuna ó lanar, un establecimiento muy importante á 5 leguas de esta ciudad el cual contiene hermosos alfalfares, grandes potreros, montes de rica fruta, casas de material etc etc, el q' se interese ocurrirá al escritorio calle Victoria 140, donde podrá ser informado minuciosamente de cuanto concierne ádicho establecimiento. s13 6d

A los patrones de buques—Veneno para los ratones superior á las fumigaciones de azufre y demas específicos, se vende en la ferreteria esquina de las calles Reconquista y Piedad. s13 3d

**A 4,500$**—Se vende un piano perpendicular de Blondel, es de jacarandá, tiene regulares voces; costó 9,000$ cuando nuevo, se vende en dicho precio por tener que ausentarse la familia para el campo. Para verlo y tratar, calle del Perú No. 423 de 5 á 6 de la tarde, antes ni despues nó. s13 2d

AL publico—Los abajo firmados hacemos saber al público que desde hoy en adelante quedan sin ningun valor los poderes que hemos dado á D. Nicolas Luchan, advirtiendo que no es válido cualesquier abono que se hagan de cuentas ó documentos que sobre ó venta que haga de algunos de nuestros intereses quedando dicho Luchan en su buena reputacion y fama.
Fermin Medina—Leon Medina—Victoriano Medina—Francisco Medina.
s13 6d

Ama de leche—Se ofrece una sana y de leche fresca, para criar en su casa ó en cualquier casa particular; pudiendo dar las mejores recomendaciones de su conducta; ocurran calle de Moreno No. 391. s13 4d

AL publico—En la Tractoria de la Marina calle de Cuyo No. 55, se reciben pensionistas á precios módicos, y se despachan viandas para afuera, allí se encontrarán tallarines y ravioles y buen trato. s13 2d

AL comercio—Para dependientes de barraca, escritorio en la ciudad ó campaña, estrangeros que pueden dar toda garantia, saben inglés y teneduria, Suipacha No. 38. s13 2d

A los preceptores—Un estrangero laborioso y honrado, se ofrece á los directores de colegios, para la enseñanza primaria, teneduria, geografia, historia, latin é inglés; Suipacha No. 38. s13 2d

A los quinteros—Se acaba de recibir una linda coleccion de semillas de buenas legumbres de Paris, calle de la Piedad núm. 46, esquina de Reconquista. s13 2d

A los estancieros—Se acaba de recibir una linda coleccion de semillas de legumbre, y jardin calle de Piedad núm. 46, esquina de Reconquista. s13 2d

AL comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Timoteo Jayñaga y Ca., queda disuelta por mutuo convenio desde el 1.° del corriente haciendose cargo por si solo del activo y pasivo de ella D. Timoteo Jayñaga, calle de la Defensa No. 387—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.
s13 4d *Gerardo Mena—Timoteo Jayñaga.*

Alfalfa seca—Se vende en la estacion del 11 de Setiembre, vease con Juan Basigalupo, de 7 á 11 del dia. s13 2d

British Hotel

96—CALLE DE LA PIEDAD—96.

Pension mensual 550 pesos m|c., almuerzos desde las 8 de la mañana hasta las 12, lunch desde las 11 hasta las 3 de la tarde, comida desde las 4 hasta las 7; se llevan comidas y toda clase de encargos á domicilio. s13 15d

Baratillo sin igual, calle Piedad No. 82—Pañuelos de hilo finos dobladillados 60$ docena, platos porcelana francesa 20$ docena, alemanesco para manteles 2 varas de ancho de puro hilo 20$, mantas para la cabeza 10 y 15$, camisas de coco francés 20$, abanicos 2, 12, y 15$. s13 2d

Buena gratificacion Se dará á la persona que entregue una muchacha de edad de 10 años que se ha perdido en la calle de Esmeralda llamada Adelaida Mayer, lleva un vestido de lana oscuro color blanco, ojos negros, cari-redonda, se ha perdido el dia 4 de Agosto, la persona que de noticias de ella ó la entregue en la calle de la Independencia No. 125 recibirá dicha gratificacion s12 4d

Cocinera—Se necesita en la calle de Belgrano No. 218 se prefiere que sea estrangera. s13 2d

Carpas de verdadera lona de crimea de varios tamaños, brin de rusia de todas clases, lonas francesas inglesa, de Rusia y alemana para carros parvas y saladeros, gran surtido de jergon, vestidos encerados á uso de campo, capotes de lona forrada de balleta, se encarga de todos trabajos de lona, cose y arregla las alfombras, Cangallo 36. s13 1d

Cambiali sopra Genova

Si fanno pagabilí a vista e a domicilio sapra qualanque citta, o paese d'Italia, diriggeisi si signori Caprile e Picasso, strada Cuyo 64. s13 1d

Casa-quinta central (20 cuadras de la plaza de la Victoria al Norte) con 7 piezas y demas oficinas precisas, edificada para uso propio con los mejores materiales, su terreno tiene 17 varas de frente por media cuadra de fondo, todo él cercado de pared; hay calle empedrada y gas á dos cuadras antes de dicha casa, precio 140 mil pesos; contiguo hay otro terreno con igual frente y fondo, tambien cercado de pared, precio 60 mil pesos. A voluntad del comprador se pueden dar plazos con interes de Banco por 30, 60 ú 80 mil pesos.
NOTA—Si pudiese ser se tomará en parte de pago algun terreno de pueblo ó quinta cuya distancia no sea mayor de dos leguas y su precio no esceda de 50 mil pesos; para mas informes y para tratar ocúrrase calle de Bolivar núm. 42. s13 2d

Cocinero—Se necesita uno para un establecimiento de campo para tratar en la calle del Perú No 331. s13 2d

Cocinera—Se necesita una con recomendacion calle de Montevideo 29 se preferirá del pais. s13 2d

Corralon—Se alquila uno situado en la calle de Rivadavia No. 495, en la calle de Chacabuco No. 6 darán razon. s13 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 428. s13 2d

Cocinera—Se ofrece una estrangera; como para una corta familia, puede dar buenos informes de sus conducta, Ocúrrase á la calle Rivadavia No. 180. s13 2d

Casa central—Se alquila una situada en la calle de Chacabuco No. 8. s13 2d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Colejio Comercial

DE SANTA LUCIA
Calle del Buen Orden número 750.
AL PIÉ DE LA BARRANCA.

Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de los idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud
Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.
Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.
Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnasticos etc.
Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Colegio del destino—Se ha habierto en la calle Talcahuano No. 49, se reciben niños desde 4 años para adelante, tambien se da lecciones de noche á los adultos.
s12 4d El Director—*José Brujchetti.*

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT y Ca. FARMACEUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á si mismos los titulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cia**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.
Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorifico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en
Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:
Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.
Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en
La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:
Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.
Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozania y la salud del rostro.
Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.
Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE;** *Montevideo*, **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

Cambiali Pagabili

Presso le Banche Nazionali

DI Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessantria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.
A. Demarchi e fratelli.
Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico. a19 30d

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sotoscritti, s'incaricano difar pagare in qualunque Cittá, o Paese d'Italia, picole e grandi somme, tanto a vista che á termine.
Caprile e Picasso.
a22 15d Strada Cuyo 64.

Cerveza inglesa, marca Cruz—Habiendose descubierto en plaza varias imitaciones de esta acreditada cerveza, los agentes en Buenos Aires, de la Compañia de Lóndres y Colonial creen de su deber dirijirse á los compradores y consumidores de ella, para prevenirles, que la legitima cerveza lleva en cada botella dos rótulos, uno con la marca particular de la Compañía, que es una cruz con las letras C. L. C. L. á los estremos, y el otro con los nombres agentes en Rio Janeiro y el Rio de la Plata; á mas cada botella está capsulada.
C. T. Gettivg y Ca.
Unicos agentes en Buenos Aires.
s8 30d Calle de la Defensa No. 66.

Colegio franco-español—La señorita Alicia Morance previene á las madres de familia que acaba de abrir un colegio calle Buen Orden núm. 70
Su programa de enseñanza no deja nada que desear, las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de sus esfuerzos para dar á las señoritas que le sean confiadas una brillante educacion.
Se admiten pupilas.
Nota—Se necesita una monitora para el bordado y la costura. s12 4d

✝
✝✝✝
✝
✝

Da. Angela M. de Allones.
Q. E. P. D.
FALLEIÓ EL 23 DE JULIO DE 1865.

Sus hijos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el Viérnes 15 del corriente á las 10½ de la mañana, favor que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. s12 4d

Demande d'emploi—Un français s'offre pour le service de quelques heures par jour chez leé personnes qui voudront bien l'employer, s'adresser rue de la Victoria No. 328 chambre No. 8 s12 3d

Deuda publica—Se vende un crédito de 93,000 pesos fuertes, justificando en debida forma al 25 p.% de valor, una cuarta parte al contado y las restantes en fincas ó terrenos de pueblos, quinta ó chacra; para tratar ocúrrase al escritorio de José Marquez, calle de Bolivar No. 116. s13 2d



Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

DIENTES ARTIFICILAES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.
Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. s13 2d

EN la calle Temple 340—Se necesitan dos oficiales de herreria de banco. s12 4d

EL Dr. Ferreyra y su familia se despiden muy agradecidos á los amigos que han tenido la bondad de visitarlos y asistir al funeral de su malogrado hijo Teodoro Ferreira. s12 3d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.
23 Temple—Street,
a23 30d Liverpool.

Facultad de Medicina—El 15 del corriente á las 11 tendrá lugar el exámen teórico de Farmacía de Don Gisberto Frers de la Universidad de Gottingen—Buenos Aires Setiembre 12 de 1865.
s13 2d *José P Lucena.* Secretar o.

Géneros de lana para vestidos á 4 pesos vara, pañuelos de hilo para niños á 15 pesos docena, sombrillas de las de 80 á 50 pesos; merceria del Indio Rivadavia 342. s13 2d

Interesante—Yó el abajo firmado pongo en conocimiento del respetable público que he comprado el hermoso establecimiento hotel Nacional en la calle de Mayo No. 135 adonde he complementado una grande especialidad en él.
El Domingo 17 del presente será la apertura á donde encontrarán los señores concurrentes un trato inmejorable, se toman pensionistas á la carta ó á la mesa redonda, las comidas serán á la italiana, á la francesa y al gusto de las personas, que se dignarán favorecerme, hay hermosas piezas y bien amuebladas para huespedes, los precios serán los mas equitativos.
NOTA—Se trabajará toda clase de fiambres, budines y pastelerias, contando para el efecto con dos distinguidos cocineros.
s13 4d *A. Rabazini.*

Importantísimo—Se vende el restaurant de Belgrano No 201 situado en la calle del mismo nombre, por no poderlo atender su dueño, en el mismo restaurant darán razon. s8 8d

GRAN BARATILLO

En la merceria y tienda de Puig calle de las Artes num. 154.

Generitos y varellitos de lana para vestidos 2, 3, 4, 4 1|2 y 5 $ vs orleans de colores á 4½ y 5 $ vs zarazas á 2 $ vs id, muy finas á 4 $ vs merino negro ingles á 8 $ vs id frnces á 20 $ vs casimires para trajes de niños á 12 y 15 $ vs id de fantasia á 28 $ vs. paño negro á 35 $ vs. genero de algodon para pantalon á 3½ $ vs bramantes finos á 70 y 105 $ pieza, madapolan á 4 $ vs uso domestico doble ancho a 8 $ vs, dril 4 $ vs, lienzo tabla 3 $ 2 rls, vs, lienzo fino 4 $ vs, id de hilo 5 $ vs, cotin 3 y 4 $ vs, bombasi 5 $ vs, franela pura lana 10 $ vs, muselina blanca de monita 2 $ vs, tohallas de hilo 7 $ una, camisas para señoras 18 $ una, id de chica 15 $ una, id para hombre de algodon á 15 $ una, id pecheras de hilo ricas clases 25, 30, 35 y 30 $ una, id para chico pechera de color 15 $ una, calsoncillos para hombres de puro hilo 30 $ par, blonda de seda 4 rls, 1 y 2 $ vs, guarnicion de algodon blanca 2 rls, vs, esterilla dorada 4 rls vs, cinta de terciopelo de algodon labrada y lisa 5 y 8 $ pieza, botones de gurinicion 2 rs, docena, flequitos de lana y seda 4 rs, vs, pañuelos de hilo blanco y de color 2 y 4 $ uno, id vainillados 8 $ uno, id bordados 25 $ uno, pañuelos de merino negro grandes 50 $ uno, id bordados 80 $ uno, ajuares bordados 50 $ uno, ule de colores de 1½ vara de ancho 15 $ vs, aceite sociedad lejitimo 8 $ frasco, jabones windsor 4½ y 2 $ uno medias blancas de señoras 2, 3 y 4 $ par, id de colores 12 rs, par, id para hombres cortas 3, 4 y 5 $ par, botincitos de lana 2 y 3 $ par, sombreros de castor 22 $ una, cuellos bordados 3 y 5 $ uno, juegos cuellos puños de hilo 8, 10, y 15 $ juego, peinetas de carei 18 $ una, guantes de cabretilla 5 á 10 $ par, festoncitos bordados 5 $ tira, embuticos bordados 5, 7, y 8 $ vs, botones para puños de duble 5 $ par, tijeras y corta plumas 1 $ una, portamonedas 3 $ una, cigarreras de paja 5 $ una, redecillas adornadas 12 y 20 $ una, peines y batidores de bufalo 3 $ uno, miriñaques de 35 arcos finos 50 $ uno carpetas bordadas para lámparas 5 y 8 $ una, y un surtido de sintas de terciopelo de colores y negros lisos y labrados á precios sumamente baratos.
Un variado surtido de lamparas á los precios 7, 8, 20, 25, 30, 35, 40, 50, y 100$ una s10 8d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se hace sabor á todos los acreedores á la testamenteria del finado Don Francisco Doro, presenten sus respectivas cuentas en este Juzgado de Paz á mi cargo en el término de quince dias á contar desde la fecha—Chivilcoy, Setiembre 2 de 1865.
s6 15d *Federico Suarez.*

Juzgodo de Paz de Chivilcoy—Por el presente, se cita, llama y emplaza al prófugo Don Apolinario Andrada, para que en el término de 15 dias, se apersone en este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda interpuesta por Doña Hipólita Silva por cobro de pesos, y de no verificarlo así le parará le perjuicio que haya lugar—Chivilcoy, Setiembre 6 1865.
s10 15d *Juan Manuel Diaz*—Sostituto.

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Ramon Lopez para que que dentro del término de cinco dias comparezca por ante este Juzgado á satisfacer los alquileres vencidos cuyo importe de dos mil ochocientos pesos y que apesar de las consideraciones con que se le trató en este asunto á ninguno de los plazos que se estableció ha cumplido, entanto que su dueño reclama las llaves de las casas que ha dejado cerradas indevidamente lo que pondrá tambien á dispesicion de este Juzgado por exijirlo así el interesado, en la inteligencia que de no verificarlo se le parará el perjuicio eue por derecho haya lugar.
s10 5d *Valentin Rebollo.*

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Ca. FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del **MATICO,** árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado a lempleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*
Depositarios: en *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba,* **Demarchi Hermanos y Cia;** en *San Nicolas,* **Pedro Saroli y Cia;** en *Montevideo.* **Guillemette, Las Cases.**

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil do-cientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió el ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Piagudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.
s2 30d *José M. Real.*

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.
«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.
«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes
«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.
Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.
La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LIMA

POR DENTRO Y POR FUERA

Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Terralla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

Lecheras mestizas con cria—En la chacra conocida por de Marfúl á legua y media de San Isidro á Moron, se venden lecheras mestizas recien paridas, muy abundantes de leche allí mismo podrán verlas y tratar ó pasando por la calle Reconquista No. 213. Podrán ser conducidas á los pueblos de recreo de las cercanias de Buenos Aires. s13 2d

Las Catalanas al Sud

Correos del Estado.
DILIGENCIA PARA RANCHOS Y CARMEN DE LAS FLORES.

El que suscribe pone en conocimiento del público en general y á sus amigos en particular, que desde el 1.° de Setiembre próximo quedará establecida una diligencia que saldrá de la esquina Victoria y Buen Orden por el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Jeppener, Ranchos, Paso de Ponce, Posta de Peralta, id. de Gomez, id. del Toro y Cármen de las Flores.
Para Ranchos todos los dias.
Para el Cármen de las Flores todos los Sábados, y regresa todos los Miércoles.
Es indispensable que tanto los boletos como toda clase de encomiendas se entregarán y recibirán en la administracion, Victoria 366.
a23 15d El conductor y dueño—*D. Vilaseca.*

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑI GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes
Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864
En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c.425,000

INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.
Elejida entre los suscritores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.
Sr. D. Juan Casado

BANQUERO
El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.
Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.
Los de sin abandono derecho:
1.° Al interés compuesto que devengue su capital
2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.
SECCIONES Á PAPEL MONEDA
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.
RENTAS VITALICIAS.
Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

LA Argentina—Para Quilmes, sale todos los dias de Quilmes á las 7½ de la mañana, y á Buenos Aires á las 3 de la tarde. Agencia en Quilmes en casa de Don Juan M. Garcia casa de negocio frente á la iglesia y en Buenos Aires confiteria del Carnaval esquina de Belgrano y Piedras Pizarro y Ca precio del boleto 15$. s13 2d

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR
250 ONZAS DE ORO
ú 4,000 PATACONES.

Se juega el 18 de Setiembre, tiene 500 suertes en 7 millares con 100 suertes mas que otras loterias, los billetes son impresos en papel mahon numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion 18 de Setiembre, el billete vale dos patacones dividido en cuartos de á medio patacon—Concepcion del Uruguay, Setiembre 11 de 1865.
La Empresa.

Muerte á los ratones—Se vende en la ferreteria esquina de las calles Reconquista y Piedad, el veneno infalible. s13 3d

Mucama—Se necesita una que sea inteligente ganará un buen sueldo, será preferida estrangera en la casa amueblada calle de Cuyo No. 66. s13 2d

Musicos—Se necesitan para el batallon 12 de línea, se les pagará buen sueldo, enganche y buen trato, ocúrrase Reconquista No. 40 s13 6

Mucamo—Se necesita en la calle de la Piedad núm. 67 (altos.) s13 2d

Muchacha para la costura, se necesita una en la calle de Garantias No. 23. s13 2d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.
Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mal de los siete dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso preparativo da esta cruel enfermedad calle de las Artes No. 250 de San Nicolás cuadra y media para el retiro. s10 8d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mensura del partido de Moron—El agrimensor que suscribe invita á todos los propietarios compradores á la testamenteria de Da. Josefa Peña, á presenciar la mensura de sus terrenos la que se verificará el Jueves 14 del corriente presentándose con sus respectivos titulos—Villa de Moron Setiembre 9 de 1865.
s12 3d *Adolfo Sourdeaux.*

Mensagerias del Comercio, administracion calle de las Piedras No. 81—Diligencia para el Azul—El que suscribe pone en conocimiento del público que se ha establecido con una diligencia para el Azul por el Paso de Ponce y Toro; hará el primer viage el 24 de Setiembre por Cañuelas, Monte y Las Flores.
Manuel A. Hornos,
NOTA—De la misma agencia se despacha otra diligencia el 15.
s13 15d *Serapio Juarez.*

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mensagerias "La Brisa del Desierto," carrera del Bragado y 9 de Julio—La Empresa avisa al público que á pedido del Comercio ha cambiado los dias de salidas, y que en adelante saldrá de la capital los dias 10, 20 y 30 de cada mes, por el tren que sale del Parque para la ciudad de Mercedes; y regresará á la ciudad los dias 6, 16 y 26 de cada mes.
Se recomienda al público la entrega en la agencia calle de la Victoria No. 223 de las encomiendas y bagajes hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida y la correspondencia y periodicos hasta las 9 de la noche.
s7 8d *La Empresa.*

Ovejas y campo—Hay en Chivilcoy quien dá campo corral y la madera necesaria para hacer rancho para cuatro puestos, para cuidar ovejas poniendo igual capital, dirigirse al hotel de Montenis (en la plaza) s13 20d

Oficial confitero—Se necesita uno para Barracas, para tratar ocúrrase á la calle de la Defensa No 4 1 confiteria de Loyola. s13 2d

Oficiales zapateros—Se necesitan para la campaña un aparador de botas y otros de cualquier clase del mismo oficio; Maipú No. 10 darán razon. s13 2d

Oficial confitero—Se necesita uno que sepa su obligacion en la calle de la Piedad esquina á la de las Artes carpinteria del Picaflor darán razon: s13 2d

Ojo al aviso—En la marmoleria calle Belgrano No. 248 y 250 media cuadra antes de llegar á la plaza de Monserrat hay un gran surtido de mármoles blancos y de colores, marcos de estufa, piletas para resumideros, bañaderas recien introducidas de Europa, y á precios muy módicos. s5 15d

Prontuario de práctica Forense del Dr. Don Mannel A. Castro—Se está imprimiendo la segunda edicion de esta obra, con notas en que se esplican las variaciones introducidas desde la época en que escribió el autor, se admiten suscriciones en la imprenta de la Nacion Argentina en la libreria de Morta frente al colegio y en la calle de la Florida No. 46.
Habiéndose anunciado en venta ejemplares de la antigua edicion, los propietarios de la obra previenen que aquellos no les pertenecen, pues son las que existian en el Archivo General que han sido últimamente vendidos. s12 3d

Pérdida á la persona que haya encontrado un abanico de marfil calado, con el nombre de Maria, y que fué perdido el Domingo 10 de la calle Florida entre las de Tucuman y Córdoba- presentándolo en la casa número 250 de la primera, será gratificada. s12 3d

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR

JUAN MANUEL DE ROSAS

ANTE LOS

TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 10	....	7 15	....

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.
Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.
La Administracion.

Perro de Terranova—Se vende uno Tacuari 225. s13 2d

Pianos de alquiler—Avisamos á las personas que quieran pianos de alquiler que hay algunos buenos que pueden pasar á ver calle de Potosi No. 298. s13 2d

Pérdida—Se ha perdido antes de ayer 10 del corriente un prendedor de oro con un retrato desde la iglesia San Miguel por la calle Piedad hasta llegar á la del Uruguay, se dará una gratificacion al que lo entregue en la calle del Uruguay No. 15. s13 2d

Prevengo que el Sr. Don Santiago Bottini con fecha 12 de Junio del corriente año me ha vendido una cantidad de articulos, útiles, piezas etc, que debe recibir de Europa, que esta venta es efectuada por un contrato estipulado en la ciudad de Montevideo, y como sé por sus cartas fechas 24 y 30 de Agosto que le viene en el buque llamado «Axenzano» parte de los efectos contratados y que pretende volverlos á vender ofreciéndoles en Buenos Aires y Montevideo, lo aviso á todos en general en ambas plazas para evitar la compra de articulos q. me pertenecen y los cargos que haré, y por cuya falta de cumplimiento al contrato, daños y perjuicios inferidos y futuros he prestado conforme á derecho—Buenos Aires Setiembre 12 de 1865.
s13 8d *Mannel A. Peyrallo.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Remate—El viernes 15 á las 11 del dia se rematarán todas las existencias de merceria de la calle de Santa Fé No. 176, tambien se venderá el mostrador y vidriera. s13 2d

Ropa de niños para la estacion de todos tamaños y medidas, calle de Cangallo No. 80. s13 2d

Santillan y Donovan

84—CALLE PIEDRAS—84
s1 30

SE necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide. a12 30d

SE vende ó se cambia por una casa en el centro, ó se arrienda una quinta situada en el Caballito, de la estacion tres cuadras para el centro en la línea del ferro carril para tratar su dueño vive en la calle del Paraguay 84. a29 15

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.
CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.
Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones	1.a y 2.a clase, mañana	1.a y 2.a clase, tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones	1.a y 2.a clase, mañana	1.a y 2.a clase, tarde
Jeppener	—	2
Terrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

SE vende dos casas á 4 cuadras de la plaza del Parque, tambien se venden algunos terrenos uno haciendo esquina, en la calle de Garantias entre Temple y Tucuman la casa pintada de amarillo No. 184 darán razon. s12 4d

SE desea saber el poradero de Don francisco de la Torre que se halla su padre en esta ciudad de Buenos Aires bastante enfermo, llamado Andres de la Torre siendo español provincia de la Curuña en la fonda española darán razon calle Potosí No. 37. s12 3d

SE vende una casa do de negocio en el partido de Chascomus, Paso del billar, campo de Quinteros, tiene 11 piezas y se hará un contrato por mas por menores ocurran á la calle Paraná No. 343. s12 6d

SE ha perdido un caballo malacara colorado herrado con un cinchon colgando marca sola el viernes 8 el que lo entregue en la fonda y corralon calle de Lima 233 será gratificado. s12 3d

SE vende el armazon y mostrador de la sastreria calle Rivadavia No. 583 con accion á la llave, si alguna persona se interesa puede ocurrir á dicha casa en la misma plaza de Lorea está. s12 4d

Sacos de casimir finos, calle de Cangallo No 80. s13 2d

SE ha vendido la fonda calle de Lima No. 119 si hay quien pueda reclamar se presente en el término de tres dias, pasado lo cual no se oye reclamo. s13 2d

SE alquila de una hasta seis piezas muy lindas á dos cuadras de la plaza Victoria ocurran calle Reconquista No. 42. s13 2d

SE alquila una bonita casa de altos á la moderna como para una corta familia en la calle de Rivadavia No. 31 en la misma calle No. 35, tambien una hermosa pieza baja que puede servir para escritorio ó para dar mas estencion á la casa si conviene al inquilino y de no se alquilará por separado. s13 2d

SE vende una casa central en la calle de Europa No. 109 con 7 piezas, la llave al lado, para tratar Chile 72. s13 2d

SE necesita un dependiente que conozca artículos de tienda y novedades, dirijirse á la villa de Bruxelas, Perú 32. s13 2d

SE vende una linda casa de campo en Moron á distancia de dos y media cuadras de la estacion y á la márgen izquierda del ferro carril, se vende por un precio ínfimo á su costo; en la calle del Perú No. 349 vive su dueño. s13 3d

Se necesita un jóven de 14 á 15 años de edad para almacen de menudeo se prefiere que sea italiano calle de Salta No. 369 escusado presentarse sin buenas recomendaciones. s13 2d

SE entrado en caballo ensillado en el depósito de aduana calle del Perú entre Moreno y Belgrano, el dueño puede ocurrir por él á la calle de Rivadavia 766. s8 1d

SE alquilan la grande y espaciosa casa calle de San Martin Nos 33 y 35, y almacen calle de Corrientes No. 79 ocúrrase á la calle San Martin No. 142. s13 2d

Sirvienta—Se necesita una á la que se le pagará buen sueldo, se [illegible] como [illegible], Potosi No. 114. s13 6d

SE ha vendido la [illegible] pulperia con negocio de fonda situada en la Boca del Riachuelo calle P. Mendoza 213 que pertenecia á Don Geronimo Coradino y Ca, el que tenga cuenta pendiente con dicha casa podrá ocurrir dentro del término de 3 dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de no efectuarlo no tendrá derecho á reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 13 de 1865. s13 3d

SE necesita una mucama y una cocinera calle Suipacha No 73. s13 2d

SE necesita un peon de cocina calle Maipú No. 132. s13 2d

SE ha recibido un lindo y variado surtido de sacos de alepin de colores para la estacion hechos á la última moda, que se venderán por el ínfimo precio de 70 pesos uno; calle de las Artes No. 135. s13 2d

SE ha vendido el boliche y fonda sito en la calle de Maipú No. 211, pasado los tres dias de la fecha no se hará lugar á ningun reclamo—Setiembre 10 de 1865. s13 3d

✝
✝✝✝
✝

Santa Casa de Ejercicios.
El dia 26 del mes de Setiembre se darán ejercicios espirituales en esta casa, para mujeres. s13 2d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225
s13 3d *W. Parody.*

Seminario Anglo-Frances

DE SEÑORITAS
CALLE DE TACUARI No. 190
s13 3d *Emilia Parker.*

SE vende una finca en la calle de Balcarce haciendo esquina con la calle de Chile fondo á Colon desde el No. 192 hasta el No. 198 el que intereca en verla ocurra á la calle de Estados Unidos No. 40 que encontraran con quien tratar. 12 10

Sociedad "Los Negros"

Se previene á los socios que la segunda funcion tendrá lugar el Jueves 14 del presente
Al mismo tiempo se ruega tengan la bondad los que no hayan dejado la calle y No. de su domicilio, pasen por esta á hacerlo pues de otro modo será imposible pasarles invitacion.
s12 2d *El Secretario.*

OTRO.

La comision directiva ha resuelto que todos los señores que se dignaron inscribirse en calidad de socios á su instalacion y no hayan aun abonado sus mensualidades, hasta el Jueves 14 quedarán separados de la sociedad.
Asi pues, todo el que deseen satisfacer sus importes puede hacerlo en la casa (Sociedad) calle Rivadavia No. 367:
s12 3d *La Co*[illegible]

Toma de la Uruguayana[illegible] una casa en la calle del Temp[illegible] misma calle casa No. 396 darán [illegible]

FERRO-CARRIL DEL NO[illegible]

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso s[illegible] **como sigue.**

DIAS DE TRABAJO
IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Oli[illegible]
1	7 50	8	8 20	[illegible]
2	10 30	10 45	11 5	[illegible]
3	2	2 15	2 35	[illegible]
4	5	5 15	5[illegible]	[illegible]

Tren	Tigre	S. Fernan[illegible]
1	8	8[illegible]
2	10 45	1[illegible]
3	2 15	[illegible]
4	5 15	[illegible]

Tren	25 de[illegible]
1	[illegible]
2	[illegible]
3	[illegible]
4	[illegible]
5	[illegible]
6	[illegible]

Tren	
1	[illegible]
2	[illegible]
3	[illegible]
4	[illegible]
5	[illegible]
6	[illegible]

L[illegible] taciones[illegible] en los [illegible]

SE alquila la casa calle del Perú No. 297 con 15 piezas divididas en dos departamentos uno de 7 piezas y el otro de 8 con sus cocinas correspondientes, á toda la casa le corresponde un gran fondo con una pieza propia como para caballeriza, tiene 2 patios y pozo de balde, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s10 6d

Tabaco para fumar

RAPE Y CIGARROS
De las manufacturas imperiales francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion de tabacos franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de Ultramar depósitos oficiales y autènticos de articulos fabricados en sus manufacturas; con este fin ha tratado para la República del Uruguay y la República Argentina, con los Sres. Mates Petit y Ca. de Burdeos, que acaba de establecer un depósito oficial en Buenos Aires, calle de San Martin No. 120½, bajo la direccion del Sr. D. Federico Paullier.
Se encontrará en este depósito oficial todos los productos de las manufacturas imperiales francesas, á los precios siguientes:
Rapé 1a calidad fr. 9. 50 el kil. despachado.
Tabaco paro fumar 1.a calidad fr. 9. 50 id. id.
Rapé superior, Virginia, Virginia haut gout, Virginia y Amersfoot fr. 11. 50 id. id.
Tabaco superior, Maryland, Levante, Latakies, Varinas fr. 11. 50 id. id.
Cigarros franceses de 0. 050 en Foia: frcs. 6. 00 el 100.
Idem, idem de 0 100 en id. id. 12. id 100.
Los tabacos y rapé se venderàn en paquetes de 50, 100, 200 y 500 granos, y los cigarros en paquetes y cajas.
Se hará una rebaja de consideracion en el rapé y tabaco, á los que tomen por cajones de 100 libras a9 30d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever [Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires. a20 30d

Tenedor de libros—Se ofrece uno que tiene unas horas del dia desocupados; el que lo necesite sirvase dejar la direccion de su casa al Sr. D. Saturnino Córdova, editor de la «Tribuna.» s12 4d

Tapados de paño de seda de primera elegancia; ricos moare para vestidos, especialidad de paños de seda y gró de Lyon en pieza calle Moreno No. 152. s13 2d

Teneduria de libros—El profesor de la calle Bolivar No. 164, se ha mudado á la calle de Maipú No. 49, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$, se arreglan libros y se dan balances. s13 2d

Terreno barato—Por 16000 pesos m|c se dará uno, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; como 200 árboles frutales de 10 años, y un rancho de material dista de la plaza del Parque como 20 cuadras por la de Córdoba. Por 55000 pesos m|c. se vende una finca en la calle de Garantias entre Parque y Tucuman, tiene 4 piezas y las oficinas necesarias. Hay corralon y 3 piezas de azotea nuevas del verano pasado, en paraje central que se alquilan por contrata de años si hubieren interesados. Por mas pormenores ocurran calle de Cangallo 346 y Cerrito 68 esquina. s13 3d

Tintoreria general

A. PRAT
45—Calle de la Esmeralda—45

Procedimientos perfeccionados parara teñir, limpiar y lustrar á vapor compostura de toda clase de ropa de hombre. s6 10d

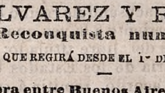
Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. a15 30d

UN joven estrangero q' tiene bastante conocimiento de los negocios en esta plaza y sabien do los idiomas inglés, frances, aleman y castellano busca una colocacion sea en una casa introductora ó barraca, por mas pormenores dirigirse al No. 72 calle Méjico s8 10d

UN Sr. aleman conociendo el negocio de ovejas y la teneduria de libros busca colocacion en un establecimiento de campo como mayordomo ó tenedor de libros, ocúrrase á la libreria inglesa de los Sres. Mackern, calle San Martin. s12 3d

Vino lejítimo—Hay una pequeña partida que por liquidacion se venderá el todo ó en fracciones al gusto del comprador, se compone de vino de Oporto en barriles pequeños de 2½ arrobas y en cajones de una y dos docenas, idem de jerez en barriles de 4 arrobas, coñac en cajones de una docena, champan en canastos de una docena; escusado es decir que los precios son menores de los que tienen en plaza. Las muestras están depositadas en la calle de Bolivar No. 42 y allí mismo se puede tratar (libreria.) s13 2d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é intermedios.
Para el Salto y escalas el vapor—
TEVERE
Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 1 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—
RIO DE LA PLATA
Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—
ROMULO
Capitan Antonio Susini—Saldrá.........

Carrera entre Buenos Aires y Montevido
Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor
RIO DE LA PLATA
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—
TEVERE
Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.
Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. de 10 rls. de M'deo		
Martin Garcia	4 "	"	"
Higueritas	6 "	"	"
Fray Bentos	8 "		
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú	12 "	"	"
Concordia	1[illegible]		"

De proa la mitad [illegible]
Flete por car[illegible] de estos precios.
id. á los pue[illegible] á Montevideo 4 fts. por tonelada ó medi[illegible]tos del Urugray 8 fts. tonelada de peso p.[illegible] segun convenga al vapor. id. por plata ½ [illegible]ro ¼ y papel ⅛ p.%, por encomiendas el precio convencional.
[illegible]OTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera [illegible] este puerto y el del Salto tiene comodidad para [illegible]r hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la [illegible] del Riachuelo.
[illegible]do pasagero para ser recibido á bordo de estos [illegible]res y tener su correspondiente camarote deben [illegible]idos del boleto de la agencia.
[illegible]RA—Los pasageros que por cualquier causa se [illegible]ran en tierra, les es valido su boleto por un [illegible] mismo vapor, pero á condicion de avisar á [illegible]cia antes de regresar el vapor, en el viage [illegible]ue fué espedido, y asi sucesivamente de un [illegible]ara otro.
[illegible] mas pormenores ocurran á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.
[illegible]A—El vapor Uruguay tomará carga en este [illegible] para los del Uruguay, y para mayor facili[illegible] los cargadores la agencia tendrá siempre un [illegible]que recibirá toda la carga el dia ante de su

[illegible]AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca.
30—CANGALLO—30.

[illegible]ra Lan Nicolas, con escala en Campana, Zárate, [illegible]dero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en [illegible]binacion con el Ferro-Carril del Norte desde el [illegible], pasageros solamente—El nuevo vapor paquete [illegible]cional

TALA.
[illegible]drá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes [illegible]rnes á las 10½ de la mañana y regresará los [illegible] y Juéves.

[illegible] el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate [illegible]dro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y [illegible]; en combinacion con el Ferro-Carril del Nor[illegible]e el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY
[illegible]eros solamente—Saldrá de la estacion 25 [illegible]dos los Domingos á las 10 de la mañana [illegible]d todos los Viérnes.
[illegible]Gualeguay—El vapor nacional

[illegible]DOLORCITAS
[illegible] de la Boca de las Nueve Vueltas todos los [illegible]pues de la llegada del «Ibicuy» y regresa[illegible] los Juéves.
[illegible]anto todos los pasageros saldrán todos los [illegible]por el «Ibicuy» y regresarán todos los

[illegible]rientes con escala en Zárate, San Pedro [illegible]as Hermanas, San Nicolas, Rosario, Pa[illegible] Esquina, Goya, Bella Vista y Empe[illegible] vapores ingleses.

[illegible]eralda y Espigador
[illegible]ernativamente todos los Juéves á la [illegible]ana regresande todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen

Para Vigo Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, ya nocida en esta carrera corbeta española «Eloisa» admite pasageros de proa y camara, para los que tiene exelentes comodidades garantiéndoles el buen trato que tiene acreditado, su capitan Don Francisco Ferrer, para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle de Potosi No. 148. a15 30d

PARA GENOVA

Saldrá en todo el corriente mes la barca italiana «Adelaida» su capitan Don Domingo Alciatino admito alguna carga y tiene exelentes comodidades para pasajeros, ocurran á los Sres, Caprile y Picasso, calle de Cuyo No, 64 ó al capitan Cuyo 24, s10 10d

PARA CADIZ Y BARCELONA

La fragata española «Teresa Cubana» de 358 toneladas teniendo lista la mayor parte de su carga, saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad y se admite un pico de carga á flete; asi como tambien pasageros de popa y proa para ambos destinos á quienes el capitan Don Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidades.
Para tratar ocurran á su consignatario Don Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136 ó á Marti y Mata corredores maritimos, calle Piedad No. 34. s8 15d

Para Marsella y Génova.
Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre la conocida barca italiana «Clelia», admite pasageros, á los que puede garantir las mejores comodidades—Para tratar ocúrrase á su capitan Don Juan Salaris, calle de Cuyo N° 21 ó calle Reconquista No 89. s6 10d

Para Bahia Blanca.
Saldrá en toda la presente semana la goleta holandesa «Telemachus» de porte de 230 toneladas, admite carga y pasageros para tratar ocúrrase á Daniel Gowland calle Belgrano No. 46 C. W. Benn y ca, corredores maritimos, calle 25 de Mayo. s12 5d

Para Cadiz directamente.
Saldrá en pocos dias el muy velero y de primera clase, bergantin italiano «Carolina Beverino» capitan J. M. Passano, admite pasageros por los cuales tiene exelentes comodidades.
Dirigirse al consignatario Don Bernardo Delfino calle Reconquista No. 125 ó al mismo capitan calle de Cuyo No. 11. s12 4d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bruno Almanza ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parara el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Julio 12 1865
s5 15d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Silberio Basabe ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio q' por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a17 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.a Instancia en lo civil Dres. D. Miguel Garcia Fernandez y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del presente de dos casas de propiedad de D. Segundo Villafañe, situadas en el pueblo de Lobos, edificada una en terreno de 46 varas de frente al Oeste por 32 de fondo al Este, y la otra de 16 varas de frente al Sud por 46 de fondo al Norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 203,952 pesos m|c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma que se les pondrá de manifiesto sus tazaciones—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.
s10 12d *Félix Sagrala*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Bartolomé Costa y Ca. que en el término de quice dias deben presentar al sindico nombrados D. Francisco Gimenez los titulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1569, previéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 no pueden hacerse pagos ni entregas bajo la pena de no quedar exhonerados en las obligaciones. Así mismo se previene á las personas que tienen bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, bajo la pena sino lo hicieran de ser tenidos y juzjados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a13 18 *Salvadore.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Coronel D. Mariano Diaz ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, se halla abscrito el autorisante, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a18 15d *Ramon Garrido.*

Por orden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la ultima tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre, de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Kren que son. Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2|8 varas de Sud á Norte y 26 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio Don Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con D. José Rondan, tazado todo en 23,784 pesos m|c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este ultimo tazado en 7000 pesos. Un terreno y poblacion situado á 4 cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del ferro-carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 38 varas de Este á Oeste siendo linderos al Dd. Da. Prudencia Payero, al Norte calle en medio Sn Clodomiro Vilialand, al Este D. Manuel Dellepiani y al Oeste Calle en medio D. Santiago Arriaga, tazado todo en 30,603 pesos m|c. y un terreno y poblacion que hace esquina frente al Cementerio nuevo compuesto de 48½ varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tazado todo en 12,000 pesos moneda corriente.
Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a20 28d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Mancilla de Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 24 de 1865.
s5 15d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Sanchez y hnos presenten en el térmno de quince dias, al sindico provisorio Don Angel Oyuela los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con areglo al art 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los fallidos, que con sugecion al articulo 1557 del mismo Código no pueden hacer pagos ni entregas bajo la pena de no quedar exhonorados en las obligaciones que tengan pendientes en favor de la mesa. Asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr, Juez Comisario Don Jorge Gowland, bajo la pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1865.
s6 10d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamento de Don José Maria de la Vega, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, ya como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir las acciones que crean convenientes—Buenos Aires Agosto 24 de 1865.
s6 15d *Mariano B. Echenaguci*a.

Por disposicion del 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge E. Echevarria, se hace saber á D. José M. Gomez, el decreto que ha recaido en el espediente que sigue contra él D. Francisco Pintos, sobre cobro ejecutivo de pesos y dice así:—Buenos Aires, Mayo 26 de 1865—Y vistos por lo que resulta de autos y á tento á no haberse opuesto escepcion alguna: fallo: que debo mandar y mando seguir adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien afectado y hacerse efectivo pago del crédito reclamado, interés, costos y costas—Jorge Echevarria—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.
s10 6d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr, D. Miguel Garcia Fernandez a Da- Isabel Tavieres de Faramillan el decreto que ha recaido en el incidente de la testamenteria de su esposo, Don Bernardo Faramillan, promovido por Don Narciso Agüero, contra, ella sobre cobro de pesos. el cual dice asi—Buenos Aires, Agosto 26 de 1865—De la presente nota vista al interesado Garcia Fernandez. Al mismo tiempo se le intima comparezca por este Juzgado y oficina del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, de dos en dos dias á oir providencias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1865.
s13 5d *Alvino G. Rosales.*